

Jocotepec



Der
INFORME
DE GOBIERNO 2009

INDICE

1.- GOBIERNO INSTITUCIONAL

La organización de la administración de los recursos	4
Programa de obra pública	7
La administración del personal	9
Transparencia	14
Dirección de la función pública	22
Legalidad y justicia	26
Protección civil	27
Seguridad pública	32
Servicios públicos	37

2.- EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

La agricultura	54
Promoción económica y el turismo sustentable	58

3.- DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

Política social	65
La asistencia social DIF	73
Instituto municipal de las mujeres	81
Salud Municipal	84
Educación	90
Cultura	93
Instituto municipal de atención a la juventud	97
COMUDE	104

4.- DESARROLLO SUSTENTABLE

Desarrollo sustentable	109
Desarrollo urbano, Ordenamiento ecológico del territorio e imagen urbana	110
Cuidado de los recursos naturales	114
Residuos sólidos urbanos	115
Agua potable	121
Educación ambiental	143
Agenda desde lo local	145

**CAPITULO
1**

**GOBIERNO
INSTITUCIONAL**

GOBIERNO INSTITUCIONAL

LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS

Logramos que la Hacienda Municipal de Jocotepec se reconociera como una de las más eficientes a nivel estatal, lo que permitió ser uno de los municipios que recibimos más recursos del Fondo Nacional de Estabilidad, este reconocimiento fue el resultado del proceso de modernización que consistió entre otras medidas las siguientes: implementación de un sistema automatizado para la recepción de pagos, control de pagos, control del padrón fiscal y control de las obligaciones fiscales, de igual manera a través de un equipo de funcionarios y técnicos se actualizo la información catastral mediante visitas de campo predio por predio y casa por casa, en todo el municipio, lo que nos permitió que la aplicación de tarifas, tasas y cuotas fueran más justas y equitativas.

Gracias a la modernización de nuestro catastro logramos que la participación relativa de los ingresos administrados directamente por el municipio creciera significativamente. Actualizamos Tablas de valores, así como la cartografía de la cabecera municipal, San Juan Cosalá y Zapotitán y dotamos al departamento de equipo tecnológico, además de capacitación permanente al personal, lo que genero mayor eficiencia en la atención de los contribuyentes.

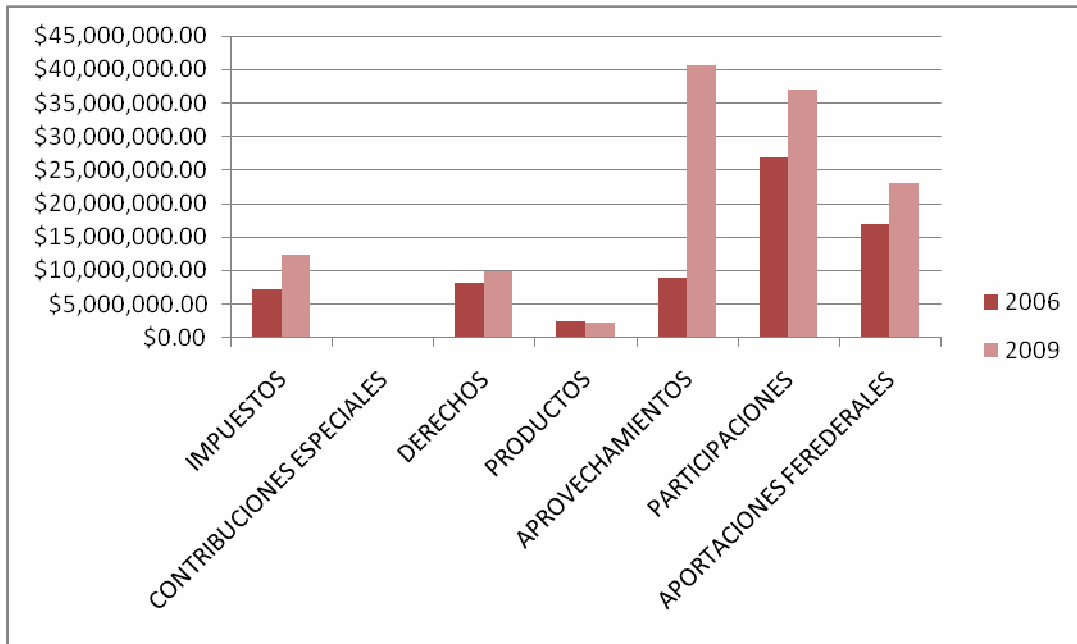
Durante el presente ejercicio fiscal enfrentamos la peor crisis económica de la que tengamos conocimiento, lo que repercutió directamente en las finanzas municipales, no obstante, logramos concluir satisfactoriamente el programa de obras para el 2009 que para bien de los Jocotepenses ha sido el más importante en toda su historia, así mismo mantuvimos la planta laboral en su mayor parte, permitiendo con ello que muchas familias conservaran sus ingresos y que no fueran afectadas por esta; mientras muchos municipios tuvieron fuertes problemas para cumplir en tiempo y forma con el pago de prestaciones a sus empleados, nosotros lo hicimos satisfactoriamente, todo

esto gracias a los esfuerzos recaudatorios que realizamos en la Hacienda Municipal que fueron entre otros, descuentos hasta del 75% en recargos, invitaciones a través de medios masivos de comunicación, carteles, perifoneo, campaña permanente en Internet y la emisión de requerimientos a los contribuyentes morosos.

El Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Finanzas reconoció el esfuerzo y la eficiencia recaudatoria de nuestra Hacienda Municipal con un premio económico de \$ 6'500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos).

Jocotepec debe asumir un liderazgo importante en la región y esto será posible en la medida que se cuente con un presupuesto que le permita proyectarlo como un municipio Turístico y Agroindustrial como ya lo hemos realizado durante nuestro gobierno, consiguiendo incrementar el presupuesto de \$ 70'659,706.00 en el 2006 a \$ 125'199,607.00 en el 2009, representando un incremento del 77%.

INGRESOS		
CONCEPTO	2006	ESTIMADO EJERCICIO 2009
IMPUESTOS	\$7,198,301.00	\$12,356,634.00
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$8,172,233.00	\$9,962,973.00
PRODUCTOS	\$2,453,774.00	\$2,250,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$8,960,481.00	\$40,570,000.00
PARTICIPACIONES	\$26,941,135.00	\$37,000,000.00
APORTACIONES FEREDERALES	\$16,933,781.00	\$23,060,000.00
TOTAL	\$70,659,705.00	\$125,199,607.00



Congruentes con nuestra política de rendición de cuentas y transparencia, durante nuestro gobierno subimos a Internet toda la información de la Cuenta Pública, desde las nominas, plantillas de personal, y el total de los egresos e ingresos, para que cualquier persona interesada pudiera consultarla, de igual manera previa solicitud debidamente requisitada y acreditada se proporcionaron copias certificadas a quien lo solicitó.

El año 2010 será particularmente difícil por la incertidumbre con la que se ve a la economía mundial y que individualmente repercutirá en nuestro país, en consecuencia en el Estado y en particular en nuestro Municipio, por lo que se requiere seguir fortaleciendo a la Hacienda Municipal para que refuerce las medidas recaudatorias para estar en condiciones de ofrecer los servicios de calidad que requieren los Jcotepenses, así como construir las obras que sigan apuntalando a nuestro municipio como líder de la región.

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

La obra pública de Jocotepec realizada por esta administración no tiene precedente en la historia del municipio, siempre buscando la cercanía con la sociedad. Incluso el mismo gobierno del Estado, en el evento realizado el día 26 del mes de agosto, en San Juan Cosalá, en la inauguración del Malecón manifestó en voz del del Secretario de Planeación Lic. Fernando Guzmán Pérez Peláez que “el licenciado [Felipe] Rangel estuvo cercano a la comunidad, creo oportunidades de empleo y fomentó el turismo, con la construcción de este malecón.”

Remodelación centro histórico San Juan Cosalá

DELEGACIÓN	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	MONTO
CHANTEPEC	AGUA POTABLE Y/O RED HIDRAULICA	ML	592.30	\$289,186.00
CHANTEPEC	RED DE DRENAJE	ML	195.00	\$171,935.00
CHANTEPEC	EMPEDRADOS	M2	1257.40	\$376,925.00
CHANTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE MALECON			\$2,500,000.00
			TOTAL	\$3,338,046.00
EL MOLINO	AGUA POTABLE Y/O RED HIDRAULICA	ML	136.00	\$66,969.00
EL MOLINO	RED DE DRENAJE	ML	136.00	\$11,156.00
EL MOLINO	EMPEDRADOS	M2	1038.00	\$308,514.00
			TOTAL	\$386,639.00
EL SAUZ	AGUA POTABLE Y/O RED HIDRAULICA	ML	2200.00	\$899,999.99
			TOTAL	\$899,999.99
SAN CRISTOBAL, ZAPOTITLAN	EMPEDRADOS	M2	624.00	\$181,659.00
SAN CRISTOBAL, ZAPOTITLAN	RED DE DRENAJE	ML	120.00	\$100,354.00
SAN CRISTOBAL, ZAPOTITLAN	AGUA POTABLE Y/O RED HIDRAULICA	ML	120.00	\$54,561.00
			TOTAL	\$336,574.00
SAN PEDRO	EMPEDRADOS	M2	1848.00	\$829,023.00

TESISTAN				
			TOTAL	\$829,023.00
ZAPOTITAN DE HIDALGO	AGUA POTABLE Y/O RED HIDRAULICA	ML	513.00	\$241,288.00
ZAPOTITAN DE HIDALGO	RED DE DRENAJE	ML	851.60	\$663,684.00
ZAPOTITAN DE HIDALGO	REMODELACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS CIVICAS			\$1,500,000.00
			TOTAL	\$2,404,972.00
HUEJOTITAN	RED DE DRENAJE	ML	128.00	\$107,580.00
			TOTAL	\$107,580.00
JOCOTEPEC	HOSPITAL DE URGENCIAS			\$2,850,413.50
JOCOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE MALECON			\$1,666,666.67
JOCOTEPEC	AGUA POTABLE Y/O RED HIDRAULICA	ML	3545.22	\$2,782,737.46
JOCOTEPEC	RED DE DRENAJE Y COLECTOR SANITARIO	ML	4370.97	\$9,355,928.50
JOCOTEPEC	EMPEDRADOS Y RENOVACIÓN DE PAVIMENTO	M2	22311.30	\$11,542,661.43
			TOTAL	\$28,198,407.56
NEXTIPAC	AGUA POTABLE Y/O RED HIDRAULICA	ML	188.00	\$87,816.00
NEXTIPAC	ADOQUIN	M2	355.00	\$158,833.00
			TOTAL	\$246,649.00
POTRERILLOS	RED DE DRENAJE	ML	453.70	\$391,554.00
POTRERILLOS	AGUA POTABLE Y/O RED HIDRAULICA	ML	461.00	\$223,299.00
POTRERILLOS	EMPEDRADOS	M2	2695.20	\$806,502.00
			TOTAL	\$1,421,355.00
SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE MALECON			\$3,333,333.33
SAN JUAN COSALA	RED DE DRENAJE	ML	330.00	\$267,802.00
SAN JUAN COSALA	AGUA POTABLE Y/O RED HIDRAULICA	ML	1420.20	\$684,069.00
SAN JUAN COSALA	EMPEDRADOS	M2	6402.00	\$2,816,775.00
			TOTAL	\$7,101,979.33

LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

El gobierno municipal de Jocotepec a través de la dirección de administración ha venido protegiendo los recursos públicos consolidando un nuevo enfoque institucional, en el cual, el recurso humano es el factor primordial, debido a que es el impulso al desarrollo de una visión profundamente social.

De la misma manera, compete a esta dependencia municipal el apoyo y sustento dentro de los aspectos legales que lo permiten, a todo servidor público que así lo requiere por motivo de su situación económica, personal o laboral.

Dentro de los aspectos jurídicos y sociales que caracterizan a esta dirección, se encuentran la transparencia, legalidad y solidaridad, esto pues en virtud de ejecutar todas y cada una de las acciones competentes apegadas a los lineamientos legales y normativos derivados de nuestra constitución política de los estados unidos mexicanos, que en vísperas de nuestro municipio y de toda la nación procura el bien común.

Así mismo, esta dirección se ha preocupado por la necesidad urgente de contar con personal altamente capacitado y preparado para afrontar los retos que la sociedad actual impone, siendo esta uno de los objetivos prominentes y ejemplares a nivel municipal, que con orgullo el municipio de Jocotepec se da a la tarea de hacerlo notar mediante acciones que benefician directamente al pueblo, decisiones que definen el rumbo jocotepense y van más allá de las expectativas de todo ciudadano.

La dirección de administración, dentro del marco de sus funciones ha empezado por tomar en cuenta muy significativamente al personal adscrito al gobierno municipal, manteniendo ambiciosamente la actualización minuciosa de la base de datos contemplando y requiriendo los siguientes documentos para la integración de expedientes de calidad y formales;

- Comprobante de domicilio

- Acta de nacimiento
- Curp
- Identificación oficial
- Certificado de estudios
- Curriculum vitae
- Carta de recomendación
- Certificado medico
- Fotografías

Por otra parte, el equipo administrativo, técnico y operativo con el que cuenta la dirección ha logrado crear un manual de procedimientos para todas las áreas del gobierno municipal de Jocotepec, en los cuales se vierten de manera metodológica, teórica y representada las múltiples acciones y procesos que a diario ejecutan de manera responsable, eficaz y conscientemente los servidores públicos. En ese sentido, ha contribuido significativamente el recurso humano, toda vez que sin ello no sería posible ninguno de los logros que pretende alcanzar y está llevando a cabo conjuntamente el gobierno municipal.

Así también, se han creado lineamientos normativos con el efecto de distinguir a los funcionarios públicos, denominado sistema de reconocimiento a servidores públicos, en el cual destacándolos públicamente y haciendo énfasis en el buen desarrollo de sus aptitudes y actitudes que laboralmente ejecutan día con día esforzados con pretender el bien social de todo el municipio, provocan esa pasión a realizar con responsabilidad y conciencia las actividades que normativamente les competen.

no obstante de arduo trabajo, el área materia de informe, ha realizado una base para los funcionarios públicos que permita ejecutar y trascender humanamente en sus labores correspondientes, denominado sistema de recursos humanos, en el que se vierten de manera detallada subsistemas que colaboran al buen desempeño de las funciones de todo trabajador del h. ayuntamiento, los cuales son

- Subsistema de reclutamiento y selección
- Subsistema de inducción
- Subsistema de capacitación
- Subsistema de evaluación del desempeño
- Subsistema de promoción y ascensos
- Subsistema de retiro o despido

Dichos lineamientos contienen información detallada para cada área del recurso humano que comprende a cada servidor público en el ejercicio de sus funciones, desarrollándolas apegado a una estructura previamente planeada y estructurada, con el objeto de brindar servicios de calidad a la comunidad entera y que esta se vea beneficiada con el esfuerzo incansable que conjuntamente realiza la dirección y todo el personal público.

La capacitación es una forma de preparar emocional y laboralmente a los servidores públicos, propiciando en ellos un alto sentido de desarrollo intelectual y siempre estar un paso adelante de los demás, aplicando tal efecto con la bandera puesta de nuestra institución municipal que de manera solidaria pone su confianza en cada uno de sus funcionarios invocando el bien público temporal.

Así mismo, preocupado por el desarrollo educativo y profesional de los estudiantes universitarios y egresados, sigue en vigencia el proyecto de prestación de servicio social y profesional, mismo que sirve como base para el mejor desarrollo intelectual y educacional de las nuevas generaciones, así como la oportunidad a los prestadores de inmiscuirse anticipadamente al medio profesional laboral.

Dicho proyecto ha logrado que las dependencias que se señalan a continuación y otras, abran sus puertas conscientemente adoptando los criterios y normas que disponen los convenios previamente celebrados para tal efecto:

- Dirección de administración
- Hacienda municipal
- Dirección de salud, en las siguientes delegaciones:
 - Potrerillos
 - San Juan Cosalá
 - Zapotitan de Hidalgo
 - San Cristóbal Zapotitan
 - San Pedro Tesistán

Este año implementamos un proceso en el que personal de este ayuntamiento fue promovido, acorde a las exigencias que así lo requerían:

ASCENSOS DE PERSONAL DEL AYTO. EN 2009		
NOMBRE	PUESTO ANTERIOR	PUESTO ACTUAL
Alveto Guzmán Villanueva	Regidor	Presidente Interino
Ma. De la Luz Hermosillo Hernández	Regidor	Presidenta Interina
Fausto García Reyes	Jefe Depto. de Relaciones Publicas	Regidor
Adolfo Rameño Pinto	Auxiliar Administrativo	Encargado de Administración
Francisco Montaña Ascencio	Técnico Operativo	Encargado de Desarrollo Urbano
Rosa Belia Gutiérrez Gaeta	Técnico Operativo	Encargada de Ingresos Hda. Municipal

CONSUMO DE COMBUSTIBLES DEL EJERCICIO FISCAL 2009	
DIRECCION	\$ MONTO
PROTECCION CIVIL	Tanque lleno cuando sea necesario
SALUD	Tanque lleno cuando sea necesario
ASEO PUBLICO	\$ 500.00 Diarios
OBRAS PUBLICAS(Modulo de Maquinaria)	\$ 800.00 Diarios
CAMIONETAS Y VEHICULOS VARIOS	De \$ 250.00 a 150.00 Diarios

COMPARATIVO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE POR VEHICULOS ASIGNADOS AL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC JALISCO	
2008	2009
01 ENERO AL 30 NOVIEMBRE \$ 3'220,201.11	01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE \$ 3'618,856.78

Lo anteriormente vertido, lo ha venido desarrollando la Dirección de Administración durante el transcurso del año alcanzando indudablemente los objetivos que pretende el plan municipal de desarrollo como lo son, funcionarios altamente capacitado, consientes del ejercicio de sus funciones y una institución digna de las acciones ejecutadas por su personal que contribuye significativamente con el imponente reto que la sociedad establece, reto que con el esfuerzo conjunto queda rebasado significativamente.

La idea central es que los servidores públicos del gobierno municipal tengan las mejores condiciones para desarrollar su trabajo en forma adecuada. Por eso se cuenta también con el departamento de informática, para brindar apoyo a todas las dependencias. En efecto, cotidianamente los usuarios de Ayuntamiento acuden al Departamento de Informática para solicitar asistencia y soporte para la solución a sus problemas de errores de datos, calibración de instrumentos y patrones de medición, capacitación, asesoría e información. El Área de Informática funge como punto de contacto y de enlace entre los usuarios y las diferentes Áreas Administrativas brindándoles estos servicios. Para ello, se apoya en a la brevedad posible, estableciendo políticas y acciones de coordinación necesarias para ofrecer los servicios de acuerdo a las normas de calidad reflejándose en la rápida atención a la ciudadanía.

Una importante actividad de esta área es la elaboración y mantenimiento constante del sitio web de este H. Ayuntamiento de Jocotepec ya que por medio de él, damos a conocer a la ciudadanía sobre los servicios que ofrece y las actividades que desempeña.

El Departamento de Informática provee el apoyo tecnológico necesario para asistir a todas las Direcciones, Agencias municipales incluyendo el Catastro municipal así como la Hacienda Municipal en sus actividades de mantenimiento de equipos de cómputo, desarrollo experimental y la prestación de los servicios. También cuenta con un servidor en el área de la Hacienda Municipal que está brindando servicios de automatización en Bases de Datos.

El Departamento de Informática, consciente de la importancia en la continuidad y fluidez de los servicios municipales, colabora decididamente en todas las áreas que así se lo soliciten.

En este año se han apoyado también a Jardines de Niños, Escuelas Primaria y secundarias, brindándoles soporte y asesorías.

Este Departamento Organiza también cursos de actualización para aquellos usuarios que deseen estar al día en las nuevas herramientas e innovaciones tecnológicas, llenado así en este año la actualización de más de la mitad del personal administrativo de la Hacienda Municipal y Catastro en las áreas de Cajas, Ingresos, Padrón y Licencias, Apremios, Gestión Catastral, así como el manejo de los sistemas Office 2007 (Excel y Word).

TRANSPARENCIA

El Gobierno Municipal que me honro en presidir, ha logrado garantizar el acceso de los ciudadanos a la información pública, garantizando de manera plena el derecho a la información. Como lo afirmamos en el informe de gobierno del año pasado, no se podría hablar de democracia si no se garantiza el Derecho a la Información. La información del quehacer público debe ser pública. Los mecanismos para acceder esta información están claramente determinados por la Ley y con base en la Ley nosotros estamos dispuestos a dar acceso a cualquier ciudadano para que conozca sobre cualquier tipo de información pública de nuestro Gobierno.

Así mismo, el área que nos ocupa cuenta con una de las páginas web (<http://www.jocotepec.jalisco.gob.mx>) mejor estructuradas a nivel estatal y nacional, en virtud de mantenerla actualizada de conformidad a los términos de la ley que nos rige en la materia. De conformidad con esta ley, nosotros actualizamos mes con mes nuestra página de Internet, de tal forma que el ejercicio de las actividades públicas se refleja mensualmente en nuestra página web, con información clara de los siguientes aspectos:

- Informe detallado de actividades
- Padrón de beneficiarios de programas sociales
- Programas de becas y apoyos
- Padrón de fincas ruinosas o abandonadas dentro del municipio
- Índices diversos
- Calendario de secciones
- Nómina de servidores públicos
- Resultados de auditoras
- Padrón de beneficiarios de programas sociales
- Mecanismos de participación ciudadana
- Información de interés general
- Observaciones
- Especificaciones

Desde el año pasado reformamos nuestro Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información. Con ello logramos dar forma a una normatividad que rigiera las bases y fundamentos relativos al proceso de la información pública a nivel municipal, garantizando las disposiciones legales que se ocupan del ámbito público y prominente de la transparencia en nuestro Municipio.

Así pues el Gobierno Municipal se llena de orgullo al contar con un sistema de transparencia legal, oportuno, honesto, eficaz, responsable y comprometido con su gente a través de la dependencia competente denominada departamento de transparencia y acceso a la información, que se encuentra al servicio del público con horario de oficina y al alcance de todo ente físico y moral, el cual consiguió dar trámite a las diversas solicitudes de información que los ciudadanos en el ejercicio de su octavo derecho fundamental establecido en la constitución política de los estados unidos hicieron valer ante este gobierno municipal, constituyendo el procedimiento de respuesta y procedencia que establece la carta magna y la ley de transparencia y acceso a la información.

Podemos afirmar que hemos garantizado el acceso a la información en los términos que marcan la Ley y nuestro Reglamento. Todo aquel que ha solicitado información la ha recibido en el marco de La Ley y el Reglamento. Quiero informar que le hemos dado trámite entiendo y forma al 99.97 por ciento de las solicitudes recibidas hasta el mes de noviembre, totalizando 82 solicitudes de información que los ciudadanos en el ejercicio de su derecho hicieron valer ante este gobierno municipal. A continuación doy cuenta de estas solicitudes:

FECHA DE SOLICITUD	INFORMACIÓN SOLICITADA	FECHA DE RESOLUCION
08 enero del 2009	Copia simple de una denuncia	15 de enero del 2009
08 enero del 2009	Copia simple del reporte policiaco de fecha 22 de junio del 2009	08 enero del 2009
13 enero del 2009	Copia certificada del expediente administrativo relativo a la inspección invasión.	16 de enero del 2009
13 enero del 2009	Copia simple de parte de lesiones	15 de enero del 2009
14 de enero del 2009	Copia simple de un acta de conciliación.	15 de enero del 2009- 11-22
15 de enero del 2009	Copia simple de los giros comerciales, industriales y de servicio municipal, como el nombre del propietario. Copia simple del registro de los fraccionadores que se encuentran construyendo en el municipio a si como su dirección y nombre del propietario.	19 de enero del 2009
20 de enero del 2009	Copia simple de la primera quincena de enero del 2009.	20 de enero del 2009
30 enero del 2009	Constancia de trabajo.	09 de febrero del 2009
05 de febrero del 2009	Rendir informe referente al monto que se gasta en diesel y mantenimiento y refacciones de los vehículos encargado en la recolección de basura.	06 de febrero del 2009

06 de febrero del 2009	Informe minucioso y copia simple del proyecto de obra pública que se genera en el poblado de chantepec	16 de febrero del 2009
06 de febrero del 2009	Copia simple de un acta de conciliación.	06 de febrero del 2009
13 de febrero del 2009	Copia simple de un acta de conciliación.	20 de febrero del 2009
16 de febrero del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 15 de febrero del 2009.	17 de febrero del 2009
16 de febrero del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 14 de febrero del 2009.	17 de febrero del 2009
17 de febrero del 2009	Copia certificada de permiso de construcción.	23 de febrero del 2009
25 de febrero del 2009	Copia simple de permiso de construcción.	06 de marzo del 2009
26 de febrero del 2009	Copia certificada de un acta de conciliación.	02 de marzo del 2009
26 de febrero del 2009	Copia simple de un acta de conciliación.	26 de febrero del 2009.
27 de febrero del 2009	Rendir informe minucioso referente a una prolongación al libramiento.	13 de marzo del 2009
05 de marzo del 2009	Copia simple de todo el procedimiento de regulación, que se llevo a cabo en un predio rustico.	11 de marzo del 2009
11 de marzo del 2009	Copia simple de un acta de conciliación.	11 de marzo del 2009.
11 de marzo del 2009	Copia certificada del permiso de construcción a nombre de ...	11 de marzo del 2009
23 de marzo del 2009	Copia simple de permiso de construcción y con los planos...	02 de abril del 2009
25 de marzo del 2009	Copia simple de un acta de conciliación.	26 de marzo del 2009
30 de marzo del 2009	Copia simple de un acta de conciliación.	30 de marzo del 2009
31 de marzo del 2009	Copia simple de la nomina del servidor público Prof. Raúl García Martínez.	07 de abril del 2009
03 de abril del 2009	Copia simple de un acta de conciliación.	03 de abril del 2009
07 de abril del 2009	Un informe relacionado a la situación que guarda la licencia del hotel la posada del rey.	08 de abril del 2009
21 de abril del 2009	Se realice una inspección en el inmueble ubicado en el km... de la carretera guad-chapala-ajjic-jocotepec.	28 de abril del 2009
27 de abril del 2009	Copia simple de un acta de conciliación.	27 de abril del 2009
29 de abril del 2009	Copia simple del dictamen técnico de la finca marcada con el número... de la calle Guillermo Vilas del fraccionamiento Raquet Club.	11 de mayo del 2009
30 de abril del 2009	Rinda informe respecto a los giros y actividades que tendrán autorización para operar hasta que se levante las medidas precautorias ante esta	11 de mayo del 2009

	contingencia.	
06 de mayo del 2009	Copia simple de acta de cabildo del día 19 de diciembre del 2008, así como todos sus documentos que se debieron anexar para poder integrar el expediente relativo. Copia simple de los documentos técnicos oficiales referente a la aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano corredor poniente san Juan Cosalá- Chantepec, un original de la gaceta. Copia simple de las observaciones presentadas por sedeur.	18 de mayo del 2009
12 de mayo del 2009	Copia simple del dictamen de trazo, uso y destinos específicos del suelo para edificación y/o certificaciones de uso de suelo los cuales fueron expedidos con fecha 08 de abril del 2008.	13 de mayo del 2009
13 de mayo del 2009	Copia simple del reporte policiaco de fecha 04 de mayo del año en curso.	20 de mayo del 2009
15 de mayo del 2009	Rinda informe referente a la finca marcada con el número... de la calle Guillermo Vilas del fraccionamiento Raquet Club.	22 de mayo del 2009
15 de mayo del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 14 de mayo del 2009	20 de mayo del 2009
18 de mayo del 2009	Copia simple de un acta de conciliación.	18 de mayo del 2009
28 de mayo del 2009	Copia del Plan Parcial de Desarrollo	02 de junio del 2009
04 de junio del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 15 de mayo del 2009.	08 de junio del 2009
05 de junio del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 30 de mayo del 2009.	10 de junio del 2009
15 de junio del 2009	Copia simple del expediente que tiene relación con el inmueble el cual se encuentra en el fraccionamiento el tempisque.	16 de junio del 2009
17 de junio del 2009	Copia simple del dictamen técnico referente a la finca marcada con el número... de la calle Guillermo Vilas del fraccionamiento Raquet Club.	23 de junio del 2009

28 de junio del 2009	Copia simple del dictamen por el cual se autorizo fraccionar parte del cerro. Copia simple del impacto ambiental emitido por SEMARNAT. Copia simple de la autorización de la CNA. Copia simple de la autorización de PROFEPA. Copia simple de la autorización de SEMADES. Copia simple de la autorización de SEDEUR: Copia simple de la autorización de	01 de julio del 2009
29 de junio del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 27 o 28 de febrero del 2009	06 de julio del 2009
30 de junio del 2009	Informe minucioso del desarrollo habitacional Senderos del Lago.	06 de julio del 2009
01 de julio del 2009	Copia certificada del permiso de construcción del fraccionamiento Raquet Club.	15 de julio del 2009
02 de julio del 2009	Se convoque a reunir de cabildo. Copia simple del dictamen técnico de la construcción de la glorieta del Sr. Del Huaje. Copia simple del desglose presupuestal.	06 de abril del 2009
02 de julio del 2009	Un informe detallado de las obras que se han estado realizando en la calle José Santana y Matamoros.	10 de julio del 2009
06 de julio del 2009	Copia certificada de la renuncia del servidor público Ernesto Ramiro Romero Ramos.	13 de julio del 2009
07 de julio del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 05 de julio del 2009.	10 de julio del 2009
07 de julio del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 20 de junio del 2009.	13 de julio del 2009
13 de julio del 2009	Un informe detallado sobre el fraccionamiento el Tempisque.	27 de julio del 2009
20 de julio del 2009	Copia simple de la acta circunstancial del día 19 de julio del 2009.	20 de julio del 2009
22 de julio del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 20 de julio del 2009.	24 de julio del 2009
22 de julio del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 16 de julio del 2009.	24 de julio del 2009

03 de agosto del 2009	Copia certificada de la totalidad del expediente relativas al Plan Parcial de Desarrollo Urbano corredor poniente san Juan Cosalá- Chantepec, y toda la información que se haya integrado referente al fraccionamiento Lago Sereno que la empresa GEO Jalisco se encuentra construyendo.	14 de agosto del 2009
10 de agosto del 2009	Copia simple del trámite de subdivisión que se tramito en la Dirección de Desarrollo Urbano de fecha 29 de abril del 2005.	24 de agosto del 2009
10 de agosto del 2009	Copia simple del trámite de subdivisión que se tramito en la Dirección de Desarrollo Urbano de fecha 06 de octubre del 2006	24 de agosto del 2009
13 de agosto del 2009	Informe detallado del fraccionamiento La Vista Chapala.	17 de agosto del 2009
17 de agosto del 2009	Copia simple de un acta de conciliación	20 de agosto del 2009
27 de agosto del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 01 de marzo del 2009	03 de septiembre del 2009
15 de septiembre del 2009	Constancia en la cual se determine de manera expresa que las localidades de jocotepec, el chante y nextipac, son tres poblaciones diferentes.	23 de septiembre del 2009
25 de septiembre del 2009	Copia simple del expediente a nombre... el cual se encuentra en la Dirección de Seguridad Publica.	05 cinco de octubre del 2009
06 de octubre del 2009	Copia simple de los reportes policiacos de fecha 01 y 05 de octubre del 2009.	06 de octubre del 2009
09 de octubre del 2009	Copia simple de la licencia de construcción a nombre... y su número oficial.	13 de octubre del 2009
13 de octubre del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 11 de octubre del presente.	13 de octubre del 2009
14 de octubre del 2009	Copia simple del reporte policiaco del día 28 de septiembre del presente.	21 de octubre del 2009
16 de octubre del 2009	Se rinda un informe referente a una omisión de pago.	22 de octubre del 2009
16 de octubre del 2009	Copia simple del expediente referente al lote... el cual se encuentra ubicado en el fraccionamiento Lago Encantado.	04 de noviembre del 2009
19 de octubre del 2009	Copia certificada de los acuerdos PM/DOP/38/2007 Y PM/DOP/07/2007 firmados por el C.PRESIDENTE MUNICIPAL	17 de noviembre del 2009
21 de octubre del 2009	Copia simple de un acta circunstancial del día 14 de octubre del 2009	23 de octubre del 2009

21 de octubre del 2009	Copia simple de un acta circunstancial del día 14 de octubre del 2009	23 de octubre del 2009
23 de octubre del 2009	Copia simple de un acta circunstancial del día 14 de octubre del 2009	23 de octubre del 2009
23 de octubre del 2009	Copia simple del reposte policiaco del día 22 de octubre del 2009.	26 de octubre del 2009
26 de octubre del 2009	Copia simple del reposte policiaco del día 25 de octubre del 2009.	27 de octubre del 2009
26 de octubre del 2009	Copia certificada del expediente... relativo al procedimiento de subdivisiones del predio rustico las Quemadoras.	06 de noviembre del 2009
30 de octubre del 2009	Copia simple de un acta de conciliación del día 15 de octubre del 2009. Copia simple de un acta de conciliación del día 30 de octubre del 2009.	30 de octubre del 2009
30 de octubre del 2009	Copia simple de un acta de conciliación del día 30 de octubre del 2009.	30 de octubre del 2009
06 de noviembre del 2009	Copia certificada del reporte policiaco del día 02 de noviembre del 2009	11 de noviembre del 2009
09 de noviembre del 2009	Copia simple de un acta circunstancial del día 28 de septiembre del 2009.	19 de noviembre del 2009
18 de noviembre del 2009	Copia certificada de 48 planos los cuales se relación tanto con la urbanización como con la edificación del desarrollo habitacional denominado Senderos del Lago.	20 de noviembre del 2009

Así también, uno de los objetivos prominentes dentro del presente informe, es resaltar la importancia que implica la transparencia dentro del sector de la administración pública en el sentido de observarla desde el aspecto potencial, como generadora de información, entablando mayor confianza entre población y gobierno, siendo este legal, honesto y transparente.

Es por ello que debemos reconocer los importantes avances que ha realizado el gobierno municipal de Jocotepec en lo referente a la implementación de mecanismos de transparencia y acceso a la información, destacando con ello a nivel estatal y nacional.

LA FUNCIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio referido la Dirección de la Función Pública, con fundamento en el artículo 76 punto 1 fracciones VI y XIII, y punto 2, en relación con el numeral 77 punto 1 fracción IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco, preceptos legales que establecen que es facultad de la Dirección en comento, entre otros asuntos, revisar y vigilar el ejercicio de los recursos financieros del Municipio; realizar verificaciones a efecto de constatar y verificar en cualquier tiempo que las obras y servicios relacionados con obra pública se realicen de acuerdo a la normatividad vigente, así como de los proyectos, presupuestos y programas autorizados; es que hasta el 30 de noviembre del año en curso se han auditado documentalmente las siguientes obras:

1.- “Construcción de Malecón Chantepec, Segunda Etapa”, la cual se ejecutó en el Malecón de dicha localidad bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 2´500,000.00 y de la cual se auditaron 38 memorias (estimaciones).

2.- “Construcción de Malecón en San Juan Cosalá, Tercera Etapa”, la cual se ejecutó en el Malecón de dicha localidad bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 3´333,333.33 y de la cual se auditaron 57 memorias (estimaciones).

3.- “Rehabilitación de Red de Agua Potable en Calle La Paz, entre Palafox e Iturbide”, la cual se ejecutó en la localidad de San Juan Cosalá bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 359,296.00 y de la cual se auditaron 10 memorias (estimaciones).

4.- “Renovación de Empedrado Ahogado en Cemento en Calle La Paz, entre Palafox e Iturbide”, la cual se ejecutó en la localidad de San Juan Cosalá bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 2´816,775.00 y de la cual se auditaron 8 memorias (estimaciones).

5.- “Hospital de Urgencias, Tercera Etapa”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 1´750,000.00 y de la cual se auditó una memoria (estimación).

6.- “Ampliación de Empedrado Normal con Huellas de Cemento en Calle Niños Héroes”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 559,451.00 y de la cual se auditaron 8 memorias (estimaciones).

7.- “Construcción de Malecón, Quinta Etapa”, la cual se ejecutó en el Malecón de la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 1´666,666.67 y de la cual se auditaron 24 memorias (estimaciones).

8.- “Renovación de Red de Agua Potable en Calle Pedro Moreno, entre Juárez y Vicente Guerrero”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 88,243.85 y de la cual se auditaron 3 memorias (estimaciones).

9.- “Renovación de Red de Drenaje en Calle Pedro Moreno, entre Morelos y Miguel Arana”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 218,062.32 y de la cual se auditaron 3 memorias (estimaciones).

10.- “Renovación de Red de Agua Potable en Calle Pedro Moreno, entre Morelos y Miguel Arana”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 114,919.83 y de la cual se auditaron 3 memorias (estimaciones).

11.- “Renovación de Pavimento en Calle Pedro Moreno, entre Morelos y Miguel Arana”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 414,397.75 y de la cual se auditaron 3 memorias (estimaciones).

12.- “Renovación de Pavimento en Calle José Santana, entre Pedro Moreno y Matamoros”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 501,911.31 y de la cual se auditaron 3 memorias (estimaciones).

13.- “Renovación de Pavimento en Calle José Santana, entre Matamoros y Guadalupe Victoria”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 288,024.93 y de la cual se auditaron 3 memorias (estimaciones).

14.- “Renovación de Pavimento en Calle Pedro Moreno, entre Miguel Arana y José Santana”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 369,456.06 y de la cual se auditaron 3 memorias (estimaciones).

15.- “Renovación de Pavimento en Calle Pedro Moreno, entre José Santana y Juárez”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 252,635.66 y de la cual se auditaron 3 memorias (estimaciones).

16.- “Renovación de Pavimento en Calle Pedro Moreno, entre Juárez y Vicente Guerrero”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 353,143.19 y de la cual se auditaron 2 memorias (estimaciones).

17.- “Renovación de Red de Agua Potable en Calle José Santana, entre Pedro Moreno y Matamoros”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 127,556.73 y de la cual se auditaron 3 memorias (estimaciones).

18.- “Renovación de Red de Agua Potable en Calle José Santana, entre Matamoros y Guadalupe Victoria”, la cual se ejecutó en la Cabecera Municipal bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 54,764.58 y de la cual se auditaron 3 memorias (estimaciones).

19.- “Construcción de Plaza Cívica en la Localidad de Zapotitlán de Hidalgo”, la cual se ejecutó en la referida localidad bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 1´500,000.00 y de la cual se auditaron 27 memorias (estimaciones).

20.- “Rehabilitación de Red de Drenaje en Calle Libertad, entre Francisco I. Madero y Juárez”, la cual se ejecutó en la localidad de Potrerillos bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 167,618.00 y de la cual se auditaron 3 memorias (estimaciones).

21.- “Renovación de Red de Agua Potable en Calle Libertad, entre Francisco I. Madero y Juárez”, la cual se ejecutó en la localidad de Potrerillos bajo la modalidad de Administración Directa con un monto asignado de \$ 104,312.00 y de la cual se auditaron 3 memorias (estimaciones).

En otro orden de ideas, cumpliendo con la obligación que se desprende del arábigo 76 punto 1 fracción XI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco, en relación al diverso 78 fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, se recibieron y registraron las Declaraciones Patrimoniales de los servidores públicos del Ayuntamiento relacionados en líneas posteriores, las que se enviaron al Congreso del Estado, y que en la especie son las correspondientes a los siguientes cargos:

- La de un Presidente Municipal y la de dos Presidentes Municipales Interinos.
- Regidores.
- Síndico.
- Secretario General.
- Encargado de la Hacienda Municipal.
- Directores.

- Delegados Municipales.
- Jefes de Departamento.
- Comandantes.
- Oficial del Registro Civil.
- Cajeros.
- Inspectores.

Ahora bien, en lo que respecta a la obligación reglamentaria que se desprende de los artículos 76 punto 1 fracción XIII y 78 punto 1 fracción VI, es decir, atender las quejas o inconformidades de la ciudadanía por servicios públicos no satisfactorios o sobre la actuación de los servidores públicos, y proporcionarles la orientación e información necesaria para que lleven a cabo las acciones que sean procedentes, se precisa en este sentido que se recibieron 57 quejas presentadas por ciudadanos en relación tanto a irregularidades en los servicios públicos, o bien, en contra de servidores públicos; quejas a las cuales se les dio curso en su totalidad, resolviéndose satisfactoriamente el 95% por de ellas.

LEGALIDAD Y JUSTICIA

Durante el transcurso de este año, se verificaron diez reuniones entre la secretaria general y los delegados del municipio, con el objeto de analizar las necesidades de cada una de las delegaciones, buscando soluciones a la problemática de la zona rural de nuestro municipio. Además de estas reuniones se impartieron cursos de capacitación a los delegados, en diferentes temas, como por ejemplo en radiocomunicación. Por cierto a partir de este curso de radiocomunicación, y con base en los equipos de radio entregados a los delegados, la comunicación entre éstos y las diferentes instancias

El ayuntamiento, pudo ser más fluida. Debemos reconocer que el trabajo de los delegados durante estos tres años, planeando y ejecutando obras y acciones, ha sido un trabajo fructífero y fundamental para la población de cada una de las delegaciones de nuestro municipio.

A continuación presentamos una relación de las actividades del Juzgado Municipal en este 2009

JUZGADO MUNICIPAL

MES	PAGO MULTA	CUMPLIO ARRESTO	MINISTERIO PUBLICO FUERO COMUN	MINISTERIO PUBLICO FEDERAL	AMONESTACION VERBAL	CENTRO DE REHABILITACION	TOTAL
ENERO	76	23	2	1	45	3	150
FEBRERO	29	20	4	2	25	4	84
MARZO	29	27	1	4	31	5	97
ABRIL	36	21	9	0	26	1	93
MAYO	16	19	0	7	21	1	63
JUNIO	48	22	0	1	74	5	150
JULIO	42	20	3	4	43	4	116
AGOSTO	27	23	8	2	21	4	85
SEPTIEMBRE	24	15	4	3	21	2	69
OCTUBRE	20	16	3	1	23	4	67
NOVIEMBRE	26	13	0	0	21	4	64
DICIEMBRE							

PROTECCIÓN CIVIL

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Jocotepec se ha consolidado como uno de los principales bastiones de este Gobierno Municipal. El personal de Protección Civil de Jocotepec ha recibido capacitación en este año en áreas como:

- Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN)
- Trauma, Atención a pacientes poli traumatizados por accidente
- Sistema comando de incidentes (SCI)
- Intervención en crisis (SALME)
- Primeros auxilios psicológicos (PAP)

Estos cursos se suman a los recibidos a los largo de la Administración, logrando con ello uno de los cuerpos de Protección Civil con un mayor índice de capacitación.

En el presente año esta dirección ha implementado 9 cursos a escuelas, guarderías, empresas y dependencias de este Ayuntamiento. También se realizaron dos simulacros, dando un total de 19 eventos. Se efectuaron recorridos de prevención en lancha y ha llevado a cabo 459 acciones de inspección y prevención. Entre estas acciones podemos mencionar las siguientes:

- Incendios forestales
- Incendios a casa habitación
- Incendios en el vertedero
- Quema de basura
- Quema de neumáticos
- Choques
- Volcaduras
- Enjambres de abejas
- Apoyos al Hospital de Urgencias de Jocotepec
- Inundaciones
- Intentos de suicidio
- Atención a personas lesionadas
- Atención a personas atrapadas en el lago
- Fugas de gas LP, entre otros.

El trabajo que ha desempeñando esta dirección ha sido muy cercano a la sociedad, procurando el dialogo constante ya que sabemos que, en la medida en que trabajemos juntos, podremos trabajar desde la prevención y con ello dar un gran avance en lo referente al bienestar de la sociedad. En la persecución de este objetivo se han impartido los siguientes cursos:

- A la Guardería del DIF
 - Primeros Auxilios
 - Uso y manejo de extintores

- Evacuaciones
- Preparatoria Jocotepec
 - Primeros Auxilios Básicos
 - Evacuaciones
 - Uso y manejo de extintores
- Secundaria en San Juan Cosalá
 - Evacuaciones
 - Primeros auxilios
- Centro de Atención Múltiple (CAM)
 - Primeros Auxilios
- Colegio Jocotepec
 - Prevención de accidentes
 - Materia de Protección Civil
- Guardería "Yolzin"
 - Evacuaciones
- **Comunidad del Chante**
 - Prevención de accidentes
 - Protección Civil
- **CETAC**
 - Prevención de accidentes en laboratorio
 - Uso y manejo de extintores
- **Preescolar Xilotepec**
 - Protección Civil
 - Evacuaciones
 - Prevención de accidentes
- **Secundaria Ricardo Flores Magón**
 - Brigada comunitaria
 - Primeros Auxilios
- **Operadora El Chante S.A. de C.V.**
 - Plan de contingencias
 - Evacuaciones
- **Ranchos Agrícolas**
 - Primeros Auxilios
- **Recaudadora**
 - Plan de contingencias.

Así mismo se realizaron simulacros en el Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales y en Bodega Aurrera. La relación de Asesorías brindadas es la siguiente:

- **Guardería del DIF**
 - Brigada interna de Protección Civil
 - Protección Civil y emergencia escolar

- **CETAC**
 - Formación del Consejo Ciudadano
 - Brigadas internas de protección civil escolar
 - Evacuación por nivel del lago
 - Uso y manejo de extintores
 - Seguridad para poda y derribo de árboles muertos
- **Colegio Jocotepec**
 - Plan de contingencias
 - Formación de brigadas
- **Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara**
 - Formación de Brigadas
- **Centro de Atención Múltiple**
 - Atención a Pacientes
 - Formación de Brigadas
- **Centro Educativo Jaltepec**
 - Plan de Contingencias

Pero debemos destacar que una de las estrategias que más ha rendido frutos para esta Dependencia es la de trabajar en conjunto con la sociedad en el aspecto preventivo, logrando establecer un importante vínculo. En este sentido cobran relevancia los cursos y pláticas de capacitación que ha impartido la Unidad de Protección Civil. Durante el 2009 se dio capacitación en las siguientes Comunidades:

- **EL MOLINO.** Se impartió un curso de Prevención de Accidentes a los estudiantes de la Telesecundaria Niños Héroes, así como en la impartición de curso de Prevención de Accidentes en el Preescolar Nuevo Amanecer.
- **SAN JUAN COSALÁ.** Se impartió un curso de Prevención de Accidentes y otro de Primeros Auxilios a los alumnos de la Escuela Primaria Gabriela Mistral. También trabajamos con los alumnos del Preescolar Federico Froebel con el curso de Prevención de Accidentes y, por último, también en San Juan Cosalá se trabajó con la Secundaria Urbana, lugar en el que se impartieron los cursos de Protección Civil, Primeros Auxilios y Evacuaciones.

- **HUEJOTITÁN.** En las instalaciones de la Hacienda Huejotitán se llevaron a cabo los cursos de Primeros Auxilios, Evacuaciones y el de Prevención de Accidentes.

Sin lugar a dudas las acciones emprendidas por esta Dependencia de Protección Civil y Bomberos de Municipio de Jocotepec, han incidido positivamente en la consecución de un estado de seguridad y bienestar de los habitantes en general pero también de quienes nos visitan.

Debemos trabajar con ahínco en la prevención de accidentes vehiculares, especialmente en lo referente a choques y volcaduras, ya que por las características de la red carretera que comunica a nuestro municipio se incrementa el riesgo de este tipo de accidentes, si bien es cierto que del 2007 al 2008 se redujo la cifra a sólo 58 este número se incrementó en el 2009 a 83, por el contrario, el número de volcaduras pasó de 66 en el 2008 a 39 en este 2009.

A continuación se presentan algunas cifras que arrojan las diversas acciones del Departamento de Protección Civil y Bomberos en el 2009

Acciones de Protección Civil y Bomberos	
Atención a choques	83
Atención a volcaduras	39
Incendios forestales	53
Incendios a casa habitación	6
Enjambre de abejas	135
Fuga de gas L. P.	24
Desazolve de calles	2
Cables caídos	40
Poda de árboles en riesgo	5
Impartición de pláticas y simulacros	19
Actividades religiosas	20
Actividades cívicas	5
Actividades deportivas	3
Aseguramiento de pólvora	2

Búsqueda de ahogados	3
Apoyo a lesionados	40
Apoyo a otros municipios	20
Reportes de falsa alarma	50
Intento de suicidio	2
Vehículos incendiados	9
Quema de basura	37
Apoyo a otras dependencias del Ayuntamiento	36
Apoyo mecánico a particulares	14
Atención a personas enfermas	10
Atención a personas atacadas por caninos	10
Inspección y prevención	459

SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública y Vialidad ha tenido claro, desde el inicio de esta administración, que la esencia de esta dependencia es brindar a la sociedad jocotepense tranquilidad y seguridad, tanto a las personas como a sus pertenencias, por lo cual se han realizado acciones específicas e implementado programas encaminados a lograr este objetivo. Dichas acciones y programas no sólo están enfocados a combatir la delincuencia, sino también a prevenirla, buscando la participación social en la planeación, operación y evaluación en la seguridad pública.

Entre los principales logros que se gestaron durante este 2009 podemos mencionar:

- La consolidación de la **Unidad Municipal de Servicios de Emergencias UME**, la cual brinda atención directamente a la ciudadanía ofreciendo y acercando aun más los servicios de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, la Dirección de Protección Civil y Bomberos, el Juzgado Municipal, la Agencia del Ministerio Pública dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Agencia de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado, siendo equipada con Áreas de Separo especiales para

mujeres y menores infractores, así como del sistema de radiocomunicación para frecuencias oficiales.

- Se logró la firma del convenio así como la instauración de la **RED REGIONAL EN CONTRA DEL SUICIDIO EN LA CIÉNEGA** por los municipios conformantes e incluyendo al Municipio de Acatlán de Juárez como colindante, siendo municipio sede y propulsor de la difusión preventiva y de la capacitación para la atención profesional de los cuerpos de rescate, garantizando con ello el apoyo y atención local.
- La Policía Escolar impartió el Programa de Prevención del Delito y de Adicciones **Educación para Resistir el uso y abuso de Drogas D.A.R.E.** en los niveles de educación Preescolar, Primaria y Secundaria de las poblaciones de Jocotepec, San Juan Cosalá y El Chante, logrando abarcar el 100% de las instituciones escolares de estas dos últimas poblaciones, lo que resulta de la mayor importancia si tenemos en cuenta que estas localidades es donde se tiene registrado un índice mayor de adolescentes con algún tipo de adicción. A la par se trabajó en la conformación e instrucción de Bandas de Guerra Escolares.
- Logramos capacitar al personal operativo en su totalidad con el **Diplomado en Conocimientos Básicos Policiales**. Se impulsó al municipio como sede de diversos cursos de especialización para mandos medios y superiores en el Sistema de Comando de Incidentes para la Planeación y Manejo Estratégico de Eventos Masivos y Desastres Naturales, destacando el de atención y rescate en la actuación suicida conformando así la **Red Regional de Prevención del Suicidio en la Ciénega**, así como para la capacitación en atención y despacho adecuado de servicios de emergencias, conjuntando con ello más de 500 horas de capacitación.
- Se mantuvo el control de la incidencia delictiva preservando con ello el orden público y la paz social con el **índice porcentual más bajo de la Región Ciénega** por cada 100 habitantes, atendándose de manera inmediata los reportes de emergencias.
- Garantizamos la seguridad y la tranquilidad durante la celebración de las **Fiestas Patronales** en todas las localidades del municipio, así como

durante los periodos vacacionales y eventos masivos, obteniendo resultados positivos con saldos blancos, participando en operativos conjuntos de colaboración intermunicipal.

- Refrendamos el **Premio Nacional al Buen Gobierno dentro del Programa “Agenda desde lo Local”**.

PROGRAMAS

En lo referente a programas implementados se destaca el **PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN PARA ADICTOS E INFRACTORES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN**, el cual tiene como principal objetivo reforzar los lazos de coordinación entre las Instituciones y Organismos no Gubernamentales que se encuentren dentro y fuera del Municipio, con el propósito de conjuntar esfuerzos encaminados a enfrentar el fenómeno adictivo de manera integral.

Gracias a este programa de prevención y rehabilitación para adictos e infractores con problemas de adicción logramos derivar a las personas con adicciones a los centros de Atención y Tratamiento “Nueva Vida”, Centros de Rehabilitación y Clínicas Especiales de Tratamiento, coordinándonos con el D.I.F. Municipal, El Juzgado Municipal y el Consejo Estatal en Contra de las Adicciones en Jalisco CECAJ.

Otro de los programas que debemos mencionar por su impacto en la sociedad es el **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES**, cuyo objetivo específico es reforzar los lazos de coordinación entre las Instituciones y Organismos no Gubernamentales que se encuentren dentro y fuera del Municipio, con el propósito de conjuntar esfuerzos encaminados a enfrentar el fenómeno delictivo de manera integral

Cabe hacer mención que el **Programa D.A.R.E. (Educación para Resistir el Uso de Drogas y Violencia)** sigue rindiendo frutos, llevando a las aulas de las escuelas de nuestro municipio orientación para que nuestros niños y jóvenes jocotepenses tengan las bases necesarias, junto con las que se deben brindar en los hogares, para resistir el embate de las drogas.

Estas son las cifras de la población estudiantil atendida por el programa D.A.R.E:

Calendario Escolar 2009 A

Población	Primaria	Secundaria	Total
Jocotepec	346		346
Nextipac	49		49
El Chante	61		61
San Juan Cosalá	141		141
Total	597		597

Calendario Escolar 2009 B

Población	Primaria	Secundaria	Total
Jocotepec	69	385	454
San Juan Cosalá	96	134	230
Total	165	519	684

Así mismo, se ha trabajado intensamente en la **Red Interinstitucional de Prevención del Delito**. En el mes de marzo se llevó a cabo la intervención conjunta de prevención del delito en las comunidades de San Juan Cosalá y El Chante, atendiendo todos los niveles educativos, que van de preescolar a secundaria, sumando un total de 1526 habitantes beneficiados, teniendo el apoyo de los diferentes municipios de la Zona Ciénega. Cabe señalar que esta Dirección de Seguridad Pública y Vialidad presta todos los meses apoyo a los diferentes municipios de la Zona Ciénega, con 2 elementos de esta dependencia.

Se ha venido trabajando también en el llamado **Club de Autoestima**. Se capacitó a 4 personas como Coordinadores de Mi Club de Autoestima, mismos que son Ciudadanos del municipio, con la finalidad de que formen diferentes clubes de autoestima en lo que es la cabecera municipal como en las comunidades de alto riesgo como lo es la comunidad de San Juan Cosalá.

Otro rubro en el que se han enfocado los esfuerzos de la Dirección de seguridad es en el de la **Formación e Instrucción de Bandas de Guerra**. Durante el presente año se logró mantener la instrucción de las bandas de guerra de los planteles educativos, así como la formación de nuevas bandas en diferentes escuelas del municipio, atendiendo diferentes niveles educativos, desde el Preescolar hasta el Bachillerato. Asimismo se ha tenido intervención en los diferentes eventos cívicos con una monumental banda de guerra, conformada por todas las bandas atendidas por el elemento de esta Dirección; a la fecha suma un total de 13 escuelas atendidas con 348 alumnos instruidos, como a continuación se enlista:

Población	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Total
Jocotepec	40	97	45	35	217
Nextipac		26			26
San Juan C.	30	12	35		77
Potrerosillos			16		16
Las Trojes			12		12
Total	70	135	108	35	348

INFRAESTRUCTURA Y CAPTACIÓN DE RECURSOS.

En infraestructura este año se obtuvo:

- UN EDIFICIO que alberga 02 Direcciones Municipales, 01 Juzgado Municipal, 01 Agencia de Procuración de Justicia y otra más de la Secretaría de Vialidad y Transporte ambas de Gobierno del Estado. Recurso: Municipal.

- 01 Sistema de Radiocomunicación tipo torre. Recurso: Municipal.
- 01 Vehículo Pick-up Marca Dodge Dakota de doble cabina. Recurso: Estatal.

También se aplicaron recursos en **capacitación** los cuales provinieron del Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Seguridad Pública y del Fondo de Seguridad administrado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública en Jalisco.

RELACIÓN DE LA DEPENDENCIA CON LA SOCIEDAD.

Mediante el trabajo del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, el cual sesionó en dos ocasiones, se trabajó en la homologación de políticas públicas en materia de seguridad que permitieran la implementación de los programas preventivos en todas las localidades del municipio, favoreciendo con ello dispositivos y campañas de seguridad positivas, buscando el vínculo y apoyo por parte de las instituciones educativas, lo que permitió que el personal operativo de los cuerpos que conformamos la atención de urgencias recibieran capacitación especializante, logrando no sólo el beneficio de la población local, sino también la regional, toda vez que las capacitaciones se extendieron a los municipios de la Región Ciénega, incluyendo a los municipios aledaños como Tlajomulco de Zúñiga y Acatlán de Juárez.

SERVICIOS PUBLICOS

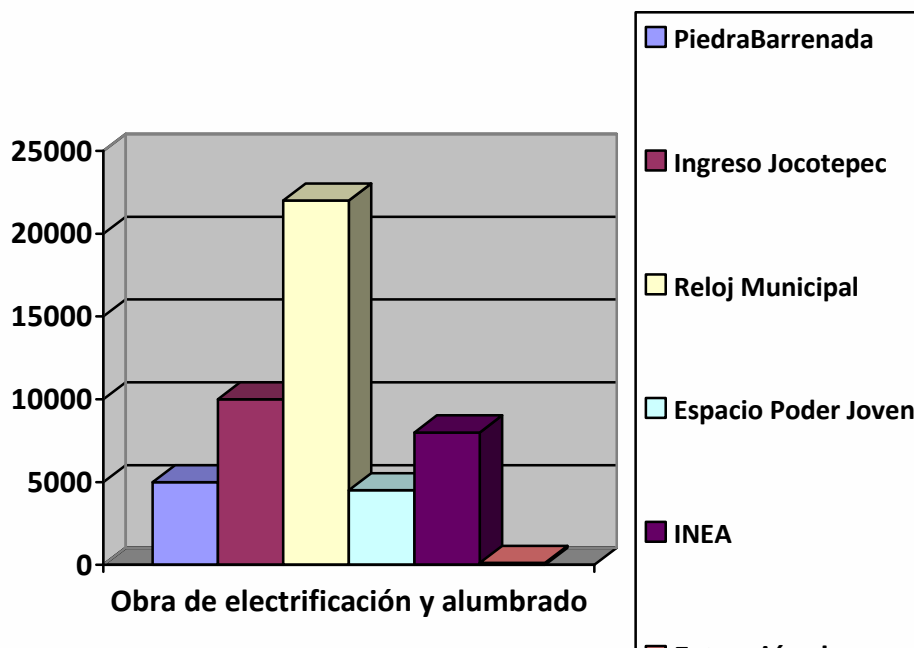
ALUMBRADO PÚBLICO

Este 2009 se ha caracterizado por el trabajo constante realizado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, entre los que podemos destacar de manera importante los siguientes:

- La ampliación de la red de **alumbrado público en San Juan Cosalá**, específicamente en la zona correspondiente a **Piedra Barrenada**, donde se colocaron 10 lámparas OV-15 con foco ahorrador de 65 w. las cuales se traducen en un beneficio directo a unas 5,000 personas aproximadamente.
- Se llevó a cabo la **ampliación de la red alumbrado público en ingreso poniente de Jocotepec**. Así como la construcción del arco y la remodelación del ingreso en donde se colocaron un total de 10 lámparas OV-15 con foco ahorrador de 38 w. cada uno tipo led's, beneficiando a una población de 10,000 personas aproximadamente.
- Se realizó la **electrificación y alumbrado del reloj municipal** de Jocotepec, contribuyendo con ello a la imagen de nuestra presidencia municipal. Trabajo para el que fue necesaria la instalación de una línea eléctrica de alimentación para el reloj municipal, la colocación de un centro de carga con una unidad térmica de 30 amperes y un contacto polarizado doble tipo industrial, así como un foco de 65 w con socket de porcelana cuadrado, una base con fotocelda a 110 v, un foco de 23 w con socket de porcelana cuadrado con su apagador sencillo y cambio de resistencia de cuarzo de 300 w.
- La **electrificación y el alumbrado del Espacio Poder Joven**, del Instituto Municipal de Atención a la Juventud, con la colocación de red para el área de computación y 9 focos tipo ahorrador. Para lo cual fue necesario también desmantelar 2 líneas de cable de teléfono y una línea de timbre, se checaron contactos en general que tuvieran uso. Se desmanteló el cableado de antena de radio comunicación y se ranuraron 10 mts. de concreto para instalar un poliducto de 1/2" para alimentación de contactos. Con este trabajo se logró que el espacio que antes ocupara la Dirección de seguridad Pública y Vialidad quedara acondicionado y cumpliera con los requisitos que solicitaba el Instituto Jalisciense de la Juventud a fin de otorgar la concesión de los muebles y equipos de cómputo con los que ahora cuentan las y los jóvenes de nuestro municipio.

- Se electrificó el área destinada para la educación de los adultos, la cual es coordinada por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), trabajo que consistió en la colocación de una red eléctrica para alimentar las computadoras y red para internet beneficiando a una población aproximada de 8,000 personas.
- Se llevó a cabo la **ampliación de la red de electrificación en la línea trifásica en Potrerillos, en el barrio de La Gigantera**, con un total de 750 mts.
- También debemos mencionar que con el programa **Servicios Públicos Suficientes y en Tiempo** se benefició a un total de 49,600 personas.

La siguiente gráfica muestra el estimado de personas beneficiadas por cada uno de los trabajos realizados en lo referente al alumbrado público en Piedra Barrenada, el Ingreso Poniente a Jocotepec, los trabajos en la reparación del Reloj Municipal, el Espacio Poder Joven, el INEA así como los trabajos de electrificación en Potrerillos.



Ampliación de la red de alumbrado público detallada en el municipio:

UBICACIÓN	ACCIÓN
Iturbide y Josefa Ortiz	Cambio lámpara sencilla a doble para mejor iluminación
Independencia Norte # 238	Lámpara suburbana nueva con foco ahorrador 65 w.
1º de mayo a un costado de la Preparatoria	Una lámpara OV-15 nueva con foco ahorrador de 65 w y fotocelda a 110 v.
Donato Guerra esquina con la Preparatoria	Una lámpara OV-15 nueva con foco ahorrador de 65 w y fotocelda a 110 v.
Camellón Oriente.	Dos lámparas tipo OV-15 con 2 focos ahorradores de 65 w cada una y una manguera luminosa
Jocotepec Roca Azul Charales # 102	Se instalo lámpara usada con foco ahorrador de 65 w y fotocelda a 110 v.
Zaragoza y Vicente Guerrero Provisional	Se colocaron 2 lámparas 1 de 400 w y otra con ahorrador de 65 w.
Vicente Guerrero # 271	Reposición de lámpara OV-15 nueva de 2 focos led de 38 w.
Morelos # 277	Se cambio lámpara de 4 x 4 por una de OV-15 de 2 x 38
Vicente Guerrero Poniente # 809	Instalación de lámpara OV-15 con foco led de 38 w. y fotocelda a 220 v.
Vicente Guerrero Poniente # 795	Instalación de lámpara OV-15 con foco led de 38 w. y fotocelda a 220 v.
Vicente Guerrero # 770	Instalación de lámpara OV-15 con foco led de 38 w. y fotocelda a 220 v.
Vicente Guerrero s/n	Instalación de lámpara OV-15 con foco led de 38 w. y fotocelda a 220 v.
Vicente Guerrero junto al cruceo por el lado norte	Instalación de lámpara OV-15 con foco led de 38 w. y fotocelda a 220 v.
Vicente Guerrero junto al cruceo por el lado sur	Instalación de lámpara OV-15 con foco led de 38 w. y fotocelda a 220 v. y se retiro línea de cable # 10 25 m.
Camellón Oriente (cruceo)	Se instalaron 2 lámparas cuadradas de 175 w. aditivo metálico.
Camellón Oriente entronque Zaragoza y Vicente Guerrero	Se instaló una lámpara tipo sol de 400 w aditivo metálico.
Carretera Guadalajara-Morelia	Instalación de 2 lámparas OV-15 con foco led de 38 w. e instalación de 200 mts de cable # 10 para alimentar 3 lámparas
Vicente Guerrero # 779 B	Instalación de lámpara OV-15 con foco led de 38 w. y fotocelda a 220 v.
Vicente Guerrero # 770	Instalación de lámpara OV-15 con foco led de 38 w. y fotocelda a 220 v.
Malecón Jocotepec	Armado de lámpara de 400 w. aditivo metálico tipo sol provisional en área de construcción
Vicente Guerrero # 784	Instalación de lámpara OV-15 con foco led de 38 w. y fotocelda a 220 v. con base
Lázaro Cárdenas y Otoño	Reposición de lámpara quebrada se puso nueva
Zaragoza # 98	Se colocó lámpara OV-15 con foco tipo led de 38 w. Nota: se dejo la carcasa anterior por los cables de alta tensión
Panteón municipal	Reposición de lámpara colonial con foco de 64 w ahorrador y socket de porcelana cuadrado

SAN LUCIANO	
UBICACIÓN	ACCIÓN
Morelos # 36	Colocación de lámpara suburbana nueva con foco ahorrador 65 w.

EL CHANTE	
UBICACIÓN	ACCIÓN
Prolongación Morelos y calle Chueca	Se coloca lámpara suburbana con foco ahorrador de 65 w.
Prolongación Morelos # 50	Se colocaron 2 lámparas nuevas con foco ahorrador de 65 w.
Arroyo de los Alonsos	Reposición de lámpara completa suburbana con foco de 65 w. ahorrador y fotocelda a 110 v.

NEXTIPAC	
UBICACIÓN	ACCIÓN
Privada José Vaca y Cristóbal Colón	Una lámpara OV-15 con foco ahorrador de 65 w y fotocelda a 110 v.
Arroyo hacia el Lago por Ribera del Lago Ecológico arroyo	Se colocaron 3 lámparas de cuarzo de 300 w. Instalar una lámpara cuadrada de cuarzo de 300 w. y 400 mts línea provisional para usos varios.
Prolongación Morelos y Cholula	Instalación de lámpara suburbana nueva Nota: vecino aporto la lámpara

ZAPOTITÁN DE HIDALGO	
UBICACIÓN	ACCIÓN
Prolongación 20 de Noviembre # 183	Se coloco lámpara tipo suburbana completa con foco ahorrador de 65 w y fotocelda a 110 v.
Av. Del Trabajo # 1	Instalación de lámpara OV-15 con foco led de 38 w.
10 de mayo	Colocación de 4 lámparas OV-15 con foco de 38 w. led armadas con base para fotocelda y fotocelda a 110 v.
12 de octubre	Colocación y armado de 4 lámparas con foco de 38 w led y base para fotocelda a 110 v.
20 de noviembre y Camino Real	Reposición de lámpara completa OV-15 con foco led de 38 w base y fotocelda a 110 v.

HUEJOTITÁN	
UBICACIÓN	ACCIÓN
Avenida La Cruz frente a los baños del campo	Instalación de lámpara OV-15 con foco ahorrador de 65 w. adaptador de rosca estándar, fotocelda a 110 v. y base para fotocelda.
Priv. 5 de mayo sin número	Instalación de lámpara OV-15 con foco ahorrador de 65 w. adaptador de rosca estándar, fotocelda a 110 v. y base para fotocelda.

SAN PEDRO TESISTÁN	
UBICACIÓN	ACCIÓN
5 de mayo # 76	Instalación de lámpara suburbana con foco de 65 w ahorrador adaptador estándar y fotocelda a 110 v.

EL SAUZ	
UBICACIÓN	ACCIÓN
Morelos y Priv. Juárez	Se colocó una lámpara suburbana con foco ahorrador de 65 w con adaptador de rosca estándar y fotocelda a 110 v.

LAS TROJES	
UBICACIÓN	ACCIÓN
Puebla # 29 A	Reposición de lámpara OV-15 completa con foco led de 38 w.

SAN JUAN COSALÁ	
UBICACIÓN	ACCIÓN
Carretera Chapala # 1118	Se colocaron 2 lámparas suburbanas completas con foco ahorrador de 65 w. adaptador y fotocelda
Acceso al Raquet Club # 25	Instalación de lámpara suburbana con foco ahorrador de 65 w y fotocelda a 110 v.
Piedra Barrenada	Instalación de 4 lámparas OV-15 con foco ahorrador de 65 w y fotocelda a 110v.
Piedra Barrenada	Colocación de 4 lámparas tipo OV-15 con foco ahorrador de 65 w con adaptador de rosca estándar.
Carretera Chapala-Jocotepec botadero de lanchas	Cambio de lámpara suburbana
Carretera Chapala-Jocotepec # 299	Reinstalación de línea para lámpara OV-15 con cable de aluminio doble 13 m.
La Paz # 33	Instalación de lámpara OV-15 con foco led de 38 w. base y fotocelda a 220 v.
Privada Camichín # 230	Instalación de lámpara OV-15 con foco led de 38 w. base y fotocelda a 220 v.
Matamoros # 33	Instalación de lámpara suburbana con foco de 65 w ahorrador e instalación de 50 m de cable 1 x 12 para alimentación de lámpara los vecinos compraron el material.

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS

Protección y mejoramiento social

- Se brindó apoyo en el traslado de material al camposanto y a protección civil
- Se inició a desmontar la instalación de la bodega donde estaba asentada la Dirección de Protección Civil con la finalidad de remodelar y utilizar esa área como celdas. Se colocó el enmanguerado y se cablearon 40 mts. lineales entre celdas y el baño. Se dejaron funcionando las lámparas slim de 2 x 75 w. Se instaló la tubería de agua y drenaje de las celdas y se conectó la descarga del drenaje.
- Se brindó apoyo en la fabricación de la reja de las celdas
- Se cortaron, soldaron y pintaron los bancos de las celdas. Se limpiaron, lijaron y pintaron las rejas de las celdas; Se cortó y soldó y pintó el tragaluz, se armaron y pintaron los techos para el tragaluz, se reparó la puerta para el baño de las celdas.
- Nuevas instalaciones se colocó una taza de baño con tanque y herrajes de bronce.

En lo referente al **Mejoramiento de la infraestructura**

- Se concluyó la unión de montenes para tejaban, se acarrearón y se soldaron en el vertedero, llevándose agua de la presa al basurero para que realizaran las labores los albañiles.
- En el malecón de Jocotepec se cambió un poste de concreto para hacer cambio de cableado
- Se pusieron láminas para tapar el tejaban, con un total de 24 láminas.
- Se soldaron varios detalles en las rejas del Rastro Municipal.
- Se llevó a cabo el Bacheo en las distintas calles de Jocotepec.
- Se plantó pasto en camellón.
- En Vicente Guerrero se desmantelaron las barreras de contención de los puentes Zaragoza y Vicente Guerrero; y Niños Héroes y Vicente Guerrero.
- En Vicente Guerrero y Zaragoza se retiró una lámpara suburbana provisional que se había instalado para el IFE

- En la Plaza principal de la Delegación de El Sauz se retiraron 3 lámparas provisionales
- En la Delegación San Cristóbal se efectuó la nivelación de un flotador de depósito de wc. En el baño de hombres, se cambió la válvula de bronce y un coflex en wc. En el baño de mujeres, se reparó un interruptor y se cambiaron de 3 focos de 100 w. incandescente.
- Se apoyó en limpieza y transporte de tierra del camellón al crucero.
- En el Malecón de San Cristóbal se reconectó una lámpara del malecón y se colocó un térmico de 30 amp.
- Se apoyó con mano de obra en el acarreo y vaciado de cemento, acomodo de piedra, aplicación de sellador y limpieza en el malecón de Jocotepec.
- Se apoyó en el bacheo de las calles de Jocotepec
- Se brindó apoyo en la limpieza del malecón de San Juan Cosala.
- Se apoyó en la limpieza del adoquín que se levantó en la calle Independencia en su cruce con Ramón Corona, en Jocotepec.
- Se apoyó en la reparación de empedrado de la calle Javier Mina y Zaragoza, también en las calles Degollado en su cruce con Zaragoza, en Jocotepec.
- Se cortaron tubos y soleras para soportes de lámparas, se limpiaron, soldaron y pintaron
- En la Carretera Chápala-Jocotepec se repararon los cables caídos y se dejaron funcionando alimentando con ello 2 casas. Se reacomodó el poste de las lámparas de la cancha de fútbol El Nacional en Nextipac.
- Se levantó el piso (pavimento) entre las calles José Santana y Niños Héroes, así como transporte del escombro en diversas calles
- Se efectuó la limpieza de maleza en el crucero de Jocotepec.
- En la Casa de la Cultura se apoyó al INEA con la instalación de mesas de trabajo para computación (se armaron 11 módulos). Se arreglaron 2 lámparas slim de 2x75 w. Se hizo la instalación de una nueva red para alimentar los contactos de computadoras que fueron 12 en total. El material utilizado fue el siguiente: 12 tramos de tubo conduit de 1", 12 contactos polarizados dobles completos, 6 chalupas condulet, 8 te

condulet, 100 m cable # 10, 2 centros de carga de 2 circuitos y un regulador de voltaje para las computadoras.

- Acarreo de entarimado del CETAC a la bodega, desarmado del entarimado de la Loma y acarreo a la bodega.
- En San Juan Cosalá se acarrió tubería hidráulica, conexiones y herramientas a la bodega del cruce de Jocotepec.

Por lo que toca a los **Servicios Públicos Suficientes y en Tiempo** se buscó la planeación de manera integral, la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura de los servicios públicos para el mejoramiento de su funcionamiento, entre las acciones que se destacan:

- En el Malecón de Jocotepec se revisaron todos los faroles del muelle para localizar el corto circuito en el cableado.
- En la oficina presidencial se cambió un teléfono secretarial por uno inalámbrico.
- En el Instituto Municipal de la Mujer se colocó un lavabo completo, el cual requirió 2 coflex y un cespot
- En la oficina de Transparencia se cambió la extensión 102 de Presidencia a Transparencia
- En el Malecón de Jocotepec se revisaron 8 mangueras navideñas y se limpiaron, se localizaron ductos eléctricos para alimentar las mangueras navideñas en cada palma, y se colocaron 6 mangueras más.
- En la Plaza Principal de Jocotepec se realizó la limpieza del primer cuadro con la hidrolavadora.
- Se realizó perifoneo con motivo de la Descacharrización y se apoyó a juntar los cacharros. En el parque ecológico se hizo un levantamiento de material eléctrico para alumbrar el parque
- En el Hospital de urgencias se reparó una fuga de agua en un lavabo del consultorio
- En el edificio UME se cambió una puerta tipo cantinera de una oficina a la entrada de las nuevas celdas.
- En los Baños Malecón de Jocotepec se cambiaron los herrajes, un sapo, una manivela y un coflex; también se apretaron las conexiones de

la bomba que alimenta el tinaco. Se recortó un pedazo de muro de tablarroca y se dejó preparado para después instalar una puerta.

- En Protección Civil, en su sede de Donato Guerra, se colocaron 19 m de cable 2 x 14, una canaleta para slim de 75 w con su balastro de 2 x 75 w, un apagador y dos contactos polarizados en el área de cocina
- En el Templo de San Isidro, en El Sauz, se repararon los cables quemados que alimentaban el templo y dos focos de la Casa Ejidal.
- En la Nueva comandancia se apoyó con mano de obra en la pintura del edificio
- En la Presidencia Municipal se colocó una línea telefónica extra para la sala de regidores con 25 m de cable telefónico y una roseta telefónica, también se reparó el hilo de la pera perfecta y se selló el cespól del baño de la oficina presidencial.
- En el Malecón de Jocotepec se desazolvó y lavó la fuente de la glorieta. Se cambiaron 2 focos de 23 w. ahorradores y se repararon 17 conexiones de cable del socket de lámparas tipo farol.
- En el Ingreso a San Cristóbal se reinstaló la línea eléctrica de poste a poste para alimentar dos lámparas en el crucero.
- En la Caseta del crucero de San Cristóbal se reparó el interruptor de cuchillas y se revisó la línea de alimentación se dejó en buenas condiciones.
- En el Panteón municipal de Jocotepec se cambiaron 7.5 m de cables que estaban quemados.
- En la Agencia de El Molino en 16 de septiembre e Hidalgo se cambió el balastro de 39 w. slim y se cambiaron los 2 tubos de 39 w. cada uno.
- En el Consultorio popular de El Molino se cambió un coflex y se selló el cespól del lavabo.
- En la Plazoleta de El Molino se reacomodó una lámpara suburbana caída
- En la Calle Guadalupe Victoria, en Jocotepec, se retiraron 3 tablas con contactos de los postes.

- En la calle Morelos #17, en San Juan Cosalá, se reinstaló una lámpara OV-15 con foco ahorrador de 64 w. así como un adaptador de rosca y fotocelda a 110 v. (se cambió el poste)
- En, Zaragoza # 530 y # 470, en San Juan Cosalá se reconectaron 2 lámparas suburbanas ya que estaban quemadas las conexiones.
- En Zaragoza # 506 se hizo limpieza de lámpara suburbana y se reconectó.
- En el Hospital de urgencias se colocaron 4 tapaderas de puertas
- En Huejotitán en la Privada Morelos se colocó una línea a 110 v. para alimentar 1 lámpara OV-15 pues habían robado los cables, en total 34 m.
- En Huejotitán, en la avenida La Cruz, frente a baños del campo, se colocó una línea para alimentar lámpara OV-15 30 m dos hilos.
- En San Cristóbal en la Plaza principal se repusieron 6 globos esfera de 4 "
- En el Mercado Municipal se cambió la válvula en el depósito de w.c. y se cambiaron 2 coflex, se niveló el sapo en el depósito baño de mujeres y se destapó el resumidero en el área de baños de los hombres.
- En la Plaza Principal se colocaron los adornos patrios en los 4 putos de la plaza.
- En el Espacio Poder Joven se instalaron láminas en el techo de las oficinas
- En la Plaza principal se realizó el cableado de los arreglos patrios con cable # 8 200 mts, se reparó un corto circuito en las lámparas del kiosco, se armaron y volvieron a soldar y cortar las tapas para registros eléctricos
- En el Palacio Municipal se repararon y pintaron la puerta y la herrería del reloj del palacio municipal
- En la Casa de la Cultura se llevó a cabo la aplicación de pintura
- En el Hospital de Urgencias se instaló una regadera eléctrica con cable # 10 total 10 m de cable.
- En el Auditorio Antonia Palomares se repararon 2 baños y se pusieron 2 cuellos de cera y se sellaron.

- En la Plaza Principal de Jocotepec se colocó una tabla para tapar tornillos de poste.
- En el Hospital de Urgencias se colocó un centro de carga bifásico para 2 circuitos, cableado de tierra física y colocación de unidad térmica a 50 x 2 en tablero general.
- En la Bodega Hidalgo se recibieron focos tipo led de 38 w. la cantidad de 240 y se acomodó en bodega.
- En la Presidencia Municipal se instaló una línea eléctrica de alimentación para el reloj municipal, colocándose un centro de carga con una unidad térmica de 30 amp y un contacto polarizado doble tipo industrial, y un foco de 65 w con socket de porcelana cuadrado, una base con fotocelda a 110 v, un foco de 23 w con socket de porcelana cuadrado con su apagador sencillo y cambio de resistencia de cuarzo de 300 w.
- En el Auditorio Marcos Castellanos se reviso la alimentación del aljibe y tinacos que abastecen los baños. y se reparó la válvula de paso de los tinacos del auditorio.
- En la Casa de Cultura se instaló una línea telefónica con 20 m de cable para teléfono y una roseta.
- En el Auditorio Marcos Castellanos se destapó un lavabo en el baño de hombres y regulación de nivel de 2 tanques de w. c.
- En la nueva Comandancia se trabajó con tabla roca en las oficinas nuevas
- En Donato Guerra e Hidalgo, en la comandancia, se llevó a cabo una remodelación de oficinas, el desmontaje de muros de tablaroca y puertas de madera. Se volvieron a colocar en diferente ubicación, se hizo una oficina de 2 1/2 x 3 m y otra de 2 x 2 m. Se hizo una bodega de 1.20 x 3 m, una más de 4 x 3 m y se colocó 1 puerta de cristal de 1 x 2.10 m además de 2 puertas de madera.
- En el Fraccionamiento Camino Real se cambiaron los puentes quemados de base, socket y revisión de cuchilla
- En San Cristóbal se cambió la línea de alimentación de lámparas del ingreso e instalación de una unidad térmica 1 x 30 se utilizaron 20 m de

cable 1 x 10 y se despuntaron 2 árboles para descubrir línea de lámparas.

En lo referente a la **Protección y mejoramiento social** y a la Prestación de los servicios de asistencia social se efectuó:

- En Zapotitán se apoyó a una familia de escasos recursos, con la reinstalación de la acometida que un vehículo de volteo había tumbado
- Se llevó a cabo el perifoneo para el programa de descacharrización en Nextipac, El Chante, San Juan Cosalá.
- Se cambió la instalación de la red de internet de la oficina de Atención al Anciano a la de Trabajo Social
- En las calles de Jocotepec se perifoneó por las calles anunciando la aplicación de las vacunas antirrábicas.
- Se colocó el entarimado en 2 partes una en un extremo del atrio y la otra parte a un lado de la puerta del templo.
- En el Atrio del Sr. Del Monte se desinstaló el entarimado y se guardó la mitad de las tablas y montenes al crucero.
- Se instaló el equipo de sonido en la ambulancia para perifonear el programa de descacharrización.
- En el Malecón de Jocotepec se desmontó el entarimado del evento de fíísico culturismo.
- Se desmontaron los vidrios de la puerta de la oficina donde estaba la Dirección de Seguridad Pública y se estableció el Espacio Poder Joven. La puerta fue limpiada, forjada, pintada, instalada y se le pusieron vidrios y aluminios nuevos
- En la Casa de Salud de Chantepec se revisó el corto circuito y se reparó, se repuso un contacto que estaba quebrado, se revisaron y repararon los baños.

En el rubro del **Apoyo integral a la educación y la cultura** se buscó incesantemente incrementar la calidad de los eventos culturales, trabajándose en:

- El retiro de los adornos navideños de las fachadas (Presidencia y Portales) con un total de 15 adornos, también se desmontó el árbol navideño y se guardaron los adornos.
- Se llevó el tablado y se dejó armado en la plaza principal de Jocotepec
- Se apoyó con la revisión de las instalaciones eléctricas en el Jardín de niños Xocotepec ubicado en Matamoros y José Santana
- Se revisó la línea y se reparó el corto circuito de todo el edificio, también se desmontó la bomba de agua en el kínder de la calle Galeana # 44 de Potrerillos
- En la Plaza principal de Jocotepec se retiraron las mangueras navideñas junto con los cables con las que estaban conectadas.
- Se cortaron y armaron dos letreros
- En el kínder Carmen Torres se colocó una fotocelda a 110 v. que no tenía lámpara
- En el kínder Anaya Carrión se colocaron 2 lámparas de tipo suburbana con foco ahorrador de 23 w
- En IDEFT se pusieron 2 focos ahorradores uno de 65 w y otro de 36 w y un socket mogul
- Se desarmó el entarimado y se trasladó a la escuela CAM donde se instaló.
- Se apoyó al Departamento de Cultura, en el traslado de sonido y muebles a varias delegaciones del municipio
- En los Baños de la Plaza de la Delegación San Juan Cosalá se reparó la tubería quebrada de un lavamanos, se le puso un conector macho, un codo de 1/2 " galvanizado, 2 niples de 1/2 " de rosca corrida, se puso un cespól y un coflex para lavabo. Además se cambio un cespól de lavabo en el baño de hombres.
- En la nueva Plaza Delegación del Sauz se colocaron 3 lámparas nuevas de 175 w aditivo metálico provisionales.
- En el Molino, en la Telesecundaria Niños Héroes, se reinstaló la línea eléctrica para 5 lámparas de vapor de mercurio, se limpió las lámparas coloniales y se levantó el material para la instalación de un aula de computación.

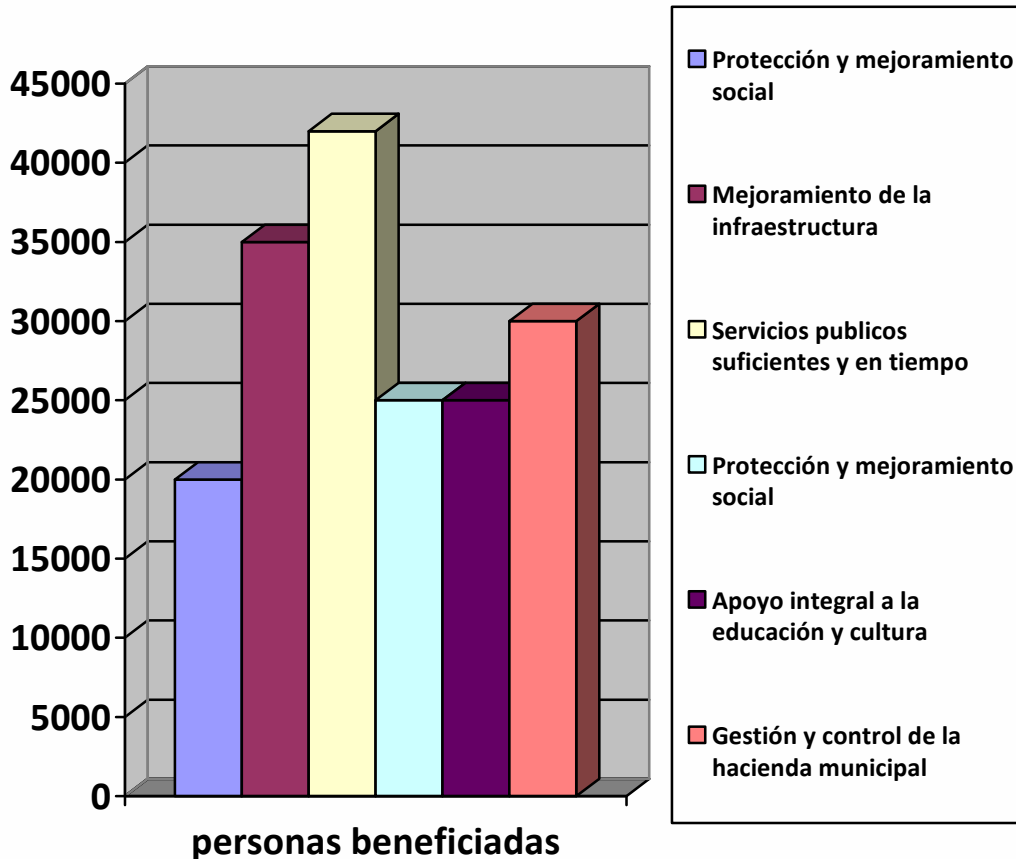
- En San Juan Cosalá se trasladó el entarimado y se armó en la plaza para eventos de la feria, también se empezaron a armar los contactos para los puestos de la misma. Se colocaron 96 contactos repartidos en 7 postes de CFE con 7 unidades térmicas de 220 v.
- En la calle Independencia # 79 se reparó la línea eléctrica general del kínder.
- En el Auditorio Antonia Palomares se colocaron faldones y cortinas en el foro del auditorio y se cambio una resistencia de cuarzo de 500 w.
- En la Plaza principal de la delegación de San Juan Cosalá se instaló el tablado completo junto al kiosco de la plaza.
- En el Campo de fútbol de El Nacional de Nextipac se colocó una lámpara tipo sol de 100 w., otra de 400 w. aditivo metálico, y 3 de cuarzo de 300 w. provisionales para la presentación de las candidatas a reinas de las fiestas patrias.
- Se transportaron 3 cubos de la bodega del crucero a la casa de la cultura
- Se apoyó en la colocación y operación del sonido durante el evento del desfile y honores del 16 de septiembre
- En Las Trojes, en el Jardín de niños, se reconectó una lámpara suburbana de 175 w. vapor de mercurio, se reparó un falso contacto del centro de carga en la dirección revisión de línea general, además se reparó un corto de alimentación general. Se clavó una varilla copel para polarizar la línea de contactos para computadoras a una distancia de 7 mts.

Por lo que toca a la **Gestión y control de la hacienda municipal** se buscó la mejor administración de los recursos a través de acciones como:

- Se soldaron los camiones de basura, las láminas para almacenar material, las placas al camión de basura, se cortó y se limpiaron las placas, las válvulas y se soldó el monten para el vertedero.
- Se instaló el marco a una puerta en el campo empastado.
- Se brindó apoyo en la reparación del camión de limpia con soldadura

- Se soldó el camión grande, también se soldó el camión recolector, se rehízo la defensa para el camión grande. Y se soldó la camioneta de parques y jardines
- Se hicieron trabajos de soldadura en varias partes del camión de limpia
- Se hicieron trabajos de soldadura en el camión de basura
- Se soldaron tubos de la retroexcavadora así como tubos del camión de limpia. Se sacaron tornillos capados a la moto conformadora, y se barrenaron birlos capados al camión de limpia.

La siguiente gráfica expresa el impacto que los distintos programas tuvieron en la sociedad jocotepense, mostrando el número aproximado de personas que se vieron beneficiadas con dichos programas:



CAPITULO
2

DESARROLLO
ECONOMICO

LA AGRICULTURA

Desde hace ya varios años se ha venido hablando de que en nuestro municipio no sólo existe la agroindustria sustentada en los métodos tradicionales, sino que en **Jocotepec** convive lo tradicional con la modernización y la alta especialización de los campos, a tal grado que podemos presumir que se emplean técnicas de vanguardia, sobre todo en los referente a los productos denominados de primor, como lo son las frambuesas y las fresas. De hecho, como bien es sabido, en invierno nuestro municipio es el mayor productor de frambuesa en el mundo, por lo que podemos decir que los jocotepenses tenemos un campo pujante, donde conviven la tradición y la modernidad.

Pero no sólo podemos hablar de dinamismo en lo referente a las técnicas agropecuarias en el municipio, debemos tener muy en cuenta que son los productores quienes imprimen este sello de dinamismo a nuestro campo, ya que son ellos quienes presenta una infinidad de proyectos de activos productivos, los cuales han sido apoyados en lo económico en sus inversiones, a fondo perdido. Ya sea que se hable de huertos familiares para el sostenimiento de sus familias, o a través de capacitación y asesoría impartida en los múltiples talleres que se han realizado a lo largo de este 2009.

Otro rubro a destacar es que el equipamiento con el que cuenta esta Dirección se ha modernizado y ampliado debido a la adquisición de nueva maquinaria gracias a las gestiones realizadas.

A continuación se presenta de manera puntual tanto los programas como las acciones emprendidas por la Dirección de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en el 2009.

- En el Programa de Rehabilitación de Caminos del Municipio:
 - Con el módulo de la SEDER
 - En enero se rehabilitaron 4 kilómetros
 - En marzo y abril 34 kilómetros

- En septiembre y octubre 14.8 kilómetros
- Con el módulo del Municipio
 - Durante todo el año se rehabilitaron 37.5 kilómetros
 - El total de kilómetros rehabilitados asciende a 90.3 kilómetros
- En el mes de marzo se trabajó fuertemente con el **PROGRAMA DE CONTROL DE INCENDIOS**
- En el tema de **SANIDAD VEGETAL**, en la delegación de Zapotitán, se trabajó contra la rata de campo y la gallina ciega, esto durante los meses de mayo y junio
- Se implementó el **PROGRAMA DE VACUNACIÓN CONTRA EL NEWCASTLE** para aves de corral y gallos de pelea, en la Cabecera Municipal, San Cristóbal, San Juan Cosalá y Zapotitán de Hidalgo, todo esto durante el mes de octubre.
- En el mismo mes de octubre un **LABORATORIO MÓVIL PARA EL ANÁLISIS DE SUELO, FOLLAJE Y AGUA** estuvo brindando atención en la Cabecera Municipal así como en la delegación de Zapotitán
- Se reportaron a la SEDER un total de 222 has. Siniestradas por las sequías que se registraron en la delegación de Potrerillos mismas que afectaron a por lo menos 44 productores.
- Se trabajó intensamente en la **REHABILITACIÓN DE LAS CASAS EJIDALES**, con lo cual se benefició a 600 ejidatarios
- Así mismo se trabajó en la **PROMOCIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE 6 HUERTOS FAMILIARES** los cuales fueron solicitados a la SEDER, con lo que se benefició a 36 familias.

En lo referente a la infraestructura y captación de recursos podemos informar que

- Se realizó la promoción en el Municipio de los programas de la SEDER-SAGARPA llamado **ACTIVOS PRODUCTIVOS**, poniéndose a la disposición de los productores la **VENTANILLA MUNICIPAL** para que los productores registren sus proyectos. Este año se apoyó al 50% de los proyectos presentados por un monto de \$ 816,543.97, dinero que es catalogado a fondo perdido.

- Se obtuvo de la SEDER un total de 48 toneladas las cuales fueron entregadas a los ejidos. Este cemento fue destinado a las siguientes obras:
 - En Zapotitán se elaboraron 2 puentes y un baños de garrapatas
 - En Potrerillos se hicieron 3 vados
 - En Las Trojes 2 vados
 - En el ejido Ajijic 3 vados y 7 alcantarillas de 6 metros
 - En Jocotepec 4 vados
 - En San Cristóbal 3 vados
 - En La Loma 2 vados y
 - En San Martín 2 vados.

- Se negoció con el ejido Huejotitán para que este donara un terreno para usarlo como vertedero para el Municipio, ya se firmaron los convenios
- Se solicitó y se consiguió en la SEDER y con la implementación del PROGRAMA PESO A PESO la obtención de dos camiones de volteo con una capacidad de 14 metros cúbicos así como una retroexcavadora.
- Se integró el expediente correspondiente del ejido de Ajijic solicitando el permiso para la explotación de un banco de balastre
- También hay que mencionar que con el fin de modernizar el Rastro Municipal se rehabilitó el área de matanza, corrales, pintura y administración y se propuso al Cabildo el Reglamento Interno.

RELACIÓN DE LA DEPENDENCIA CON LA SOCIEDAD

En el tema de los Consejos Ciudadanos:

- Debemos recordar que esta Dirección cuenta con un **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**, el cual está representado por todas las áreas productivas y gubernamentales, tanto Federales, estatales y Municipales. Este Consejo Municipal de

Desarrollo Rural Sustentable cuenta con su propio Reglamento Interno y realiza asambleas ordinarias todos los lunes primeros de mes.

- Gracias al Consejo Ciudadanos se ha logrado la impartición de los siguientes talleres:
 - Biofertilización
 - Hortalizas orgánicas
 - Granos básicos orgánicos
 - Plantas medicinales
 - Forraje verde hidropónico
 - Abonos verdes y
 - Praderas y cultivos de setas para consumo humano
- Otra área en la que se ha trabajado con ahínco es en la promoción e integración de productores del municipio a la tienda regional CINERS, ubicada en Chápala, Jalisco.
- Se han implementado programas de CONAFOR; SAGARPA Y SEDER tales como:
 - De reforestación
 - PROARBOL
 - Conservación y restauración forestal
 - Prevención de incendios forestales
 - Sanidad vegetal y
 - Estufas ahorradoras de leña
- Se brindó apoyo a la Comisión Federal de Electricidad y se asesoró a los ejidos, a través de diversas reuniones, para la realización del proyecto de instalación de un gasoducto que pasará por el municipio y el cual va del puerto de Manzanillo en Colima, al Salto, Jalisco.
- Dimos continuidad al programa de **MIÉRCOLES CIUDADANO** promovidos por la Presidencia Municipal.
- Los trabajos de oficina se mantuvieron de las 9:00 hrs. hasta las 15:00 hrs. brindando atención al público promoviendo, gestionando, asesorando y dando asistencia técnica a los productores agrícolas Jocotepec.

Consideramos que hemos brindado toda la información que se nos ha requerido, acercando de manera importante los programas tanto **FEDERALES, ESTATALES y MUNICIPALES** con el fin de que los ciudadanos accedan a ellos por lo que, estamos convencidos de ello, la sociedad se ha visto beneficiada de manera importante en materia agropecuaria.

PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL TURISMO SUSTENTABLE

En **Jocotepec** resulta imposible pensar en un gran desarrollo económico si no pensamos en el Turismo. En nuestro municipio sin turismo no hay desarrollo. Por ello, desde el inicio de mi Gobierno, uno de los principales objetivos ha sido encaminado a posicionar a **Jocotepec** como un destino importante para la zona metropolitana de Guadalajara. **Jocotepec** es un municipio privilegiado por la naturaleza. Tenemos 39 kilómetros de ribera del Lago Chápala; tenemos una de las zonas de montaña más hermosas de Jalisco, como lo es **Cerro Viejo** y tenemos hermosos pueblos.

Además, contamos con un sistema de malecones de una belleza incuestionable. Durante esta administración el malecón de la Cabecera Municipal culminó con la tercera y cuarta etapa, consistente en la creación de la Marina, ampliación del andador, construcción de banquetas y un gimnasio al aire libre. Se terminó el malecón de San Juan Cosalá, su última etapa fue la creación del parque ecológico, la construcción del ágora, andador con adoquinado, y módulo de baños. Al malecón de Chantepec se le construyó el parque ecológico y se le amplió el estacionamiento. Los malecones de Jocotepec, San Juan Cosalá, Chantepec y San Cristóbal ya comienzan a posicionarnos como un destino turístico importante para la zona metropolitana de Guadalajara y son una de las apuestas más avanzadas del gobierno municipal. Para ello se ha trabajado en la promoción de estos destinos turísticos apoyados ampliamente por la Secretaría de Turismo, hemos sido invitados a las Ferias Promocionales organizadas por dicha Institución, mismas que se ha asistido con resultados muy favorables, la última fue en recientes

fechas correspondiente al 28 y 29 de noviembre en la Plaza Fundadores, participando con un stand otorgado por la Secretaría, y se repartieron 3200 juegos de publicidad promocionando el municipio de Jocotepec.

No tenemos ninguna duda de que el desarrollo turístico lo vamos a alcanzar. Pero hemos estado en un proceso de discusión con respecto a qué tipo de desarrollo turístico queremos. Nuestros ciudadanos que ahí participan nos hablan de un desarrollo turístico limpio, que respete el medio ambiente, que sea fundamentalmente familiar, que sea ordenado y que a la vez permita que a **Jocotepec** lleguen recursos que hagan posible un mayor bienestar.

En el primer Informe de Gobierno, hace un año, nos comprometimos a realizar un diagnóstico municipal de turismo sustentable, para definir cuál es la vocacionalidad turística de las diferentes zonas de **Jocotepec**, para así darle forma a los proyectos turísticos concretos que puedan ser implementados de manera ordenada y sustentable y que nos permitan aumentar nuestra oferta de destinos turísticos. Los resultados del Estudio de Vocacionalidad Turística y Desarrollo Sustentable en el Municipio de Jocotepec ya los tenemos.

Este estudio nos plantea, que de todos los municipios de la ribera del Lago de Chapala, **Jocotepec** es el que está más cercano a la conurbación con la zona metropolitana de Guadalajara y es que no sólo está integrado por un autopista de alto valor estratégico, sino que no hay casi limitantes geográficas que detengan o retrasen el proceso de crecimiento de la conurbación metropolitana. Esta situación nos obliga a tomar una decisión definitiva en lo que resta de esta década. Nos obliga a darle forma a un plan estratégico que garantice que el proceso de integración se realice bajo los intereses de la sociedad local del municipio de **Jocotepec**. La llegada de la urbanización metropolitana no hay forma de frenarla, lo que si podemos frenar es el crecimiento desordenado de nuestro municipio.

Del estudio se desprende que debemos implementar el turismo y la recreación altamente diversificados para integrar el mayor número de habitantes del municipio a este proyecto. Debemos considerar que el desarrollo y la

generación de fuentes de empleo son la principal garantía para no ser avasallados por la metrópoli. Tenemos que hacer de esta actividad un conservador nato de nuestra cultura tradicional y de nuestros recursos naturales. Si logramos convertir a **Jocotepec** en un gran parque natural, ordenando su territorio ecológicamente, creando una gran área natural protegida, con una gran oferta de turismo alternativo y diversificado, los ciudadanos metropolitanos se podrían sumar al esfuerzo para sostener nuestra identidad y conservar nuestros recursos naturales. La idea es convertir a **Jocotepec** en un área que no sólo se complemente con la zona metropolitana, sino que además sea necesaria para la zona metropolitana. Lo que tenemos que hacer es conservar nuestra identidad y nuestro territorio sin renunciar a una modernidad que es irreversible.

Se nos plantea el concepto de Multifuncionalidad de las Zonas Rurales, que consiste en la ruptura con una visión que históricamente consideraba que en el mundo rural sólo era posible trabajar en actividades agropecuarias. Desde este concepto hoy se plantea que el turismo y la recreación son compatibles con las actividades primarias.

Todos los procesos de transformación de las ciudades ubicadas en territorios cercanos a las grandes metrópolis están sujetos a una serie de amenazas producto de una expropiación urbana salvaje, que termina convirtiéndolas en ciudad dormitorio, y en una reserva de mano de obra poco calificada. Evitar que esto suceda en **Jocotepec** es nuestro gran reto. Implementar un proyecto de Turismo sustentable es una de nuestras vías de solución.

El Programa de Turismo Sustentable que nos propone el estudio plantea 26 productos: 12 productos de turismo náutico ligados a nuestro sistema de malecones, 4 productos de turismo aéreo y 10 productos de turismo terrestre ligados a nuestra zona de montaña y a nuestros pueblos. Con esto estaremos ofreciendo alternativas distintas a las que tradicionalmente ofrecía **Jocotepec**.

Ya no se trata solamente de ofrecer la visita a la plaza y junto al jardín disfrutar de la tradicional birria, ahora se trata de ofrecer, además, visitas al Lago, a la

montaña y a nuestros pueblos con muchas opciones para el ocio y el entretenimiento.

La posibilidad está abierta para los inversionistas de nuestro pueblo en primer lugar. Vamos a generar las condiciones para que este proyecto sea conocido a detalle. Si logramos impulsarlo podemos posicionarnos como un destino fundamental para la zona metropolitana. Recordemos que junto a este proyecto se encuentra en proceso el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de **Jocotepec** y se encuentra en proceso también la propuesta de que El Cerro Viejo se convierta en un Área Natural Protegida. El sueño de convertir a nuestro municipio en un gran parque natural, con opciones diversas de turismo para el descanso y el entretenimiento y con un territorio ordenado comienza a ser poco a poco una realidad.

Uno de los principales objetivos de la gestión para el desarrollo turístico municipal es que el visitante y /o el turista ingresa al sitio visitado dentro de un ambiente de seguridad y tranquilidad, por lo que observando y tomando en cuenta las diversas opiniones de algunos sectores de la sociedad y de los visitantes se tomo la decisión de construir un motivo de ingreso al municipio de Jocotepec, esto para apoyar las labores que de forma coordinada con los demás municipios que componen la Ruta de la Ribera del Lago de Chápala, de dar la Bienvenida a los turistas que utilizan a Jocotepec como puerta de entrada a esta ruta o que se dirigen al municipio de Chápala, Poncitlán, Ocotlán, etc.

Para logra un mejor impacto a la vista de los turistas se edificó un Arco de Motivo de ingreso construido con materiales propios de la región a fin de dar identidad propia al municipio, además de una Semiglorieta donde se colocó una imagen del “Señor del Huaje”, figura que da continuidad a la colocación de la Imagen del “Señor del Monte” colocada en el malecón de la Cabecera municipal de Jocotepec, con esto el visitante se lleva el recuerdo de las imágenes que son veneradas por la población, así mismo se da realce al culto popular y las creencias de la propia comunidad.

Además de lo anterior el objetivo general de este proyecto es el de promover el desarrollo de la actividad turística para aprovechar de una manera sustentable las actividades religiosas, culturales y naturales manifiestas en la región, fortaleciendo y generando nuevas oportunidades a los pobladores de la región en diferentes épocas del año, provocando el incremento de la afluencia turística nacional e internacional, noches de estadía y derrama económica en la región.

A efecto complementar la validación de estas obras la Secretaría de Vialidad y Transporte ha tenido a bien dictaminar como Viable la realización de ambas estructuras, por lo que se consideran seguras y técnicamente factibles

El posicionamiento de nuestro municipio como un destino importante para el turismo alternativo y el proceso de consolidación de nuestro proyecto productivo rural, forzosamente pasan por la necesidad de un trabajo serio y a fondo en lo que a promoción económica se refiere.

A través del trabajo de Promoción Económica se promueven las opciones turísticas que **Jocotepec** ofrece a los turistas locales, nacionales y extranjeros. También por medio de este trabajo se hace posible el acceso a los recursos públicos para la agroindustria y el turismo del Municipio. Lo mismo podemos decir de la obtención de créditos blandos para los **Jocotepenses** que estén dispuestos a invertir en el desarrollo integral de nuestro municipio. Estos dos aspectos por si mismos justifican la necesidad de trabajar a fondo la Promoción Económica. Sin recursos Públicos de los Gobiernos Federal y Estatal y sin créditos blandos para proyectos económicos, el Desarrollo Económico Sostenible que estamos visualizando a futuro francamente se tornaría imposible.

Se solicitó por medio de oficio la información precisa del otorgamiento de créditos, oficialmente no me lo han hecho llegar, por lo que solicité que por la urgencia, fuera mientras vía correo, a lo que me enviaron sin desglose, la totalidad de los mismos, siendo estos, 239 créditos en total hasta el 30 de noviembre, correspondiente a la cantidad de \$ 3´433,365.00.

Como se puede observar, en lo que va de mi Gobierno se han otorgado créditos por medio de **FOJAL** por la cantidad de prácticamente 4 millones de pesos. El próximo año lograremos un avance aún mayor en este rubro. Baste decir que en este momento ya hay 12 solicitudes en análisis para su posible aprobación por 540 mil pesos.

Este año no se participó en la Expo por falta de recurso para montar el stand. Pero se participó en dos Ferias Regionales de Promoción que organiza la Secretaría de Turismo en Guadalajara. En mayo 2009 en la Plaza de la Liberación y el 28 y 29 de Noviembre en la Plaza Fundadores, en ambas se repartieron 7,000 trípticos entre promoción del Municipio, así como paquetes ofertadas por hoteleros y restauranteros del mismo municipio.

Otro aspecto importante de la Promoción Económica es la capacitación, tanto la de los prestadores de servicios turísticos como la del personal de la dirección de Promoción Económica. A principios del 2008 la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco impartió un curso-taller al personal del balneario de San Juan Cosalá. La segunda etapa de dicho curso se impartió en este año 2009, con una aceptación que el mismo curso fue impartido a los restauranteros de Piedra Barrenada.

En el pasado mes de noviembre concluyó el Diplomado en Rutas Turísticas, y ya se presentó a la Secretaría de Turismo las propuestas de cuatro Rutas para la Ribera del Lago, (Malecones, Histórica, Religiosa y Ecodeportes. Esta capacitación nos va a permitir diseñar nuestras rutas turísticas de pueblo, montaña y lago para presentarlas a la Secretaria de Turismo del Estado y buscar en coordinación con ellos estrategias que posibiliten la visita de turistas.

Se estuvo sesionando una vez por mes, rolando la sede de dichas reuniones, No hubo mucha planificación por falta de recursos este año, hubo municipios en que no les fue posible ni asistir a dichas reuniones.

**CAPITULO
3**

**DESARROLLO
SOCIAL**

DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

POLITICA SOCIAL

Aunque sabemos que las necesidades son muchas, podemos resumirlas en tres demandas básicas: vivir una vida larga y saludable, adquirir los conocimientos y herramientas que permitan un crecimiento cultural y profesional y, tener acceso a los recursos y servicios necesarios para poder acceder a una vida con calidad. Por ello, mi gobierno ha realizado el mayor de los esfuerzos posibles para apoyar con recursos y servicios a los que menos tienen. Sabemos que quedan inmensas necesidades por resolver en la lucha contra la pobreza en el municipio, pero los datos y cifras que presento a continuación demuestran el trabajo realizado por el gobierno municipal en esta lucha contra la pobreza.

Nuestra política social la hemos orquestado a través de varios programas de tipo federal, estatal y municipal. Los programas que se han implementado son

- 70 y más, Oportunidades
- PAZM (Programa alimentario a zonas marginadas)
- LLEGA EN BICICLETA
- Piso Firme
- Paquetes de Agua
- Paquete Sanitario
- Fortalecimiento de Infraestructura Social Básica

Dichos programas han permitido brindar un apoyo directo y sin precedentes a los que menos tienen en nuestro municipio. La política social que hemos instrumentado durante el 2008 y 2009 con más en beneficio de los más necesitados significa una gran satisfacción y orgullo para este Gobierno.

En el transcurso del presente año, he dado seguimiento a todas y cada una de las gestiones para bajar recursos y programas en los distintos órdenes de gobierno, beneficiando así a los que más lo necesitan, tomando en cuenta la vulnerabilidad, la marginación y la pobreza extrema en que aún viven algunas

personas de nuestro municipio. El Gobierno Municipal ha atendido esta tarea minuciosa, satisfactoria y necesaria para que todas estas personas cuenten con la capacidad y oportunidad para desarrollarse y alcanzar mejores condiciones de vida que les permita disfrutar de un clima de libertad. De ahí que una prioridad del Gobierno Municipal sea impulsar una política social integral que fundamente las bases para un auténtico desarrollo humano, económico y social, que sea sustentable y que incluya a toda la población haciéndola participe y corresponsable de los esfuerzos por alcanzar un desarrollo equitativo que reduzca las diferencias económicas, sociales y territoriales.

En el **PROGRAMA 70 y +** se atiende prioritariamente a los Adultos Mayores que habitan en las zonas rurales y en nuestras zonas urbanas a partir de las nuevas normas de aplicación del programa. Los adultos mayores reciben un apoyo económico de \$500.00 pesos al mes, los cuales se otorgan bimestralmente. Como se observa, el incremento para este 2009 fue de 221 beneficiarios, lo que representa un padrón de 1,677 adultos que gozan de este programa. Según las estadísticas del último conteo de población de INEGI del 2005, el municipio de Jocotepec tiene 1 835 adultos mayores de 70 años, por lo que podemos afirmar que al día de hoy, con nuestro padrón de 70 y Más, está cubierto el 91 por ciento de los adultos mayores de todo el municipio.



El total de la cantidad erogada para la ayuda a todos nuestro adultos mayores incluidos en el padrón es de hasta \$8'385,000.00 (Ocho Millones Trescientos Ochenta y Cinco mil Pesos 00/100 MN.). La distribución de los beneficiarios está distribuida de la siguiente forma:

PROGRAMA 70 Y +

LOCALIDAD	2009
SAN JUAN COSANA	179
EL MOLINO	68
SAN LUCIANO	13
SAN CRISTOBAL	153
PUERTA CHICA	1
POTRERILLOS	84
EL SAUZ	9
SAN MARTIN	3
EL CHANTE	92
HUEJOTITAN	126
SAN PEDRO	85
LAS TROJES	52
ZAPOTITAN	214
JOCOTEPEC	598
TOTALES	1677

OPORTUNIDADES es un programa para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema. El programa brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso.

Oportunidades es un programa interinstitucional en el que participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social y los gobiernos estatales y municipales.



Cuenta con un riguroso sistema de selección de beneficiarios basado en las características socioeconómicas del hogar, lo que permite canalizar los recursos a las familias que realmente lo necesitan, superando los subsidios y los apoyos discrecionales y definidos con criterios políticos. La entrega del apoyo económico es cada bimestre con una erogación anual de \$8'715,240.0 de pesos. El programa está distribuido en todas las localidades del municipio como se muestra en el siguiente cuadro:

OPORTUNIDADES

Núm.	POBLACION	2009
1	HUEJOTITAN	35
2	EL MOLINO	67
3	SAN CRISTOBAL	140
4	SAN LUCIANO	26
5	EL SAUZ	26
6	LAS TROJES	67
7	SAN JUAN COSALA	185
8	SAN MARTIN	0
9	SAN PEDRO	84
10	ZAPOTITAN DE HIDALGO	59
11	JALTEPEC	0
12	EL SALITRE	0
13	CARRETERA CRUCERO	5
14	JOCOTEPEC	176
15	CHANTEPEC	167
16	POTRERILLOS	49
16	PTA. CHICA	3
TOTAL DE FAMILIAS		1032

El PAZM (Programa Alimentario a Zonas Marginadas), se orienta a mejorar la alimentación y nutrición en las comunidades más dispersas que no están siendo atendidas por otros programas alimentarios de los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal. El Gobierno Municipal ha trabajado arduamente para localizar e integrar a familias distantes de los centros de la localidades con el objetivo de fortalecer el capital social de estos hogares y acercarlos a los programas sociales y servicios públicos de modo que sean parte integral y activa del desarrollo de sus comunidades, de sus municipios, de su estado y de



Los hogares que podrán recibir los apoyos de este Programa deberán estar ubicados en localidades que no forman parte del universo de atención de Oportunidades, ni del padrón actual ni del anterior y no ser beneficiarios del Programa Alimentario de Diconsa.

EL PAZM

(Programa Alimentario a Zonas Marginadas)

LOCALIAD	NUM. DE BENEFICIADOS
EL SALITRE	11
LA MOJONERA	1
EL TEMPISQUE	1
LA ROSITA	1
SAN CRISTOBAL	5
LA GUASIMA	1
EL SAUZ	1
TOTALES	21

Con el programa **LLEGA CON BICICLETA** nuestro objetivo es impulsar a los jóvenes a seguir estudiando, otorgándoles una bicicleta para que sea usada como medio de transporte a su centro de estudios. Pensando en un apoyo que fuera saludable, sano y estimulante para mejorar el medio ambiente, que además beneficiara a la familia omitiendo un pago por transporte, se diseñó este programa especialmente para las familias de bajos ingresos que viven a más de 2 km. de distancia del centro de estudio.

Quiero manifestar que nuevamente en 2009 el municipio de **Jocotepec** fue el que más apoyos de bicicleta entregó en toda la Región Ciénega.



LLEGA CON BICICLETA

LOCALIDAD	1ER ENTREGA 2009	2DA ENTREGA 2009	3ER ENTREGA 2009
SAN MARTIN	2	0	1
EL CHANTE	43	13	21
HUEJOTITAN	1	1	4
JALTEPEC	1	0	2
JOCOTEPEC	7	18	7
NEXTIPAC	33	6	32
SAN JUAN	18	0	1
SAN LUCIANO	1	0	0
ZAPOTITAN	9	0	10
SAN PEDRO	1	0	0
EL SAUZ	0	0	2
SAN CRISTOBAL	0	0	10
TOTALES	116	38	90

Se entregaron un total de **244** bicicletas con una inversión de **\$287,920.00**

El programa **MEJORA TU CASA** tiene como objetivo principal que los habitantes de nuestro municipio cuenten con viviendas dignas para disminuir los problemas de salud generados por las condiciones precarias de los hogares. De esta manera contribuimos a elevar el nivel de calidad de vida de los hogares. El programa Mejora tu Casa se divide en 4 vertientes:

- Piso Firme (cemento mezclado)
- Sistemas de Agua (Tinaco, Bomba, Cisterna)
- Techos y
- Sistemas Sanitarios. (tinaco, dosificador, caseta, taza.)



El programa **PISO FIRME** fue diseñado como un apoyo para viviendas de nuestro municipio que se encuentran en condiciones de marginación o pobreza y que tienen piso de tierra. La idea es proporcionarle a estos hogares un piso de cemento, siempre y cuando cumplan con los requisitos y criterios de

elegibilidad. Este programa llevó una inversión municipal de \$ 985,833.00 y de \$3, 211,000.00 por parte del Estado.



Esta administración es la primera que **entrega PAQUETES DE SISTEMA DE AGUA** a un número importante de familias del municipio. El paquete que se entregó a cada familia consiste en un tinaco y una cisterna para viviendas que no contaban con un espacio donde almacenar agua. Las familias

beneficiadas resultaron de la aplicación de un estudio socioeconómico a través del cual se verificó que en la vivienda no hubiera cisterna, aljibe o algún depósito para su agua potable. El pasado 14 de noviembre se hizo entrega a cada beneficiario de un tinaco de 650 litros, una cisterna de 1200 litros, una bomba de agua. El total de viviendas beneficiadas asciende a 650 siendo una inversión de \$ 2'977,000.00

El apoyo **FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA** fue creado para apoyar las iniciativas de los ayuntamientos, atreves de la Secretaria de Desarrollo Humano y el Gobierno Municipal, uniendo esfuerzos para promover la complementariedad de las obras y acciones municipales proporcionando apoyos es especie (CEMENTO). Apoyando a aquellas obras encaminadas a mejorar o desarrollar la infraestructura, mejoramiento urbano, asistencia social o de impulso a la actividad económica comunitaria y otras que acuerden las partes en materia de desarrollo social y humano a través de infraestructura, facilitando su creación en el interior de los municipios, adquiriendo compromisos corresponsables entre las partes, para la construcción de banquetas en localidades siguientes:

PRESUPUESTO DE BANQUETAS POR LOCALIDAD				
LOCALIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	CEMENTO EN TON	IMPORTE SIN CEMENTO
LAS TROJES	1123.2	ML	34	\$195,286.35
POTRERILLOS	1201.5	ML	38	\$213,200.39
SAN PEDRO	1774	ML	56	\$313,482.82
SAN JUAN COSALA	800	ML	25	\$141,010.55
HUEJOTITAN	720	ML	23	\$128,133.60
SAN CRISTOBAL ZAPOTITLAN	1123.2	ML	36	\$199,366.35
EL MOLINO	1474	ML	47	\$249,966.60
JOCOTEPEC	1341	ML	43	\$227,411.95
ZAPOTITAN DE HGO.	530	ML	17	\$89,879.44
INVERSION TOTAL				\$1'757,738.05

Siguiendo las reglas de operación de cada programa y apoyando en conjunto con las diferentes ordenes de Gobierno, el Departamento de Participación Ciudadana logro en el transcurso del año 2009, ejerció **\$26'319,731.00** (Veintiséis millones trescientos diecinueve mil Setecientos Treinta y un Pesos 00/100 M.N.) De apoyos a asistencia social.

Cabe hacer mención que el mismo departamento hizo gestión para obras 2009, ejecutándose en este 2009 en el programa 3x1 Federal \$4'843,942.00 (Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Tres mil novecientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) y del Programa 3X1 Estatal \$4'879,777.00 (Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Nueve mil Setecientos Setenta y Siete Pesos 00/100 M.N.)

De igual Forma en el Programa FISE (Fondo de Infraestructura Social Estatal) Se gestiona la perforación y electrificación de un Pozo profundo para la localidad de las Trojes siendo esta inversión de \$1'000,000.00 (Un millón de Pesos 00/100 M.N.) mismos que ya fueron ejecutados en todos los programas para el ejercicio fiscal 2009.



LA ASISTENCIA SOCIAL (DIF)

La política social del Gobierno Municipal de **Jocotepec** pretende propiciar un desarrollo individual, familiar y social de manera integral. La idea es que con un trabajo oportuno, eficiente y de calidad del DIF Municipal procuremos el desarrollo autónomo y constante del individuo y de la familia. En ese sentido tratamos de promover en la sociedad una actitud participativa que nos permita a todos acceder a una mejor calidad de vida, logrando así una integración social y familiar plena. Este objetivo general pretendemos lograrlo a través de varios programas, servicios y eventos que nos permiten llegar a la mayoría de la población **Jocotepense**.

Uno de los programas es de atención al anciano, que atiende a personas mayores de 60 años, al cumplir con esta edad el beneficiario puede ser acreedor de credenciales de **INAPAM Y DIF**, mismas que son útiles para descuentos en pago de predial, agua potable y transporte, en este año se entregaron 428 credenciales del INAPAM y 425 credenciales del DIF municipal. Dentro de este programa existe también un comedor asistencial que brinda una ración de alimentos al día de lunes a viernes siendo beneficiadas 52 personas de las cuales 37 son mujeres y 15 hombres dando un total de 10, 048 raciones. Existe también el apoyo a la cabecera municipal y delegaciones con el objetivo de capacitar a los grupos de la tercera edad en algún tipo de manualidad. De la misma manera se llevan a cabo eventos para los grupos de

la 3ra edad se cuenta con 8 grupos con un total de 120 personas, mismos que nos representan en concursos regionales y estatales. Los cuales se han obtenido buenos resultados.

En los eventos organizados se realizó el concurso para nombrar a la Reina de la tercera edad, en lo que resultó un evento con una gran participación y en donde la C. Yrene Zúñiga Negrete fue nombrada como la reina de la tercera edad de nuestro Municipio.



Además también se llevó otro evento sumamente significativo para nuestros adultos mayores: el evento del Adulto Mayor Distinguido del Municipio de **Jocotepec**, en el cual, la Maestra C. María Salazar Chávez fue nombrada Adulto Mayor Distinguida de nuestro Municipio por tener 50 años de servicio en el trabajo de la educación en nuestro Municipio.



Ahora bien, en lo que se refiere a programas de tipo alimentario para personas de escasos recursos de todas las edades, mi Gobierno no ha escatimado recursos para tratar de ayudar en la solución de una problemática elemental, como lo es la desnutrición. Garantizar el derecho a una buena alimentación es una prioridad. Por ello es que contamos con varios programas de tipo alimentario. Aparte del ya mencionado Comedor Asistencial Para las Personas de la Tercera Edad, tenemos el Programa PROALIME, El PAAD, El Programa de Desayunos Escolares y El Programa COCINA MENUTRE.

PROALIMNE (PROGRAMA ALIMENTARIO A MENORES DE 5 AÑOS NO ESCOLARIZADO)

Este programa tiene la finalidad de mejorar la condición nutricia de los menores no escolarizados que por su situación socioeconómica o de salud sean considerados en estado de riesgo, otorgando raciones alimentarias e incorporando acciones asía los padres de familia en un cambio de hábitos de alimentación y salud.

Actualmente el municipio de Jocotepec cuenta con 500 beneficiarios distribuidos en las delegaciones:



PROALIMNE

(PROGRAMA ALIMENTARIO A MENORES DE 5 AÑOS NO ESCOLARIZADO)

DELEGACION	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
SAN JUAN COSALÁ.	50	31	81
SAN PEDRO TESISTÁN.	17	15	32
CHANTEPEC.	20	10	30
LAS TROJES.	06	06	12
SAN LUCIANO.	01	03	04
POTRERILLOS.	25	19	44
EL MOLINO.	32	32	64
HUEJOTITÁN.	09	15	24
ZAPOTITÁN DE HIDALGO	25	25	50
SAN CRISTÓBAL ZAPOTITLÁN	25	28	53
JOCOTEPEC	70	36	106

A todas estas personas se les venden 14 litros de leche líquida con un costo de 50 centavos por litro dando un total de 7 pesos por mes. mismo que es aprovechado para complementar el desarrollo del programa y la alimentación infantil de los niños (as) para una mejor ingesta que sea benéfica para el desarrollo del infante comprando una despensa que se les entrega una vez al año compuesta de 1kg de arroz, ½ kg de lenteja, 1kg de azúcar, 1kg de avena, 4 sopas en pasta.

También se realizó la compra de 50 pollas ponedoras que fueron entregadas a las familias beneficiadas del programa. Así como también la compra de un video-proyector.

EL PAAD (PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DIRECTA)

Tiene la finalidad de entregar una despensa al mes a las familias de más escasos recursos de nuestro Municipio. En todas las comunidades del municipio y en la cabecera se entregan despensas. Este año se entregó un total de 7,920 despensas, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

EL PAAD

(PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DIRECTA)

DELEGACIONES	CANTIDAD DE	DESPENSAS
	DESPENSAS	POR AÑO
Jocotepec	90	1080
Chantepec	50	600
El Molino	60	720
Huejotitán	54	648
La Loma	35	420
Las Trojes	30	360
Nextipac	51	612
Potrerrillos	60	720
San Cristóbal	53	636
San Pedro Tesistán	50	600
San Juan Cosalá	76	912
Zapotitán	51	612
TOTAL	660	7920

DESAYUNOS ESCOLARES

El Programa de **DESAYUNOS ESCOLARES** está destinado a los niños en etapa escolar que se encuentran en estado de riesgo, propiciando una

alimentación balanceada ya sea mediante Desayunos Calientes (se elaboran en el plantel educativo) o Fríos (equivalente a ración de leche y cereal). En el beneficio de los Desayunos Calientes están incluidos 250 niños de preescolar y 450 niños de primaria de todo el Municipio para un total de 700 niños. En el beneficio de los Desayunos fríos están incluidos 124 niños de preescolar y 390 niños de primaria para un total de 514 niños.

COCINA MENUTRE

El Programa **COCINA MENUTRE**, busca abatir la desnutrición, mejorar el aprendizaje y proporcionar equipo de cocina y capacitación a los maestros y padres de familia en la elaboración de los menús. Se logró el reequipamiento de las cocinas MENUTRE de las siguientes instituciones:

DELEGACIÓN	INSTITUCIÓN
Zapotitán	J. de Niños Agustín Yáñez
San Cristóbal Zapotitlán	J. de Niños Julio de la Rosa Aguayo
Potrerrillos	J. de Niños Xochiquetzal
Jocotepec	J. de Niños Xilotepec
Jocotepec	J. de Niños Carmen Torres Véliz

PREVERP

Programa de prevención de riesgos psicosociales es enfocado a adolescentes mismos que reciben capacitación y orientaciones sobre valores; autoestima; sexualidad; enfermedades de transmisión sexual etc.

Se ha trabajado con 17 grupos actualmente beneficiando a 610 niños y adolescentes de las Delegaciones de San Juan Cosalá; Chantepec y Zapotitán de Hidalgo con un difusor infantil.

Además se otorgan 17 becas de las cuales son 15 de estudio y 2 de capacitación.

PAIDEA

Programa destinado para padres y madres adolescentes y jóvenes en general con orientaciones y pláticas para poder desarrollar la figura paterno o materno tanto en el embarazo como después del mismo. En su caso prevenir embarazos no deseados las delegaciones beneficiadas son: Zapotitán de Hidalgo y San Juan Cosalá con un total de 120 adolescentes beneficiados.

JURIDICO

El departamento jurídico brinda orientaciones jurídicas a toda la población en general en todas las áreas del derecho, siendo la prioridad más importante la violencia intrafamiliar, también este departamento se encarga de otorgar testimoniales a personas mayores o menores de edad que no cuenten con acta de nacimiento, así como impartir pláticas prematrimoniales para parejas que deseen contraer matrimonio, sesiones de avenencia en divorcio administrativo, así como cuestiones administrativas del sistema DIF.

A lo largo del año se realizaron pláticas prematrimoniales con un total de 246 parejas siendo un total de 492 beneficiados, se tuvieron 61 testimoniales beneficiados, también se atendieron también se atendieron 58 casos de violencia intrafamiliar y 6 sesiones de avenencia en divorcio administrativo con un total de 728 orientaciones en general.

TRABAJO SOCIAL

Este departamento se encarga de apoyar a las personas más vulnerables con algún tipo de medicamento o apoyo económico para la compra de los mismos, así como dar seguimiento a casos de violencia intrafamiliar.

Se dieron 38 apoyos en total \$46,566.28 (cuarenta y seis mil quinientos sesenta y seis pesos 28/100 m.n.) y 58 orientaciones sobre violencia intrafamiliar

PSICOLOGIA

Este departamento se encarga de brindar orientación psicológica a personas con algún tipo de problema ya sea en su persona; conflictos de pareja o con la

sociedad. Se atienden a personas en crisis, dependiendo el avance de la personas son el numero de sesiones de terapia que se dan.

Desde el mes de Enero a Noviembre 2009 se atendieron a 11 parejas, 53 niños de 4 y 12 años, 20 jóvenes de 13 y 20 años y 30 adultos de 21 y 50 años dando un total de 114 personas brindando asesoría y orientación psicológica

CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO

Este centro se encarga de atender a hijos de madres trabajadoras del municipio, que carecen de recursos económicos y de apoyo moral de su pareja o familia, dependiendo su posibilidad económica es lo que pagan mensualmente. Así también se les brinda desayuno, refrigerio y comida a 2 alumnos maternal, 26 alumnos preescolares con un total de 28 alumnos beneficiados.

UNIDAD BASICA DE REHABILITACION

Esta unidad se encarga de atender a personas con problemas físicos, embolias, fracturas o alguna discapacidad física. A los cuales se les otorga el apoyo necesario para su pronta recuperación.

En dicha unidad se realizaron 899 sesiones de electroterapia, 347 sesiones de mecanoterapia, 124 sesiones de hidroterapia siendo un total de 190 personas beneficiadas.

INFRAESTRUCTURA Y CAPACION DE RECURSOS

El DIF municipal cuenta con un presupuesto anual de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) el cual se otorga en subsidio quincenales correspondiente a \$104,166.66.

Al 15 de noviembre se nos han entregado \$2,187,498.54 (dos millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 54/100 m.n.).

Ingresos por otros conceptos al 30 de octubre son los siguientes:

	CONCEPTO	INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2009
001-	SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 2'187,498.54
002-	DONATIVOS POR PARTE DIF JALISCO	\$ 129,808.00
003-	PSICOLOGÍA	\$ 60.00
004-	CUOTAS UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	\$ 64,852.00
006-	TESTIMONIALES	\$ 1,100.00
007-	PREMATRIMONIALES	\$ 26,350.00
008-	CAIC	\$ 40,230.00
009-	SESION DE AVENENCIA	\$ 3,600.00

Bienes muebles adquiridos entre enero y noviembre 2009 son los siguientes:

- Un multifuncional
- Un video proyector





INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

Los logros alcanzados en el presente año por el Instituto Municipal de Atención a las Mujeres pone de manifiesto el extraordinario trabajo que se ha desarrollando en busca de la equidad de género en las diferentes esferas de la vida en nuestro municipio.

En poco tiempo hemos logrado un crecimiento significativo que posiciona al instituto de nuestro municipio como uno de los mejores a nivel estatal, a continuación detallamos algunos de los principales logros del 2009:

- Durante el mes de enero se ejerció el Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM), el cual fue obtenido en el 2008 por un monto total de 50,000 pesos, mismo que se utilizó en el equipamiento de las oficinas del Instituto con mobiliario, equipos de cómputo, material de oficina, así como la realización de dos talleres de sensibilización
- Para este 2009 se identificó una necesidad de primordial importancia para la elaboración de políticas públicas más cercanas a la realidad de las mujeres del municipio. Esta necesidad radica precisamente en que no se conocía de primera mano la realidad de más de la mitad de la población de Jocotepec, por lo que para los trabajos del proyecto FODEIMM 2009 se propuso y aprobó la elaboración de un diagnóstico de la posición y condición de las mujeres jocotepenses. Este diagnóstico comenzó a elaborarse en el mes de septiembre con un presupuesto de 200,000 pesos, de los cuales 180,000 son otorgados por el Instituto

Nacional de las Mujeres y 20,000 por el municipio, y con la participación de una agencia especializada en la investigación social, la cual ha trabajado con 15 mujeres de la comunidad a las cuales capacitó para que fueran ellas quienes implementaran las herramientas metodológicas consistentes en encuestas, entrevistas y grupos de enfoque. A la fecha se han llevado a cabo 400 encuestas, 10 entrevistas a profundidad y 3 grupos de enfoque.

- Se llevaron a cabo proyectos en conjunto con instituciones educativas como la preparatoria regional de la Universidad de Guadalajara y la Preparatoria Gustavo Díaz Ordaz de San Juan Cosalá, trabajando el programa de Sensibilización de Género para los docentes y los educandos.



- Programa Para la Sensibilización Para la Equidad de Género, trabajando en las instituciones educativas así como con las y los servidores públicos.



- Se logró implementar el Programa Para el Crédito Individual o Colectivo Para las Mujeres, así como el Programa Para la Atención Integral de la Mujer
- A lo largo del año se impartieron en la cabecera municipal y en las delegaciones un total de 37 talleres sobre los temas de equidad de género, prevención de violencia intrafamiliar y empoderamiento y liderazgo, a los cuales asistieron en total 1,119 mujeres y hombres,

contando a la población estudiantil, amas de casa, y las servidoras y servidores públicos.

- Se gestionó ante el Instituto Jalisciense de las Mujeres la contratación de una psicóloga para atender la problemática de las usuarias del IMM de Jocotepec la cual está en funciones desde hace 4 meses, pero no sólo se ha brindado apoyo en este sentido, sino que se ha proporcionado asesoría legal a más de 90 mujeres que acuden a la instancia, resaltando que a todos los casos se les ha dado seguimiento a través de terapia o bien por medio del juzgado municipal o el DIF en el caso de asuntos legales.





SALUD MUNICIPAL

La Dirección de Salud del Municipio de Jocotepec, está integrada por un equipo de Servidores Públicos quienes se esfuerzan diariamente en satisfacer las necesidades de salud de los usuarios de forma eficiente y oportuna, con equidad, respeto, honestidad y ética a la población en general y, en forma muy particular, a la del municipio de Jocotepec.

Todas las actividades que se emprenden son muestra de ello, con énfasis permanentemente continuamos



organizando, operando y otorgando servicios de salud a la población, dando el más grande esfuerzo ante la creciente demanda de atención médica de calidad que requieren nuestros habitantes.

RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Salud Municipal funciona con 27 Servidores Públicos debidamente capacitados en el área que les corresponde, siendo éstos:

- 8 Médicos
- 1 Psicólogo
- 3 Enfermeras
- 9 Paramédicos

- 3 Personal Administrativo
- 3 Intendentes

Este Hospital de Urgencias se inauguró el día 31 de julio de 2008, con su Primera Etapa terminada y equipada. Actualmente se encuentra terminada la segunda etapa, misma que consta de quirófano, expulsivo, área de recuperación post-cirugía, recuperación post-parto, área de labor y control. La tercera etapa se encuentra en obra negra y está conformada por oficinas, área dental, área de hospitalización hombres y hospitalización mujeres.

EQUIPAMIENTO

- **RAYOS X.** Los servicios pre-hospitalarios que presta este hospital tienen una cobertura muy amplia por el lugar en el que se ubica nuestro municipio, ya que es atravesado por dos importantes carreteras, la carretera Guadalajara-Morelia y la carretera Jocotepec-Chapala, ambas altamente transitadas y por lo tanto con un alto promedio de accidentes que involucran contusiones importantes por lo que era primordial contar con el servicio de rayos X para descartar o confirmar posibles fracturas. Ante este panorama, la Dirección de Salud gestionó y logró la donación de un equipo de Rayos X por parte de las empresas BERRYMEX Y DRISSCOLL, el cual se encuentra instalado y próximo a operar.
- **EXPULSIVO Y RECUPERACIÓN POST-PARTO.** Ante la imperiosa necesidad de contar con un espacio especializado para la realización de exploraciones ginecológicas y atender partos, se habilitó y equipó esta área así como la de recuperación post-parto.

SERVICIOS

- Uno de los principales servicios que ofrecemos es el de la consulta externa, con un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes y los sábados de 9:00 a 14:00 horas. De enero a noviembre del presente año se han atendido **5,416** consultas a población abierta y **2,479** consultas a derechohabientes del ayuntamiento.
- **CONSULTA PSICOLÓGICA.** El servicio de Psicología se ofrece de manera continua de las 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes. De

enero a noviembre del presente año se han realizado **442** consultas psicológicas.

- **ATENCIÓN PREHOSPITALARIA.** La atención de las llamadas de emergencias es un servicio vital para cualquier comunidad. Contamos con un equipo de paramédicos y conductores de vehículos de emergencia que laboran las 24 horas del día los 365 días del año en dos unidades que se encuentran equipadas para hacer frente a los eventos de Urgencia que se presenten, logrando brindar la primer atención al paciente y arribarlo al Hospital de Urgencias para ser atendido por los médicos de guardia. De enero a noviembre del presente año se han atendido **471** servicios
- **TRASLADOS.** Una vez estabilizado el paciente, se regula su traslado a través de SAMU, a un hospital de tercer nivel. El traslado se realiza en la ambulancia con atención del paramédico y/o médico si lo así lo amerita. De enero a noviembre se han realizado un total de 61 traslados
- **ATENCIÓN DE URGENCIAS.** Como su nombre lo indica, este Hospital tiene como objetivo principal ofrecer la primera atención médica a la población afectada por cualquier situación de emergencia, a efecto de salvar vidas, por lo que ha sido nuestra prioridad contar con el personal y equipo necesario para tal fin. De enero a noviembre se han atendido 3600 urgencias atendidas a la población abierta y 744 urgencias atendidas a derechohabientes del ayuntamiento.
- **ATENCIÓN DE PARTOS.** Gracias a que ya se cuenta con un espacio especialmente equipado para la atención de partos es posible brindar este servicio a la población, siempre y cuando el embarazo no sea de alto riesgo y se trate de un parto natural. A la fecha se han atendido 41 partos.
- **ASISTENCIA SOCIAL.** Todo servicio que se ofrece en este hospital no está condicionado al pago del mismo, de tal suerte que es nuestra misión atender a todo paciente y condonar el pago en caso de situaciones de escasos recursos económicos, ya sea a solicitud del DIF MUNICIPAL o a criterio del Director y/o Sub Director de Salud, previa

valoración del caso. De enero a noviembre se han realizado **350** Asistencias Sociales.

- **SALUD PREVENTIVA.** En nuestro país, enfermedades como Hipertensión, Diabetes Mellitus, Cáncer Cérvico -Uterino y de Mama, ocupan los primeros lugares como causa de muerte entre los mexicanos. Aunado a lo anterior este año se presentaron las epidemias de Influenza AH1N y Dengue, las cuales siguen aquejando a nuestro estado, lo que provocó una alerta de salud para la población y para las instituciones de salud. Paradójicamente, todas estas enfermedades mortales, fácilmente se pueden evitar con sencillas acciones de prevención, sólo basta con llevar la información a las comunidades y apostarle al interés de las personas por preservar su salud. Para la Dirección de Salud Municipal la **SALUD PREVENTIVA** ha sido uno de sus grandes pilares, considerando de suma importancia el acercamiento a la población para informar, promover y motivar las acciones preventivas.



- **HIPERTENSIÓN Y DIABETES.** Se realizaron tomas de presión arterial y de glucosa a **171** servidores públicos de Correos, Telégrafos, SAGARPA, Oficina Recaudadora Federal, Educación (incluyendo a las escuelas de todas las delegaciones), Instituto Federal Electoral, Juzgado Menor y Ministerio Público, realizando varias detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial.
- **DENGUE.** Para el presente año, nuevamente se implementó el programa **Todos Alerta contra el Dengue**, realizándose en todas las comunidades del municipio de enero a abril del presente año, anticipándonos al periodo de lluvias. Se descacharrizó la totalidad de las comunidades del municipio para eliminar los criaderos del



mosco AEDES AEGYPTI, causante de la propagación de esta peligrosa enfermedad. Los resultados de este programa fueron los siguientes

- La recolección de 24 viajes de cacharros en un camión de 7 metros y 26 viajes en camión de 14 metros.
 - Se dieron pláticas a 6,400 alumnos en 28 escuelas del Municipio.
 - Se entregaron 5,000 trípticos de forma personal.
 - También se repartieron 6,000 boletos al mismo número de niños.
 - Se premió con un juguete a todos aquellos niños que entregaron llantas y cacharros al camión recolector, esto en el llamado Magno Evento que se programó como cierre de programa el día 26 de abril del presente año, a las 4:00 p.m., en el Malecón de Jocotepec.
- Debido a la Contingencia por la epidemia de Dengue que padece actualmente la zona conurbada de Guadalajara, se decidió reforzar las medidas preventivas contra esta enfermedad, por lo que se procedió a impartir pláticas informativas a los adultos de las comunidades. La convocatoria se realizó a través de las Escuelas, Delegaciones y Centros de Salud y nuevamente se está descacharrizando para evitar un brote epidémico en nuestro municipio.
 - **OPERATIVO ESPECIAL CONTRA EL DENGUE.** Debido a la gran afluencia de personas a los panteones con motivo del Día de Muertos, y conscientes de que en este lugar se pueden encontrar las condiciones idóneas (pilas de agua, cubetas, floreros, maleza, etc.) para que se desarrolle el mosquito AEDES AEGYPTI, vector de la enfermedad, la Dirección de Salud implementó un operativo resultando las siguientes acciones:



- Se vigilaron las condiciones sanitarias del lugar, retirando cacharros, basura y maleza de las tumbas.
 - Se colocaron 4 lonas informativas.
 - Se repartieron 2,000 trípticos informativos.
 - Desde las 9:00 a las 20:00 horas se brindó informes a quienes así lo solicitaron.
- **EMBARAZO SALUDABLE “MAMÁ SANA, BEBÉ SANO”.** De acuerdo a datos de la Secretaría de Salud, nuestro municipio cuenta con una media de 200 mujeres embarazadas, la gran mayoría de escasos recursos económicos. A este hospital han acudido un sinnúmero de mujeres ya en labor inmediato de parto por lo que tienen que ser atendidas de Urgencia, muchas de ellas llegan sin haber tenido un control médico previo, lo que además de dificultar el diagnóstico, pone en riesgo la vida tanto de la madre como del bebe al no saber el médico en las condiciones en la que se encuentra el embarazo. Por este motivo, la Dirección de salud implementó este programa, a través del cual se les dan pláticas informativas mensuales a las mujeres embarazadas, además de motivarlas a llevar un control médico de su embarazo, a quienes así lo hacen, se les atiende SIN COSTO en este Hospital, siempre y cuando no sea de alto riesgo y sea parto natural.
- **VOLUNTARIADO Y SERVICIO SOCIAL.** Como promotor de una cultura de Salud, este Hospital recibe a quien desee prestar su Servicio Social o Voluntariado y adquirir conocimientos prácticos en materia de salud. Actualmente tenemos convenio con varias instituciones educativas como el C.E.T.A.C., la Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara y el Instituto Superior de Especialidades, para que sus alumnos, si así lo desean, puedan prestar su Servicio Social. También contamos con varias personas que de manera voluntaria ofrecen su apoyo en los servicios pre hospitalarios y de atención de Urgencias.

EDUCACIÓN

Las acciones educativas en un municipio son los motores principales del progreso del mismo, es por ello que dentro de los proyectos establecidos en la Dirección de Educación Municipal se estableció promover el contacto directo con los agentes educativos del municipio para sufragar las necesidades de infraestructura escolar requerida en el municipio.

Se logró la vinculación directa con las apremiantes educativas tanto de escuelas, maestros y educandos, mediante el impulso de los siguientes programas:

PLAZA COMUNITARIA “XOCOTEPEC”, es un espacio público que pone a disposición de la comunidad de Jocotepec un conjunto de medios tecnológicos que posibiliten acceder a sociedades de conocimiento a través de su portal educativo.

Basa su operación en una gran red social (gobiernos estatales, municipales, instituciones públicas y privadas).

Se gestiona la implementación de una Plaza Comunitaria en el Municipio para cubrir la necesidad educativa de jóvenes y adultos del Municipio para mejorar la calidad de vida de los mismos, estableciéndose de manera oficial el día 27 de octubre del 2009, en Casa de Cultura planta alta, siendo oficializada como “Plaza Comunitaria Xocotepec”, clave I-14-001-08, ofertando en la misma los servicios de: Acreditación y certificación de educación básica, media superior y superior, temas especiales en línea, alfabetización tecnológica, servicios públicos en línea, Internet y correo electrónico, orientación para el autoempleo, certificación de competencias laborales, orientación de micro créditos capacitación para el trabajo, abatiendo con estas acciones el rezago educativo existente en el Municipio



REZAGO EDUCATIVO							
Población de Educativo	Población analfabeta		Analfabeta sin primaria		Sin secundaria terminada		Rezago
15 Años y más Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población
24,166 63.45	2,033	8.41	5,992	24.80	7,309	30.24	15,334

Población en atención				Recursos Radicados 2008	188,290
En alfabetización	En Primaria	En secundaria	Total		
5	15	42	62		

PROGRAMA “LLEGA”, el objetivo general es mejorar las condiciones socioeconómicas y facilitar la movilidad de los jóvenes y personas con discapacidad a través de apoyos para el transporte, para con esto garantizar la permanencia escolar, disminuir la deserción y mejorar la eficiencia Terminal de los estudiantes que por razones económicas se ven impedidos de realizar o continuar con sus estudios de nivel superior y medio superior, así mismo otorgar a las personas discapacitadas opciones de desarrollo y herramientas, a través de la ayuda para transporte, que les permita mejorar el desarrollo de sus capacidades y a la vez una mejor inclusión en la sociedad.

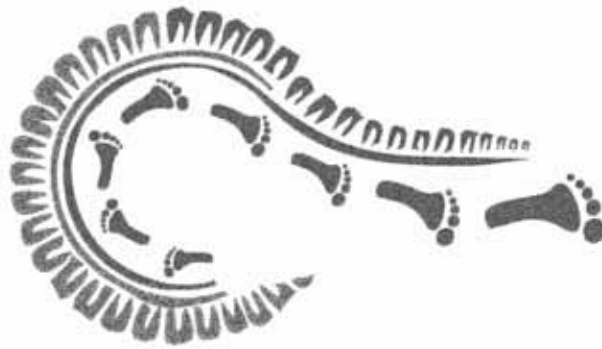
En el Municipio son beneficiados actualmente 236, de los cuales 27 beneficiados son discapacitados y 209 son estudiantes, se desglosan de la siguiente manera:



Jocotepec.....	111
Zapotitan de Hidalgo.....	57.
San Cristóbal.....	12.
San Juan Cosalá.....	21.
Huejotitan.....	9.
San Pedro Tesistan.....	2.
Nextipac.....	7.
Las Trojes.....	3.
Chantepec.....	8
Potrerrillos.....	2.
El Molino.....	3.
El Sauz.....	1

Programa de Escuelas de Calidad (P E C), dicho programa forma parte de la política nacional de transformación de la gestión Institucional y escolar que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, el sistema Federal. Estatal y Municipal deben generar las condiciones necesarias para impartir una educación pública tendiente a la equidad no solo en la cobertura, sino en la calidad, a fin de garantizar que las niñas y los niños tengan acceso a una educación básica que les otorgue las competencias necesarias para una adecuada integración social, en la actual Administraron Municipal es considerable que la inversión en la educación es una prioridad para el Municipio, en el presente año se apoyo a: 17 Jardines de Niños, 3 Primarias, 4 Telesecundarias y 1 Centro de Atención Múltiple con la cantidad de \$25,000.00 a cada uno y una Supervisión Técnica de Preescolar con \$5,000.00, siendo un total de 25 centros Educativos y 1 Supervisión Escolar, siendo una erogación pública de \$ 630,000.00.

Atención Directores de las Escuelas del Municipio, fungiendo como gestor ante las autoridades competentes para sufragar necesidades presentadas por las mismas, así como intermediario para llevar a cabo programas como: Escuela Segura, Escuela Sana, desalojo de materiales en desuso de las escuelas como medida preventiva contra el dengue.



DIRECCION DE CULTURA MUNICIPAL JOCOTEPEC

CULTURA

Como parte del desarrollo cultural y artístico en el Municipio, esta administración se propuso crear una serie de programas y festivales culturales que fueran dirigidos a la población en general y que tuvieran gran impacto ante los asistentes.

Estas actividades fueron diseñadas y creadas con el propósito de poner a nuestro municipio en un gran nivel en lo que a cultura se refiere, pero sobre todo, a la vanguardia en la proyección, ejecución e innovación de cada unos de los eventos programados durante el año.

FESTIVALES Y PROGRAMAS CULTURALES.

Así pues, durante el mes de Enero, se dio continuidad al festival cultural dentro de las fiestas patronales en honor al Sr. del Monte en su segunda edición, durante el cual se presentaron diversos grupos artísticos logrando captar la atención de 1,800 personas durante 4 días de festival.

Durante el mes de Febrero, se creó un nuevo cartel cultural en una primera edición titulado **EL FESTIVAL DEL AMOR Y LA AMISTAD**, y que fue dirigido a adultos mayores y público en general. Este formato fue creado con artistas de antaño, en cuatro conciertos masivos que lograron captar la atención de todo el municipio y municipios aledaños consolidándose como el evento artístico público más exitoso durante el 2009 logrando una asistencia record de 17,500 espectadores.

Durante el mes de abril, dentro del **MARATÓN DE LECTURA**, actividad propuesta por la **FIL (Feria Internacional del Libro)**, se continuó con la dinámica propuesta en el

2008 que permitió la participación e integración de las delegaciones, escuelas y lugares completamente de dominio público, en este caso durante 12 horas de lectura continua se logro captar la atención de 1500 personas, 6 delegaciones, 2 escuelas de nivel medio superior, mercados, plazas públicas y secundarias.

En el mes de Junio, en la delegación de San Juan Cosalá, nuevamente se organizó el festival cultural dentro de las fiestas patronales en su segunda edición, titulado **LA FIESTA DE LAS ARTES**, logrando la participación de 22 grupos artísticos locales e internacionales y de Municipios aledaños. Este festival, captó la atención de más de 14,100 personas locales y visitantes y se contabilizaron más de 300 artistas durante 13 días de programación artística.

Este festival en su segunda edición, obtuvo una aceptación del 100% del público asistente y queda registrado dentro de la historia cultural de San Juan Cosalá, como el festival más extenso jamás realizado dentro del Municipio con 13 días de programación artística continua.

Durante el mes de septiembre, se llevo a cabo como ya es tradición el **CERTAMEN SEÑORITA JOCOTEPEC 2009**, con el formato de evento público y gratuito que ya fue característico de la administración 2007-2009. Durante el evento masivo se contabilizó la asistencia de 2, 500 espectadores, lo que significa que continuamos a la vanguardia en la organización de los festejos patrios con la mayor calidad en la zona y los mejores organizados durante el 2009.

En el mes de Noviembre con motivo del **480 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE JOCOTEPEC**, se programaron 8 días de festival y se logro reunir a 8 grupos artísticos de entre los cuales se contaban artistas locales e internacionales. De igual forma se llevaron a cabo la proyección de documentales históricos, presentación de libros y revistas, exposición de aparatos de Física por parte de la Preparatoria Regional de Jocotepec.



Durante estos 8 días de fiesta, se obtuvo la participación de 150 artistas y disfrutaron de este evento cerca de 7 mil espectadores.

EXPOSICIONES EN CASA DE CULTURA JOCOTEPEC

El foro de expresión y creación artística más importante del municipio, es sin duda la casa de cultura Jocotepec, es tan importante para la comunidad artística local y de otros Municipios que ha servido de plataforma para nuevos talentos dentro de las artes, Así mismo para artistas consagrados y de gran trayectoria; por lo que durante el 2009 siguió dando apertura a todo tipo de creadores.

Durante el 2009 se mantuvo la capacitación del personal de casa de cultura para llevar a cabo la museografía correcta en cada exposición, se ha creado un formato de presentación que se adapta a cada artista expositor brindándole al crítico asistente la mejor percepción.



Los estilos y técnicas han sido diversos, que van desde lo sutil hasta lo abstracto, permitiendo cierta libertad de creación como lo marca la filosofía de casa de cultura **LA NO CENSURA AL ARTE**, como parte de la liberación del mismo.

Durante el 2009 se han expuesto 430 obras pictóricas, 120 esculturas y 75 fotografías de diversos formatos y técnicas en 13 exposiciones colectivas e individuales y participaron 71 artistas de gran calidad. La aceptación del público ha sido cada vez mayor por lo que se cifran las visitas en 4,520 asistentes durante las exhibiciones.

INTERCAMBIOS CULTURALES

Como parte de la promoción de los artistas del Municipio y la presencia misma de Jocotepec en la región Ciénega, se acordaron una serie de intercambios culturales coordinados por la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, que fortalecerán la formación y motivación de nuestros creadores mostrando en público y escenarios diversos su arte, con este fin se promocionó en 5 Municipios de esta misma región, a 4 grupos y artistas independientes en el mismo número de intercambios logrando mantener un público cautivo de cerca de 6,000 asistentes en total durante la promoción de 7 intercambios con la ribera de Chapala y los altos de Jalisco.

Seguramente como lo han manifestado los compañeros directores de cultura de otros municipios, es la segunda vez que Jocotepec hace presencia de manera tan activa en la región Ciénega en la promoción y difusión de sus artistas y su arte.

Acerca de la infraestructura cultural y el patrimonio histórico y artístico cabe señalar que durante el primer semestre del 2009 se propuso crear la primera **sala museográfica en el kiosco de la plaza principal en San Juan Cosalá** esto con el fin de crear más espacios de exhibición y creación para la comunidad más grande de artistas en el municipio.

Esta sala alberga una colección de 120 piezas de origen prehispánico clasificadas y registradas por el **INAH Jalisco** y que se encuentran en exhibición permanente.

Este ha sido quizá uno de los logros más importantes en cuanto al rescate y patrimonio histórico Municipal de esta dirección de cultura.

Así mismo se culminó la primera etapa de mantenimiento y remodelación del auditorio Antonia palomares, edificio dedicado al arte y la cultura y que en próximas etapas se culminara su remodelación cumpliendo con las normas y especificaciones de edificios culturales.

Durante este mismo semestre se han presentado 3 proyectos ante el **INAHJ (Instituto Nacional de Antropología e Historia Jalisco)** que serán de gran impacto ante la Sociedad en general y que resguardarán y conservarán el patrimonio artístico e histórico de nuestro Municipio.

Tal es el caso del antiguo Hospital de Indios **EL HOSPITALITO** en San Juan Cosalá, del cual se llevara a cabo su reconstrucción y restauración y se convertirá en biblioteca y centro cultural, así mismo se presentó ante esta misma instancia el proyecto que rescatará los centros ceremoniales prehispánicos de la delegación de San Juan Cosalá y el Chante.

La actividad cultural total en el Municipio, se ha mantenido en relación al 2008 sin cambios, contabilizando 55 eventos en el 2009, el dato que ha disparado una cifra mayor con relación al 2008 es la asistencia, contando 62,971 personas en las diversas actividades culturales, esto se traduce en un mayor impacto social y beneficio para la comunidad.

Nuevamente la administración 2007-2009, se ha caracterizado por llevar a cabo eventos artísticos públicos de gran calidad durante todo el año con el único propósito del sano esparcimiento familiar y de completa apertura para todos.



INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCION A LA JUVENTUD

El día 21 de julio le dimos vida en nuestro municipio al Instituto Municipal de Atención a la Juventud, con la idea de implementar un programa integral que ayude a los jóvenes de **Jocotepec** a ser mejores sujetos de derechos y oportunidades, mejorando con ello su calidad de vida. La población juvenil con la que trabaja el Instituto comprende a todos aquellos que tienen entre 12 y 29 años. Estamos hablando pues de una parte muy importante de la población jocotepense.

Una de las primeras tareas que el Instituto de la Juventud implementó fue la realización de un Diagnóstico para conocer la realidad de las y los jóvenes **jocotepenses**. El diagnóstico nos ha dado la pauta para establecer los



lineamientos en el diseño de las políticas públicas para la atención de este grupo poblacional, siendo un instrumento para la búsqueda de la cabal atención y de un desarrollo pleno e integral para las y los jóvenes de nuestro municipio. Fue pues, gracias a este valioso instrumento, que se diseñaron las siguientes acciones y se implementaron los siguientes programas:

- Se efectuaron tanto La primer y la segunda **EXPO OFERTA EDUCATIVA 2009**, las cuales tuvieron verificativo el 16 de febrero y 17 de noviembre respectivamente del año en curso. Estas expo tuvieron como propósito que los alumnos próximos a egresar de la Educación Media Superior en nuestro Municipio tengan la oportunidad de conocer las diferentes opciones educativas y programas de becas de nivel superior que ofertan las diferentes universidades asentadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara y que con ello tengan más y mejores elementos para tomar decisiones



sobre su futuro educativo. Las universidades presentes fueron ITESO, CETI, UNIVA, UVM, Tecnológico de Chapala, UTEG, LAMAR, Enrique Díaz De León, UTJ, UTZMG, Centro Educativo Jaltepec, ITTAJ y la Universidad Politécnica de Jalisco, todas ellas entregaron publicidad y platicaron con los próximos egresados del nivel medio superior para darles un panorama más claro y así puedan tomar una decisión que los ayude a explotar ese potencial que como jóvenes tienen. Cabe mencionar que las universidades antes mencionadas llevaron a cabo



conferencias tanto en el CETAC como en la Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara con lo que se obtuvo un contacto más cercano con los estudiantes.

- **Concurso Estatal de Canto 2009** El

Gobierno Municipal de Jocotepec, a través del Instituto Municipal de Atención a la Juventud, gestionó la sede para llevar a cabo la eliminatoria regional ciénega del concurso estatal de canto, el cual se llevó a cabo el pasado 27 de febrero del presente año. De esta forma Jocotepec se vistió de gala para recibir a los jóvenes talentos de toda la región ciénega de los cuales surgieron 2 ganadoras que representarán

a dicha región en la final estatal que se llevará a cabo próximamente en la ciudad de Guadalajara.

- **TORNEOS DEPORTIVOS.** El Instituto Municipal de Atención a la Juventud, como parte del proyecto integral que emprendió durante este año, organizó dos torneos deportivos en la disciplina de Frontenis. Dichos eventos se llevaron a cabo en la Unidad Deportiva Donato Guerra los domingos 15 de marzo y 13 de septiembre del presente año. En estos dos torneos participaron un total de 40 jóvenes.



- **PUESTA EN MARCHA PLÁTICAS Y TALLERES PARA JÓVENES ESTUDIANTES.** El viernes 22 de mayo el Instituto Municipal de Atención a la Juventud y el Instituto Jalisciense de la Juventud impartieron una serie de talleres a jóvenes y estudiantes del municipio. Los temas expuestos fueron sexualidad, autoestima, proyecto de vida, liderazgos sociales y jóvenes. Estos talleres se impartieron por parte de personas



especialistas en materia de juventud, quienes cuentan con dinámicas e instrumentos adecuados para interactuar con cada uno de los jóvenes que fueron parte de este programa denominado Taller-Juve. Gracias a la cooperación e

interés institucional se lograron impartir siete talleres en distintas escuelas secundarias de Jocotepec, logrando llegar a una cobertura de 300 jóvenes.

- **TARJETA PODER JOVEN.** Se dio seguimiento al programa de afiliación de negocios que aceptan la Tarjeta Poder Joven, por medio de la cual los jóvenes del municipio obtienen significativos descuentos en los productos que ofertan estos establecimientos. Pero no sólo representa la oportunidad de descuentos sino que permite el acceso a información de convocatorias del IJJ lo que brinda oportunidades para el desarrollo educativo y profesional. La tarjeta Poder Joven es Gratuita. Al día de hoy se han afiliado a 550 jóvenes y a 17 negocios del municipio de los que destacan, papelerías, farmacias, ópticas, talleres mecánicos y tiendas de ropa y accesorios. Cabe señalar que los establecimientos que aceptan la Tarjeta Poder Joven no se circunscriben al Municipio de Jocotepec, sino en todo el Estado y el País y basta con que se consulte la página www.poderjoven.org.mx para enterarse de las promociones existentes.

- **INAUGURACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD.** El 28 de julio del año en curso se inauguró el Espacio Poder Joven, en las instalaciones del Palacio Municipal, las ex oficinas de Seguridad Pública fueron remodeladas y se adecuaron para que los jóvenes del municipio cuenten con infraestructura para su uso.



Este espacio cuenta con cuatro apartados

- El primer apartado consta de 4 equipos de cómputo conectados a internet el cual está a disposición de todos los jóvenes del municipio de manera gratuita, apoyando con esto a los jóvenes y a sus familias que los respaldan para que puedan acceder a la tecnología sin costo alguno

- El segundo espacio está destinado como biblioteca. Se pretende establecer alianzas estratégicas con universidades, editoriales y particulares para la donación de libros y con ello contar con un acervo importante enfocado a los intereses literarios y de consulta de los jóvenes del municipio.
- El tercer espacio es una sala en la que se realizan talleres con temas como autoestima, liderazgo social y prevención de adicciones por mencionar tan sólo algunos. También está acondicionado para la proyección de películas y documentales acordes a la situación actual de los jóvenes,
- el último espacio está destinado para la participación e interacción de los jóvenes por medio de juegos de mesa.



A cuatro meses que el espacio poder joven abriera sus puertas a las y los jóvenes del municipio se ha prestado un total de 4,140 servicios en sus diferentes áreas, lo que nos coloca como uno de los institutos municipales de atención a la juventud y Espacio Poder Joven más productivo a nivel estatal.

- El Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ), lanzó una convocatoria a los ciudadanos menores de 30 años que se hayan distinguido en grado eminente durante el 2008 y podrán ser candidatos a participar en el **PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD** en los siguientes rubros, Humanístico, Literario, Cultural, Cívico, Laboral, Científico y Deportivo. Es por ello que el Instituto Municipal de Atención a la Juventud realizó la

convocatoria para comunicar y poder registrar a jóvenes de Jocotepec a este concurso.

- Se aprobó **UN SEGUNDO PROYECTO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE JOCOTEPEC PARA FORTALECER SUS INSTALACIONES.** En los primeros días del mes de noviembre se nos notificó por parte del Instituto Jalisciense de la Juventud que fue aprobada una segunda concesión para el Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Jocotepec producto de los trabajos realizados y a los resultados obtenidos. El equipo nuevo consiste en:
 - quipos nuevos de cómputo
 - 1 proyector
 - 4 reguladores
 - 1 pantalla de proyección
 - 1 nuevo librero
 - 4 muebles para computadora
 - 13 sillas de visita
 - 1 silla secretarial
 - 1 escritorio y
 - 2 mesas

Este equipo se suma a lo que ya se tiene y será entregado al Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Jocotepec a inicio del próximo año de acuerdo a lo notificado por parte del Instituto Jalisciense de la Juventud.

Así pues, la misión del Instituto Municipal de Atención a la Juventud durante este año fue generar, coordinar, fortalecer y aplicar programas y políticas públicas que propicien la participación comprometida y activa de la juventud de Jocotepec, encaminada a su desarrollo integral a través del esfuerzo en

conjunto de actores intergubernamentales, pero sobre todo de las y los jóvenes de nuestro municipio.

Como resultado de esta misión que nos planteamos, el Instituto Municipal de Atención a la Juventud se fijó metas y objetivos tendientes a iniciar una política de prestación de servicios dirigida única y exclusivamente a mejorar las condiciones de vida de las y los jóvenes de Jocotepec.

PROGRAMAS Y POLITICAS	NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE JÓVENES PARTICIPANTES O BENEFICIADOS.
Orientación vocacional	Expo oferta educativa 2009	700
Concurso estatal de canto 2009	Concurso estatal de canto juvenil jocotepec 2009	25
Talleres de prevención de adicciones, liderazgo social, proyecto de vida y sexualidad	Taller-Juve	300
Fortalecimiento y destreza física	Depor-juve	40
Premio nacional y estatal a la juventud	Premio nacional y estatal a la juventud	2
Espacio poder joven	Espacio poder joven jocotepec. Cibernet y juegos de interacción	4140
Tarjeta poder joven 2009	Tarjeta poder joven 2009 jocotepec	536
TOTAL		743



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NUMERO DE NEGOCIOS AFILIADOS EN 2009
Afiliación de empresas y negocios	Apoyo a la economía de la juventud	17

En pocas palabras el Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Jocotepec en tan sólo once meses y través de la implementación de 3 políticas públicas y 5 programas, ha logrado la meta de que las y los jóvenes del municipio participen y se involucren activamente por medio de los mecanismos ya mencionados, logrando con ello llegar a la cifra de **5,743 JÓVENES** que han sido beneficiados por lo menos con uno de los ocho programas o políticas que se llevaron a cabo por parte del IMAJ.



COMUDE (CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE)

Un compromiso fundamental del presente Gobierno es el fomento de las actividades de recreación y deportivas, en la búsqueda del desarrollo físico y mental de nuestro pueblo, principalmente los niños y los jóvenes. Gracias a nuestras gestiones, contamos en **Jocotepec** con un equipo profesional de fútbol de **tercera división**. Este año renovamos el contrato con la tercera división profesional que continúa con su participación en el torneo de 3° División Profesional, dando oportunidades a jóvenes del municipio con buenas cualidades para jugar futbol, fortaleciéndolos profesionalmente en esta disciplina. Al equipo de tercera división profesional se le otorgan los recursos y materiales necesarios para desarrollar adecuadamente su trabajo: viáticos, uniformes, material deportivo, transporte, pago de registro de jugadores, arbitrajes y el mantenimiento de la cancha.

De igual modo que el año pasado el equipo de 3° División sigue manejando sus fuerzas básicas a la escuela de futbol municipal, apoyando a los niños que integran la escuela de futbol municipal logrando su participación en sus 3 diferentes categorías: Mini-infantil, Infantil y Juvenil, en estos torneos la Escuela de Futbol de Jocotepec ganó en sus tres disciplinas, mostrando el buen nivel que van adquiriendo día con día los deportistas en cada entrenamiento.

Durante este año la Escuela de Fútbol **Jocotepec** ha continuado con su trabajo. En ella participan 50 alumnos. Los estudiantes de esta escuela compiten en tres diferentes ligas en sus 3 diferentes categorías: Mini-infantil, Infantil y Juvenil. Además en el municipio están funcionando cinco ligas de fútbol a las cuales el municipio les proporciona las canchas del municipio. En el mes de diciembre el Gobierno Municipal construyó una nueva cancha de fútbol a un costado del fraccionamiento “Las Fuentes” para tener más espacios en donde poder practicar algún deporte. Además, se le ha dado mantenimiento a los campos actuales en el municipio para tenerlas en las mejores condiciones.

Con la finalidad de aprovechar los espacios deportivos al máximo y que la población de Jocotepec participe en eventos deportivos se implementó la Liga Municipal de Basquetbol, que tiene como sede el Auditorio Marco Castellanos, en el cual se realizan partidos entre semana con un horario de 7 a 10 pm.

Por lo general se realizan 2 torneos largos durante el año participando un total de 9 equipos de diferentes municipios aledaños a Jocotepec logrando así una liga más competitiva, El **COMUDE** otorgó apoyos para la pintura especial requerida por la cancha de juego en el auditorio municipal.

Por segundo año consecutivo y con una excelente respuesta por parte de los competidores y del público, en el mes de Febrero del 2009 se llevó a cabo la **II carrera de 10 kms en Jocotepec** donde más de 250 competidores engalanaron este magnífico evento recorriendo las calles de Jocotepec, y al que se agregó por primera vez el **1° Festival Atlético Infantil** donde participaron más de 100 niños de 2 a 12 años de edad.

Tal evento tuvo su partida de salida en el malecón en un recorrido por las principales calles del municipio hasta completar los 10 kms y llegar a la meta de nueva cuenta en el sitio de partida.



En el mes de mayo se realizó el **Campeonato Estatal de Fisicoculturismo y Finess** denominado “Mr. Jalisco 2009 Juvenil y Veteranos” este evento se organizó en el malecón de Jocotepec a las 11:00 am, contando con una asistencia aproximada de 1,000 personas y 150 competidores de diferentes Estados de la República, los cuales participaron en diferentes categorías.

Este campeonato fue avalado por la **Asociación de Físico constructivismo y Fitness del Estado de Jalisco**, en tal evento se contó con la participación de grupos musicales y de baile tales como: El grupo de baile de zumba de Jocotepec, cantantes de reggaetón de la población de Tala, la Banda Lagunera de Jocotepec, entre otros.

Con motivo de las celebraciones del **199 aniversario de la independencia de México**, se llevó a cabo un **TORNEO DE FUTBOL** donde participaron 20 equipos de las diferentes delegaciones del municipio con un aproximado de 300 jugadores con categorías de infantil y juvenil en edades de entre 6 y 12 años.



Para este evento se utilizaron los 2 campos empastados de futbol que son: El Estadio Municipal, y el campo de futbol que se encuentra dentro de la Unidad Deportiva Sur.

Más de 100 competidores de diferentes Estados de la República, con una asistencia aproximada de 400 personas se dieron cita en el mes de Octubre en el auditorio Marcos Castellanos a presenciar el evento de Fisicoculturismo y

Fitness denominado **Mr. Principiante, Novato y Fitness Figura del año** a nivel nacional teniendo un evento en donde los participantes y el público quedaron satisfechos por las premiaciones y el espectáculo que se brindó, finalizando con una excelente y muy lucida exhibición del Multicampeón de Venezuela Pedro Liendo.

En el marco del **480 Aniversario de la Fundación de Jocotepec** se llevó a cabo la semana cultural y deportiva del 15 al 22 de noviembre, organizándose eventos deportivos en donde se invitó a todas las delegaciones del municipio a participar, las disciplinas que tuvieron participación fueron:

Fútbol categoría libre en donde se realizó un cuadrangular en el Estadio Municipal, interviniendo los 4 mejores equipos de la liga Intersemanal de Jocotepec los cuales son: Resto del Mundo, San Cristóbal, Cuates y Chivas. Obteniendo el primer lugar el equipo del Resto del Mundo.

De la misma manera y apoyando a los niños que integran la Escuela de Fútbol Municipal se invitó a participar en la conmemoración del 480 Aniversario de la Fundación de Jocotepec al Club Palomares de Guadalajara en sus 3 diferentes categorías: Mini-infantil, Infantil y Juvenil.

Ganando en sus 3 categorías la Escuela de Fútbol de Jocotepec, mostrando el buen nivel que van adquiriendo día con día tras en cada entrenamiento.

Para reforzar la cultura por el deporte a nivel secundaria, se organizó un cuadrangular de **fútbol intersecundarias** entre las selecciones de la Secundaria de Jocotepec t/m y t/v, Secundaria de San Cristóbal y Secundaria de la Delegación de Zapotitán de Hidalgo, participando en este torneo más de 60 alumnos. Logrando el campeonato la secundaria de Jocotepec turno matutino.

Durante el mes de noviembre se realizó un torneo de **FRONTENIS** en la Unidad Deportiva Donato Guerra en donde participaron los mejores jugadores del municipio, en este caso fue de 12 participantes, llevándose el primer lugar José Luis Miranda.

CAPITULO
4

DESARROLLO
SUSTENTABLE

DESARROLLO SUSTENTABLE

La problemática ambiental de nuestra región, nuestro país y el planeta mismo se encuentra en estado crítico. Los problemas relacionados con el cambio climático, el deterioro acelerado de los bosques y las selvas, la pérdida constante de flora y fauna, la escasez creciente del agua, el crecimiento caótico de las ciudades, el derroche constante de energía son problemas globales, que aquejan a todo el planeta. Esto es cierto, pero también lo es que se trata de problemas que están aquí, que tienen que ver con nosotros, que son parte de nuestra vida cotidiana, y que tenemos que enfrentar entre todos. En estos tres años de gobierno, la búsqueda del desarrollo sustentable de Jocotepec.

Una idea central ha sido abordar la problemática desde la óptica del Desarrollo Sustentable. Es decir, buscar que la utilización de los recursos naturales en la actualidad no comprometa el futuro de las generaciones venideras. De lo que se trata es de preguntarnos a nosotros mismos que municipio, que hábitat, que medio ambiente le vamos a heredar a las generaciones por venir. Es por esto que en estos tres años hemos trabajado arduamente en temas como el cuidado del agua, la separación de la basura, la educación ambiental, la lucha por un área natural protegida, el cuidado de los recursos naturales, la lucha contra los incendios. Hemos trabajado en cuestiones como el ordenamiento ecológico de nuestro territorio, e incluso en el tema de energías alternativas, y en el tema de la imagen urbana del municipio.

DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLOGICO DEL TERRITORIO E IMAGEN URBANA

Regular en forma ordenada el crecimiento urbano del municipio es un aspecto clave en la búsqueda del desarrollo sustentable. La cercanía de nuestro municipio con la zona metropolitana de Guadalajara nos genera un peligro latente de crecimiento urbano desordenado. No podemos permitir que el modelo de desarrollo inmobiliario que se viene desarrollando en la zona metropolitana sea el mismo que se aplique en Jocotepec. Permitir que los fraccionamientos crezcan de manera desordenada y acelerada en Jocotepec, tendría un impacto ambiental sumamente negativo para nuestro municipio.

Es por ello que esta administración se propuso desde sus inicios implementar el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de Jocotepec, con la idea de aplicar en nuestro municipio un instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación, logrando así el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento del mismo.



Como se dijo en el informe del 2008, la relevancia del Ordenamiento Ecológico del Territorio de Jocotepec, radica en la oportunidad de anticiparse en el proceso de planeación, lo que significa que podrá funcionar como una política preventiva que sirva para evitar lo que ha provocado la lógica del crecimiento urbano acelerado de la metrópoli tapatía. En ese sentido, un POET, que de manera efectiva cuente con el tiempo y las posibilidades de planear, podrá inducir y/o reorganizar adecuadamente los usos del suelo en forma

reglamentada, de manera que se promueva un crecimiento armónico en donde sea posible la convivencia de los sectores primario, secundario y terciario con la conservación y preservación de los recursos naturales y el mejoramiento del ambiente. Todo ello como una garantía para la calidad de vida y las mejores posibilidades de desarrollo de la comunidad Jocotepense. El reto del ordenamiento en Jocotepec es normar los espacios para que pueblo, lago y montañas sean sustentables.

Tenemos que hacer aclaraciones importantes con respecto al **POET** de Jocotepec. Los recursos para realizarlo fueron aprobados desde el año 2008 y sin embargo no fueron ejercidos por la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado. Nuevamente en 2009 dichos recursos fueron aprobados y hasta la fecha no han sido ejercidos por la SEDEUR. Desde el año 2008 existe un convenio entre nuestro municipio y la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para que el **POET** de Jocotepec se implemente.



La realización de un **POET** para nuestro municipio es urgente y primordial. Esperamos que durante el transcurso del año 2010 por fin se lleve a cabo. El gobierno municipal entrante hereda de nosotros esta responsabilidad.

Para avanzar de manera ordenada en el crecimiento urbano de Jocotepec, se ha venido trabajando en la actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano. En el año 2008 se aprobó el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Corredor el Molino Rojo- San Pedro Tesistan, el cual garantiza que cualquier tipo de desarrollo, sea inmobiliario, industrial, agropecuario o turístico, será implementado con criterios de racionalidad. El Plan Parcial de Desarrollo

Urbano San Juan Cosalá- Chantepec fue actualizado en el año 2007 y a finales del 2008 se aprobaron algunas nuevas modificaciones. En el marco de este Plan Parcial, fue autorizado el desarrollo inmobiliario Senderos del Lago de la empresa Casas GEO. Se han recibido críticas con respecto a esta autorización. Se nos acusa de haber aprobado un desarrollo de alta densidad en una zona de baja densidad. Quiero dejar bien claro en este informe, que el desarrollo autorizado a Casas GEO es de tipo H3 acorde con lo que nos mandata el Plan Parcial de Desarrollo Urbano San Juan Cosalá-Chantepec. Incluso por el número de casa por hectárea que dicho desarrollo tendrá, está más cercano al tipo H2 que al tipo H3.

La actualización de los planes parciales nos ha permitido ordenar las acciones urbanísticas de nuestro Jocotepec y nos ha obligado a tener un especial cuidado en el control de los usos y destinos del suelo, así como en la definición de las densidades de vivienda y de los proyectos de urbanización que han sido aprobados. Hemos sido especialmente cuidadosos al discutir y decidir acerca de la construcción de nuevos fraccionamientos. Hoy puedo afirmar con orgullo que durante esta administración sólo hemos aprobado la construcción de tres fraccionamientos y los tres son de baja densidad.

La aprobación de un nuevo Reglamento de construcción durante esta administración, nos ha permitido tener un mayor control en materia de edificación y nos ha permitido contar, por primera vez en la historia del municipio, con personal operativo para hacer efectiva la inspección y vigilancia de las construcciones, lo que sin duda ha sido una medida atinada para lograr el ordenamiento y control de la edificación. Durante el 2009 se han otorgado 120 permisos de construcción, se han emitido 3 dictámenes de trazos, usos y destinos, 42 asignaciones de número oficial, 84 usos de suelo, 103 subdivisiones y se han emitido 13 registros de obra. Siendo que, por primera vez, todas estas actividades se han realizado bajo un estricto control de la edificación eficiente. Además, esto ha representado para el municipio un ingreso por 1 millón 378 mil pesos.

Con respecto a programas de regularización, este año se trabajaron con IPROVIPE dos proyectos que nos permitieron beneficiar a 365 familias. El proyecto "El Carrizal, abarca 226 terrenos. Ya se entregaron 200 terrenos y 166 escrituras. El segundo proyecto es conocido como "El Rastro". Ya se



entregaron 120 terrenos y 109 escrituras. Los terrenos que faltan de entregar son de las personas que hicieron su pago de manera posterior a la fecha de entrega oficial. Hay escrituras que no se han entregado esto debido a que no se ha realizado el pago correspondiente.

Uno de los reglamentos más importantes aprobados en esta administración es el reglamento de Imagen Urbana. Con reglamento nos hemos sentado las bases las bases para un ordenamiento visual y para ir dando forma a una imagen del municipio. Desde el año pasado comenzamos a trabajar en estos aspectos, de tal forma que, en la zona centro de nuestra Cabecera Municipal ya realizamos trabajos para ir consolidando un concepto visual, con una imagen limpia del centro que poco a poco logramos ir trasladando a otras zonas de nuestra cabecera municipal.

En efecto durante el 2009 realizamos dos obras de gran importancia que nos han permitido consolidar la imagen urbana de Jocotepec. Se invirtieron casi diez millones de pesos en el embellecimiento de los ingresos poniente y oriente de nuestra cabecera municipal. Cabe resaltar que en ingreso poniente incluso se instalaron lámparas solares para el alumbrado público. Además con una inversión de casi 38 millones de pesos adoquinamos un número importante de calles de Jocotepec, al mismo tiempo que renovamos redes de agua potable y alcantarillado.

Se adoquinaron y se renovaron las redes de agua potable y alcantarillado en las siguientes calles: 8 cuadras en la calle Juárez de Niños Héroe a González Ortega; 10 cuadras en la calle José Santana de Niños Héroe a planta de

Tratamiento; 6 cuadras en la calle Nicolás Bravo de Aldama a Vicente Guerrero; 4 cuadras en la calle Pedro Moreno de Morelos a Vicente Guerrero; 4 cuadras en la calle Matamoros de Morelos a Vicente Guerrero; 4 cuadras en la calle Guadalupe Victoria de Morelos a Vicente Guerrero; una cuadra en la privada Vicente Guerrero; 3 cuadras en la calle Independencia de Morelos a Vicente Guerrero y; 1 cuadra en la calle Zaragoza de Degollado a Morelos.

El embellecimiento de los dos ingresos y la instalación de adoquín en una buena parte de las calles de nuestra cabecera municipal, han impactado de forma positiva nuestra imagen urbana, consolidando en nuestro municipio su ordenamiento visual, dando forma a una imagen propia de Jocotepec.

CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES

Desde el inicio de esta administración, hemos insistido ante el Gobierno Federal y ante el Gobierno del Estado, en la necesidad de contar con una área natural protegida en la zona del Cerro Viejo, con el objetivo Conservar los diversos ecosistemas presentes en Cerro Viejo y las Sierras aledañas al Lago de Chápala, para asegurar la producción de agua, el manejo y uso sustentable de los recursos naturales, la continuidad de los procesos ecológicos y el desarrollo de las comunidades, contribuir a la protección y mantenimiento del Lago de Chápala, y fomentar en las comunidades del área proyectos productivos sustentables.

La zona conocida como Cerro Viejo, forma parte de las Regiones Terrestres Prioritarias y sus sierras enmarcan el Lago de Chápala. La región presenta alta diversidad de ecosistemas y con presencia de endemismos como *Buddleja* sp y *Echeverría chapalensis*. La vegetación predominante aún no perturbada, es Selva Baja Caducifolia y en las partes altas Bosque de encino.

Por la abundante producción de agua, la región ha sido poblada desde tiempos remotos dada la presencia de sitios arqueológicos. Por su pronunciada topografía, el terreno en lo general no es adecuado para la agricultura, pero es

una zona de actividades ecoturísticas, de turismo rural alternativo por su cercanía al lago y principalmente como proveedora de recursos naturales para el desarrollo de comunidades rurales.

Cerro Viejo y sus sierras, cumplen una función muy importante en el mantenimiento de los niveles de agua de Lago de Chápala, abasto de agua para consumo a las localidades de Ajijic, Jocotepec, Chápala, San Juan Cosalá, entre otras, y por otro lado fortalecería la designación del Lago de Chápala como sitio Ramsar.

El objetivo es lograr que se decrete un Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro-Viejo Sierras de Chápala. Esta área natural protegida también tendría parte en los municipios de Tlajomulco, Ixtlahucan de los Membrillos y Chápala.

Quiero anunciar que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, ya aprobaron los recursos económicos para que se realice el estudio justificativo, primer paso para avanzar hacia el decreto. Este estudio se iniciara en el mes de enero y los resultados estarán listos para el mes de abril. Sin duda, el próximo año se dará entre el pueblo y el gobierno de Jocotepec una de las discusiones más interesantes e importantes en torno a esta posibilidad de proteger los recursos naturales del Cerro Viejo.

RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

En el plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2009 del H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec establece:

“El asunto de los residuos sólidos requiere de una solución integral y moderna. No se trata de recolectar y controlar mejor la basura que se genere, se requieren estrategias de políticas públicas que ayuden a que se genere menor cantidad de basura.

Por ello se requiere implementar un programa integral de atención en el manejo de la basura, en el que se contemplen políticas para que los ciudadanos

hagamos conciencia de un adecuado manejo de la basura y mantener limpio nuestro entorno. De igual manera la elaboración y ejecución de proyectos que impliquen disminuir costos de manejo y esquemas modernos para su disposición final”.

Con esta óptica hemos abordado durante estos tres años la problemática de la basura de nuestro municipio.

El diagnóstico de la situación de la basura en nuestro municipio no es halagador. Estimamos que la generación total de residuos en el municipio de Jocotepec es de 60 toneladas diarias. Esto significa que el promedio diario de producción de basura por habitante en nuestro municipio es de un kilogramo y medio, cuando el promedio estatal es de un poco menos de un kilogramo. Sin embargo un diagnóstico realizado por estudiantes de ingeniería ambiental del ITESO, demuestra que este promedio tan alto no tiene nada que ver con los hogares de nuestro municipio, sino más bien con todo tipo de comercios, empresas y productores agrícolas.

El diagnóstico realizado por el ITESO consistió en dos estudios técnicos: el denominado “determinación de la generación” y el denominado “cuarteo”. El primero de estos estudio se realizo con base en la Norma Mexicana NMX-AA-061-1985, que establece el método estadístico para determinar el número de muestras en casas habitación que se deben tomar dependiendo del tamaño de la población y el sector socioeconómico, con dicho estudio se determinó la tasa media de generación de residuos en las viviendas de la cabecera municipal y en las viviendas de la delegación de San Juan Cosalá, que por ser la más grande se tomó como representativa del resto de las delegaciones fuera de la cabecera municipal.

Para el muestreo, se tomaron en total 100 viviendas de la cabecera municipal y 40 de la delegación de San Juan Cosalá, divididas en proporción por estrato social. Resultando que más del 50% fueron de clase social media.

A partir de este estudio, se obtuvieron los resultados de generación per cápita que se muestran en la siguiente Tabla; cabe señalar que el resultado obtenido para la localidad de San Juan Cosalá, se tomó como dato representativo del resto de las localidades fuera de la cabecera municipal.

PUEBLO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIO	HABITANTES (2009)	GENERACIÓN POR HABITANTES (kg/hab/día)
Jocotepec Cabecera municipal	46	17,409	0.62
San Juan Cosalá	17	6,582	0.5
Resto de las localidades*	37	13,981	0.5
TOTAL	100	37,972	

*Chantepec, Huejotitan, El Molino, Potrerillos, San Cristóbal Zapotitlán, San Luciano, San Martín, San Pedro Tesistán, El Sauz, Las Trojes, Zapotitán de Hidalgo

A partir de los resultados obtenidos con el estudio, se estima que de las toneladas totales generadas en el municipio, solo 21 toneladas corresponden a las viviendas. Esta generación se distribuye en las localidades del municipio, como se muestra en la siguiente Tabla.

PUEBLO	RESIDUOS GENERADOS AL DÍA (ton/día)
Jocotepec Cabecera municipal	11
San Juan Cosalá	3
Resto de las localidades	7
TOTAL	21

Para la caracterización los residuos generados en el municipio, se realizó el estudio técnico del “cuarteo”, basado en la Norma Mexicana NMX-AA-015-1985 y posteriormente se realizó la separación y clasificación de los residuos, para lo cual se tomó de base la Norma Mexicana NMX-AA-019-1985. En la siguiente Tabla se muestra el porcentaje que representa cada residuo caracterizado.

RESIDUO	PORCENTAJE DE GENERACIÓN (%)
Orgánico	52.33
Sanitarios	16.08
Inorgánicos:	
Envases de plástico	5.57
Bolsas de plástico	4.26
Metales	1.78
Papel y cartón	5.49
Tela y otros	7.05
*Inorgánico no reciclable	2.51
Vidrio	4.92
TOTAL	100.00

Toda esta problemática la hemos enfrentado con 6 choferes y 18 ayudantes que disponen de 6 camiones recolectores para realizar su labor. El Servicio de Aseo Público para todo el municipio de Jocotepec cuenta con 6 rutas de camiones para 13 localidades, garantizando el servicio de recolección cada 2 días. Sin embargo, en coordinación con la Dirección de Ecología y Aseo Público se está trabajando en la modificación de rutas de recolección y horarios, con el afán de proporcionar un mejor servicio

momento presenta una saturación de un 95 por ciento de su capacidad total, lo que ha provocado un impacto ambiental negativo en los alrededores del vertedero. La saturación de nuestro vertedero municipal tiene su explicación en razones muy claras. Las anteriores administraciones, poco o nada hicieron para buscar alternativas de espacio para ubicar un nuevo vertedero. Simplemente dejaron pasar el tiempo y, con ello, el problema se fue agravando.

Nosotros si actuamos frente a la problemática del vertedero municipal. En efecto, desde los inicios de esta administración se hicieron las negociaciones pertinentes con el ejido de Zapotitán, el cual nos donó un terreno de tres hectáreas para el nuevo vertedero. También invertimos en un proyecto ejecutivo para construir el nuevo vertedero. Este proyecto cumple con todas las normas exigidas por la SEMARNAT para el adecuado funcionamiento de un vertedero, en los términos de la norma NOM-083. Y en términos de la ley el proyecto fue presentado para su aprobación ante la SEMADES. Después de un año y medio de espera, por fin la SEMADES nos aprobó el proyecto. Le tocara a la siguiente administración municipal, hacer realidad el nuevo relleno sanitario que cumpla con todos los parámetros que exige la NOM-83 de la SEMARNAT.

Una vez que esto suceda se estará asegurando un confinamiento moderno y eficiente de nuestros desechos durante los siguientes 15 años.

Durante este año, el primer gran reto de nuestra administración, en lo que toca a residuos sólidos, consistió en desarrollar el programa de separación de basura. Recordemos que en el 2008 nació la nueva norma que mandata a los ayuntamientos y a los ciudadanos a separar la basura, es decir, a partir de la nueva norma, conocida como NAE-SEMADES-007/2008, estamos obligados a separar la basura en orgánica, inorgánica y sanitaria.

Ante el compromiso que representa la nueva ley para el manejo de los residuos sólidos, desde el año pasado desarrollamos un programa piloto en la delegación de San Juan Cosalá, para la separación de basura. Este programa inicio el 22 de septiembre de 2008 con la formación de un consejo ciudadano para el manejo de los residuos sólidos urbanos de la delegación. Este Consejo

Ciudadano, con el apoyo del municipio, organizó una serie de actividades tendientes a lograr que la separación de basura en San Juan Cosalá fuera

El programa piloto de San Juan Cosalá fue un éxito. Nos permitió aprender, de tal manera que cuando comenzamos a implementar el programa de separación de basura en todo el municipio, a partir del 3 de marzo del año 2009, ya lo habíamos perfeccionado en forma tal que, los resultados a nivel municipal fueron inmediatos.

Desde el día que se inicio en todo el municipio con el programa de separación de basura la población en general estaba enterada de la nueva disposición que la obligaba a separar su basura so pena de no ser recolectada. Para dar a conocer los detalles sobre la separación primaria (orgánica, inorgánica y sanitaria), el ayuntamiento de Jocotepec reunió y capacitó sobre el tema a más de 2,000 jóvenes de secundaria y preparatoria, que casa por casa fueron dando a conocer brevemente en qué consistía la separación primaria y haciendo entrega de un tríptico informativo en el cual se describían los residuos que integraban cada grupo, así como el día y la manera en que deberían entregarse al camión recolector. En adición, el tríptico también contenía información general sobre la generación y otros datos de interés. Este folleto se convirtió entonces en la guía para los habitantes de Jocotepec para llevar a cabo la separación desde sus casas. De la misma manera, se llevaron a cabo alrededor de 50 talleres y dos eventos públicos que involucraron a gran parte de la población. Además se dio capacitación a los choferes de los camiones de recolección y a los recolectores, quienes al principio ayudaban a algunas personas que no sabían separar bien su basura o a los que por ningún medio se enteraron de la disposición. Se publicó, además, en el periódico local notas informativas y anuncios alusivos al arranque de la separación a fin de enterar a todas las personas.

El resultado es que hoy contamos con un porcentaje de separación de basura arriba del 70 por ciento. En algunas semanas de este año llegamos a tener un porcentaje de separación de basura arriba del 90 por ciento. Reconocemos que si no hemos logrado sostener este porcentaje tan alto y nos hemos estancado

en el porcentaje del 70 por ciento, ello se debe a ineficiencias de nuestra parte. Los ciudadanos han demostrado un grado de conciencia ambiental extraordinario.

AGUA POTABLE

Desde el inicio de la actual administración, y de acuerdo con el foro de consulta ciudadana realizado a principios del 2007, surgió la necesidad de la descentralización del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado para ofrecer un mejor servicio y para tener finanzas sanas en este rubro ya que, con anteriores administraciones, la recaudación era francamente insuficiente para otorgar un servicio de calidad, a la población de Jocotepec.

La idea de crear un organismo operador de los servicios de agua potable y alcantarillado fue cristalizada el mes de febrero de año 2008, cuando por fin se instaló en sus oficinas el Organismo Público Descentralizado de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de *Jocotepec* (*SIMAPAS*). Con oficinas dignas y el personal y equipo necesarios, este organismo descentralizado comenzó a abordar la problemática del agua y el saneamiento en mejores condiciones y con mayor capacidad que en el pasado. Durante el transcurso del año pasado, el nuevo organismo público descentralizado comenzó a trabajar en las zonas del municipio que requerían un mejor servicio tanto de abastecimiento del vital líquido como del saneamiento de las aguas residuales, y comenzó a implementar las medidas necesarias para implementar las soluciones adecuadas para resolver la problemática de cada zona.

Para este año 2009, el SIMAPAS se planteo los siguientes objetivos:

1) Diagnostico general del estado de los Pozos de agua y las Plantas de Tratamiento, con la finalidad de buscar soluciones a las fallas técnicas que presenten, y realizar la mejora de la infraestructura con el afán de mantenerlos en condiciones óptimas para otorgar el servicio.

2) Realizar un estudio para detectar las zonas que requieren un mejor servicio de abastecimiento de Agua Potable y alejamiento de Aguas Residuales, y tomar las medidas necesarias para abatir cada caso en particular. (Perforación de pozos, Reestructurar la distribución, Ampliación redes, Instalar válvulas de control, Regulación del flujo, etc.).

3) Mantenimiento de los equipos Dosificadores de Cloro de cada uno de los Pozos, así como la revisión constante y suministro del mismo, con la finalidad de mantener los niveles de cloración de conformidad a la Norma Oficial Mexicana y bajo las condiciones adecuadas que marca la Secretaria de Salud.

4) Fiscalización del padrón de usuarios con la finalidad de abatir el rezago en el pago de Derechos por los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en el Municipio, y por ende mayor recaudación lo que genera una mayor posibilidad de otorgar un servicio eficiente.

5) Crear conciencia en los usuarios de la necesidad del uso racional del agua, debido a la problemática mundial de desabasto de líquido, con lo cual se beneficiaran las generaciones futuras.

En la búsqueda de estos objetivos se realizaron las siguientes actividades:

FUNCIONAMIENTO TECNICO Y OPERATIVO

1.- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA

Debido a las necesidades del Municipio en mejorar la infraestructura existente en pozos y tuberías tanto de Drenaje y Agua Potable, la principal labor este año fue el reparar, renovar y equipar la infraestructura hidráulica, para subsanar las fallas y para dar un mejor servicio a los usuarios, entre las principales encontramos las siguientes:

REPARACIONES POZOS DE AGUA

Dentro de las obras primordiales se encuentran el correcto funcionamiento de los pozos de agua potable, para que abastezcan de líquido suficiente a la población. En este periodo 2009 se han realizado Equipamientos y reparaciones de las instalaciones hidráulicas, de las cuales entre las más importantes se encuentran las siguientes:

REPARACIONES POZOS DE AGUA	
Trabajo realizado en el pozo del Molino Rehabilitación de pozo profundo con ademe de 10" que Consta: De desazolve inicia y aplicación de dispersor de acillas, cepillado, pistoneo y Desensolbe final. Trabajo estimado de 50 a 60 horas <p style="text-align: center;">COSTO TOTAL</p>	\$34,500.00
Trabajo realizado en el pozo el Crucero Un servicio de mano de obra con grúa tipo petibone para realizar trabajo de desinstalación de Equipo de bombeo de 10 hp/440 volts. <p style="text-align: center;">COSTO TOTAL</p>	\$4,000.00
suministro de un motor tipo sumergible de 7.5 hp para 440 voltios marca franklin con bomba mod r7.5-26 <p style="text-align: center;">COSTO TOTAL</p>	\$23,050.00
Suministro de un arrancador a plena carga mca siemens. De 7.5 hp/440/volts	

COSTO TOTAL	\$4,000.00
Trabajo realizado en el pozo del Chante	
Servicio de mano de obra para realizar trabajo de reparación de bomba tipo sumergible se le cambio bujes a tazones y separadores y casquillos de impulsos	
COSTO TOTAL	\$6,200.00
Servicio de grúa tipo petibone para realizar trabajo de desinstalación de equipo de bombeo	
dañado y realizar trabajo de instalación de bomba reparada	
COSTO TOTAL	\$6,000.00
Trabajo realizado en el pozo del Chante	
Suministro de equipo de bombeo de una capacidad de 20 hp/440 volts mca Altamira de fo.fo. Mod 15b 200-45	
COSTO TOTAL	\$38,875.00
Suministro de 90 metros de cable sumergible del N 3x8	
COSTO TOTAL	\$6,075.00
Suministro de tres tramos de tubo de acero de 4" para columna de bomba	
COSTO TOTAL	\$7,506.00
Suministro de Válvula Chek de 4"	
COSTO TOTAL	\$3,450.00
Servicio de mano de obra para realizar trabajo de desinstalación de equipo de bombeo existente e instalación de equipo de bombeo nuevo	
COSTO TOTAL	\$5,500.00
Trabajo realizado en el pozo de san Juan Cosalá	
Suministro de equipo de bombeo de una capacidad de 40 hp-440 volts con bomba mca Altamira	
y motor mca Franklin para dar 35 a 42 l.p.s p/ c.c.d.t de 80 metros	
COSTO TOTAL	\$63,210.00
Suministro de 90 metros de cable sumergible del N 3x2	
COSTO TOTAL	\$15,168.00
Suministro de arrancador de 50 hp/440 volts/A.T.R	
COSTO TOTAL	\$16,750.00

<p>Suministro de materiales para conexión de baja tensión</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$7,950.00
<p>Suministro de 70 metros de tubería de 6" c/40 tubo negro con rosca y cople para columna</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$49,847.00
<p>Servicio de grúa tipo petibone con malacate para realizar trabajo de desazolve inicial de pozo con aplicación de cepillo, pistoneo y desazolve final</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$20,000.00
<p>Servicio de grúa tipo petibone para realizar trabajo de desinstalación de columna de bomba de 6" e instalación de columna de 6" y equipo de bombeo nuevo de 40hp conexión de mufa eléctrica en cable tipo sumergible</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$5,900.00
POZO SAN PEDRO TESISTAN	
<p>Servicio de mano de obra con grúa tipo petibone con malacate para limpieza, para realizar trabajo de desazolve de pozo con una profundidad de 280 metros con aplicación de dispensor de acillas, desazolve inicial cepillado, pistoneo y desazolve final</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$20,000.00
<p>Servicio de grúa tipo petibone para realizar trabajo de instalación de equipo de bombeo para hacer aforo en pozo profundo con una columna de 4" con una bomba de 30 hp con un generador de corriente de 75 k.v.a- y desmontar equipo de bombeo de aforo</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$30,000.00
<p>Trabajo realizado en pozo 2 de San Pedro</p> <p>Servicio de mano de obra con grúa tipo petibone con malacate para limpieza, para realizar trabajo de desazolve de pozo con una profundidad</p> <p>150 metros con aplicación de dispensores de acillas, desazolve inicial cepillado, pistoneo y desazolve final</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$20,000.00

<p>Servicio de de grúa tipo petibone para realizar trabajo de instalación de equipo de bombeo para hacer aforo en pozo profundo con columna de 4" con una bomba de 30 hp con un generador de corriente 75 k.v.a y desmontar equipo de bombeo de aforo</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$30,000.00
<p>Servicio de grúa para realizar desinstalación de equipo quemado</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$3,500.00
<p>Trabajo realizado en pozo 2 de San Pedro</p> <p>Suministro de equipo de bombeo de 15 hp/220 mca franklin para una carga dinámica de 150 metros 5 l.p.s.</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$31,110.00
<p>Suministro de 6" tramos de tubo de 3"x6.40 metros c/ 40 p/ columna</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$11,160.00
<p>Suministro de 140 metros de cable tipo sumergible del N 3x6</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$22,500.00
<p>Servicio de mano de obra con grúa tipo petibone para realizar trabajo de desinstalación de equipo prestado por la empresa y instalación de equipo de bombeo nuevo</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$7,000.00
<p>Trabajo realizado en el primer pozo de San Pedro</p> <p>Servicio de mano de obra con grúa tipo petibone con malacate para limpieza, para realizar trabajo de desazolve con una profundidad de 150 metros con aplicación de dispensor de acillas, desazolve inicial cepillado, pistoneo y desazolve final</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p>	\$20,000.00
<p>Servicio de grúa tipo petibone para realizar trabajo de instalación de equipo de bombeo para hacer a foro en pozo profundo con columna de 4" con una bomba de 30 hp con un generador de corriente de 75 k.v.a y desmontar equipo de bombeo de aforo</p>	

<p>COSTO</p> <p>Suministro de material eléctrico para realizar conexión de baja tensión</p>	<p>\$30,000.00</p>
<p>COSTO</p> <p>Servicio de mano de obra para realizar trabajo de desinstalación de equipo de bombeo de 3" de diámetro</p>	<p>\$3,000.00</p>
<p>COSTO</p> <p>Trabajo realizado en el primer pozo de San Pedro</p>	<p>\$7,000.00</p>
<p>Servicio de mano de obra con grúa tipo petibone con malacate para limpieza, para realizar trabajo de desazolve con una profundidad de 150 metros con aplicación de dispersor de acillas, desazolve inicial cepillado, pistoneo y desazolve final</p> <p>COSTO</p>	<p>\$20,000.00</p>
<p>Suministro de material eléctrico para realizar conexión de baja tensión y caja de control de 5hp/2200 volts</p> <p>COSTO</p>	<p>\$2,495.66</p>
<p>Trabajo realizado en pozo de Potrerillos</p> <p>Suministro de 8 tramos de tubo 4" tubo negro c/40</p> <p>COSTO</p>	<p>\$17,600.00</p>
<p>Servicio de mano de obra tipo petibone para realizar trabajo de instalación de columna</p> <p>COSTO</p>	<p>\$3,500.00</p>
<p>Trabajo realizado en pozo San Pedro</p> <p>Servicio de mano de obra para desmontar caja de control de bomba de 5 hp/220 volts quemada</p> <p>COSTO</p>	<p>\$700.00</p>
<p>Suministro de caja de control de 5hp/220 volts</p> <p>COSTO</p>	<p>\$3,500.00</p>
<p>Servicio de mano de obra para realizar trabajo de instalación de caja de control nueva</p> <p>COSTO</p>	<p>\$700.00</p>
<p>Trabajo realizado en pozo del Molino</p> <p>Servicio de mano de obra con grúa tipo petibone para levantar columna de 4"</p>	

para quitar chek de retención de 4" y instalar chek nuevo y empacar tren de descarga	COSTO	\$3,800.00
Trabajo realizado en pozo Morelos		
02 Suministros de válvulas chek de 6"int. Bronce	COSTO	\$15,300.00
02 Suministro de compuertas vástago fijo de 6"	COSTO	\$8,400.00
03 Suministro de válvulas chek de 4"int bronce	COSTO	\$12,400.00
02 Suministros de tee de fo.fo. De 6x4	COSTO	\$4,900.00
03 Suministros de bridas soldables de 6"	COSTO	\$4,450.00
Trabajo realizado en pozo san Luciano		
Suministro de un transformador de 15 kva. Rel/23000/440/220/mca emsa.	COSTO	\$33,150.00
Servicio de mano de obra para realizar instalación de transformador con grúa tipo geap	COSTO	\$4,500.00
Trabajo realizado en pozo de José Santana		
Suministro de especiales para tren de descarga en 6" y 8" tres niples de 6" un codo de 6x90" una reducción bridada de 6x8" dos bridadas roscadas de 6" una soldable de 8" una placa de soporte de columna de 16"x16"x5"/8	COSTO	\$10,150.00
Servicio de mano de obra con grúa para levantar columna de 6" y 8" de diámetro para realizar instalaciones de piezas especiales para tren de descarga para quitar carrete de 1.60 metros para cortar y soldar brida de 8" instalar columna y poner a funcionar equipo de bombeo	COSTO	\$5,500.00

<p>Trabajo realizado en Pozo San Pedro</p> <p>Servicio de mano de obra con grúa tipo petibone para realizar trabajo de desinstalación de equipo de bombeo</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p> <p style="text-align: right;">\$2,500.00</p> <p>Suministros de una bomba de 4 pasos para un motor de 15hp</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p> <p style="text-align: right;">\$10,990.00</p> <p>Servicio de mano de obra con grúa tipo petibone para realizar trabajo de instalación de equipo de bombeo</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p> <p style="text-align: right;">\$2,500.00</p>	
<p>Trabajo realizado en pozo las Trojes</p> <p>Servicio de mano de obra con grúa tipo petibone para realizar trabajo de desinstalación de equipo de bombeo dañado con columna de 3" de una capacidad de 10hp.</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p> <p style="text-align: right;">\$4,500.00</p> <p>Suministro de motor tipo sumergible mca franklin de una capacidad de 10 hp de 4" de diámetro 440 volts</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p> <p style="text-align: right;">\$24,612.00</p> <p>Servicio de mano de obra con grúa tipo petibone para realizar trabajo de instalación de equipo de bombeo con motor nuevo con columna de 3" de una capacidad de 10 hp.</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p> <p style="text-align: right;">\$4,500.00</p>	
<p>Trabajo realizado en pozo San Pedro</p> <p>Servicio de mano de obra con grúa tipo petibone para realizar trabajo de desinstalación de equipo de bombeo dañado con columna de 3" y 4" de una capacidad de 5 hp</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p> <p style="text-align: right;">\$4,500.00</p> <p>Suministro de un equipo de bombeo de una capacidad de 5hp con bomba p/4 en ac inox con motor mca franklin 3f 220 volts</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p> <p style="text-align: right;">\$16,275.00</p> <p>Suministro de un arrancador trifásico mmca siemens de 5hp</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p> <p style="text-align: right;">\$1,550.00</p> <p>Suministro de 70 metros de cable tipo sumergible del 3x8</p> <p style="text-align: center;">COSTO</p> <p style="text-align: right;">\$10,400.00</p>	

Suministro de reducción campana de 2"x3" con niple del 3x8 COSTO	\$850.00
Servicio de mano de obra con grúas tipo petibone para realizar trabajo de instalación de equipo de bombeo con motor nuevo con columna de 3" y 4" de una capacidad de 5 hp COSTO	\$4,500.00
Carcamo del Chante Compra de bomba Lodera de 3" o agua negra 3 hp trifásica 230 v 80 wq fand q COSTO	\$12,000.00
TOTAL	\$803,973.66

Asimismo se han realizado obras complementarias en las Instalaciones de cada uno de los pozos como son casetas de control, reparación de enmallados y puertas de acceso, pintura y mantenimiento de estructuras, etc. las cuales son obras menores pero significativas para la mejora en el servicio y en la operación de la infraestructura, con una Inversión Total General en lo que va de este año 2009 de \$ 954, 862.14 novecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta y dos mil pesos 14/100 M.N.

PLANTAS DE TRATAMIENTO

Las plantas de tratamiento de Aguas residuales son un punto central para el correcto funcionamiento del servicio, ya que el mal uso de las mismas puede ocasionar que sean un foco de enfermedades a la población, así como una grave fuente de contaminación a la naturaleza, por lo cual se han realizado mejoras constantes en las instalaciones de las mismas. El sistema se encuentra a cargo de las PTAR de San Cristóbal Zapotitlán y San Pedro Tesistan, así como del Cárcamo No. 1 de Chantepec; de los cuales todos los gastos generados son cubiertos por el Sistema.

SAN PEDRO TESISTAN		
CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Reparación de motor industrial embobinado, cambio de baleros y bujes al airador.	\$2,300.00
2	Reparación de motobombas sumergibles para aguas negras embobinadas, cambio de aceite dieléctrico, cambio de sellos bictor para planta.	\$5,800.00
1	Reparación de flecha airador enderezado y hacer bujes de cristal.	\$960.00
2	Poleas para maquina rotozonda.	\$760.00
SAN CRISTOBAL ZAPOTITLAN		
CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
2	Reparaciones de motobombas sumergibles para aguas negras embobinadas y cambios de aceite dieléctrico.	\$5,800.00
1	Reparación de motor industrial embobinado, cambio de baleros y motores aireadores.	\$2,300.00
1	reparación de rotozonda destapa drenajes	\$750.00
1	motobomba sumergible de aguas negras de 2 HP trifásica	\$7,500.00
1	arrancador de 5 HP	\$1,800.00
1	arrancador para 5 HP a 220 voltios	\$1,800.00
1	Base trifásica para medidor de 200 amperes.	\$1,200.00
30	metros de cable # 6 THW	\$1,250.00
1	Interruptor de cuchillas de 60 amperes c/fusibles compor to niquelado.	\$1,750.00
1	tubo de 1 1/2 condurt roscado (3M)	\$225.00
1	mota roscada de 1 1/2	\$35.00
1	Varilla 1.5 metros para tierra física.	\$70.00

CARCAMO SAN PEDRO TESISTAN Y CARCAMO EL CHANTE		
CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
1	arrancador siemens a tensión plena para SHP a 220 voltios	\$1,800.00
1	arrancador siemens a tensión plena para 7 1/2 HP a 220 voltios	\$2,500.00
1	Interruptor de 60 amperes c/fusibles.	\$1,200.00
3	fusibles de 100 amperes	\$270.00
BOMBA CARCAMO SAN PEDRO TESISTAN Y BOMBA CARCAMO EL CHANTE		
CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
1	bomba nueva de 2 HP trifásica para lodos	\$7,500.00
1	bomba de 1 HP bifásica para lodos	\$6,500.00
3	cuchillas para transformadores (subestación) con listones de 2 amperes	\$2,400.00
SAN CRISTOBAL ZAPOTITLAN		
CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
6	Reparaciones de motobombas sumergibles para aguas negras, embobinado y cambio de aceite dieléctrico.	\$17,400.00
1	cubeta de aceite dieléctrico para el embobinado de las bombas de lodos	\$2,400.00
2	Reparaciones de aireadores de SHP y 7 1/2 HP para la planta tratadora de san Pedro y para la de san Cristóbal.	\$5,200.00
SAN PEDRO TESISTAN		
CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Arrancador a 220 voltios con relevador térmico de 18 a 25 amperes para motor de 7 1/2 HP.	\$1,800.00
SAN PEDRO TESISTAN		
CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE

1	Auto- transformador para arrancador a tensión reducida para lo HP a 440 voltios.	\$7,500.00
1	Rollo de cable calibre # 2 THHW vinamel.	\$4,500.00
1	Bomba de 2 HP para lodos sumergibles para aguas negras a 220 voltios trifásica.	\$8,500.00
TOTAL		\$103,770.00

Una obra substancial es la Reconstrucción del Cárcamo No.1 de Chantepec, debida a que por el incremento de niveles del Lago en los últimos años, este había quedado dentro del Lago y era muy difícil su operación. Fue por ello que se dio a la tarea de Reconstruirlo y equiparlo completamente con bombas y tubería nuevas. Esta obra sin duda beneficiara el servicio de Alejamiento de aguas residuales, evitando malos olores y resolviendo un problema añejo en la zona conocida como "La Manguera" en Chantepec. El costo de la mano de obra fue la cantidad total de \$ 51, 750.00 cincuenta y un mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.

La inversión para este año 2009, incluyendo Servicio de Energía Eléctrica y Pago de personal para la operación de las Plantas y Cárcamos, se han erogado la cantidad de \$ 837,520.25 Ochocientos treinta y siete mil quinientos veinte pesos 25/100 M.N., sumado a los gastos de Mantenimiento Correctivo y preventivo nos da un total general de \$ 889, 270.25 ochocientos ochenta y nueve mil doscientos setenta pesos 25/100 M.N.

Cabe resaltar que la Comisión Estatal del Agua realiza periódicamente una revisión de las condiciones de las Plantas de Tratamiento, de las cuales en 2008 realizo 4 visitas y en las 2 primeras realizo observaciones sobre deficiencias. Se realizaron las reparaciones debidas y en las visitas finales se dio visto bueno a las condiciones por el personal encargado de evaluar. No obstante existen necesidades pendientes de abatir, y se pretende invertir en más infraestructura, y mejorar las condiciones del servicio.

INSTALACION DE REDES

Ante de la necesidad apremiante de Servicios básicos para Agua Potable y Drenaje, una prioridad importante ha sido esta, debido a que la demanda del Servicio por los habitantes requiere la mejora de la Infraestructura, se han realizado reparaciones de Red de tubería y Drenaje. Entre las más importantes en este año 2009 se encuentran las siguientes:

Rehabilitación de 60 sesenta mts. Red Drenaje de 12” pulgadas, en Carretera Chapala-Jocotepec, a la altura del Fraccionamiento Las Fuentes, en Chantepec.

Renovación de 150 ciento cincuenta metros mts de Tubería RD-26 de Agua Potable de 3 Pulgadas por la Colonia la Gigantera, en la población de Potrerillos.

Para la realización de estas obras se ha invertido la cantidad de \$ 65, 000.00 sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.

2.- REPARACIONES

En relación a los reportes ciudadanos sobre Fugas de Agua Potable, Drenaje y Registros, se reciben en promedio 3 reportes diarios de esta índole, de los cuales se gira instrucción al Departamento Técnico y Operativo para su atención inmediata.

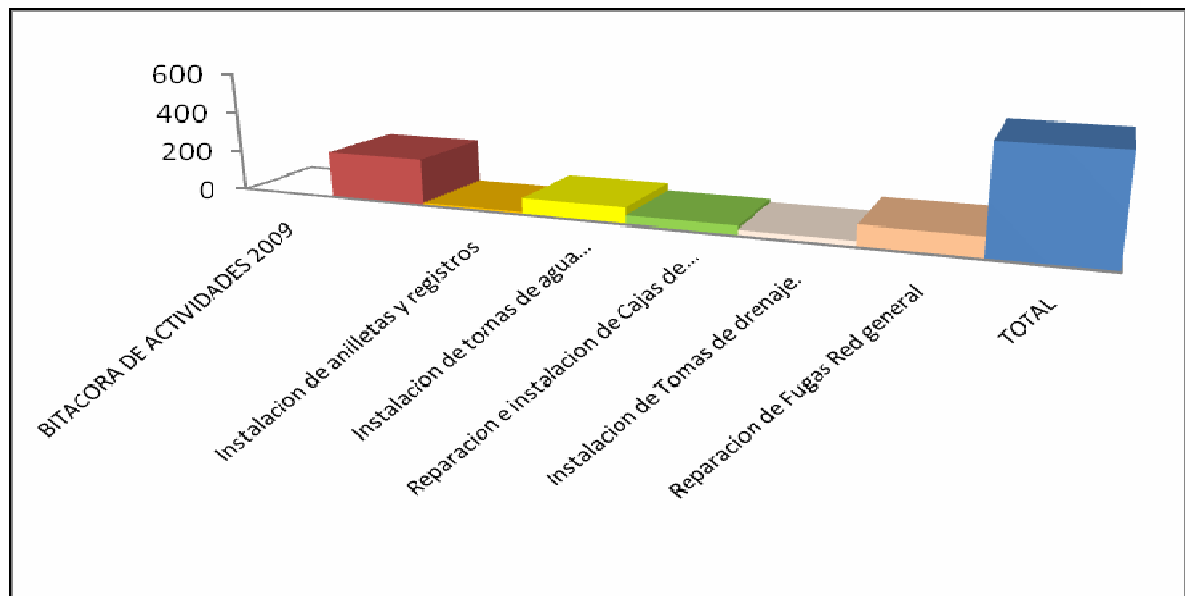
Es necesario resaltar que para la reparación de Drenajes y Registros comúnmente es necesario el Servicio especial del Camión Vactor para que desazolve de la tubería, así como para fosas sépticas, el cual fue adquirido en este año 2009 y ha colaborado a solucionar de manera ágil y eficiente estas necesidades de los usuarios.

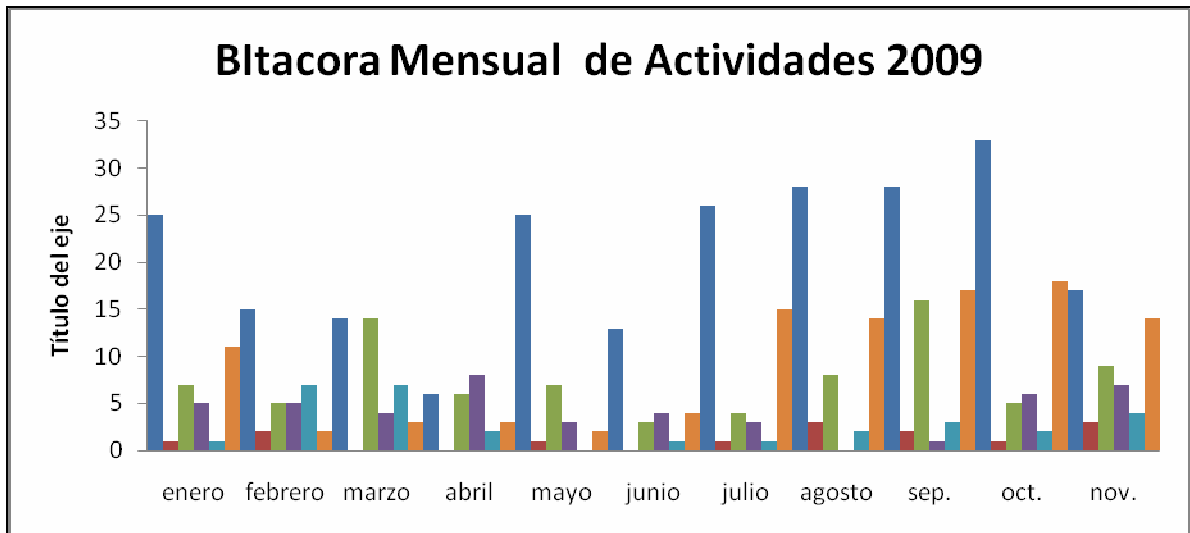
Para la debida reparación de los reportes siempre es necesaria la compra de material para restaurar totalmente las líneas que causan el problema, y con ello evitar nuevos incidentes que afecten el servicio. En este año 2009 se han

atendido hasta el día 20 de Noviembre un total de 507 quinientos siete reportes de incidentes en las Redes de Agua y Drenaje, en los cuales se ha realizado una inversión por un total de \$ 1, 738, 154.57 Un millón setecientos treinta y ocho mil ciento cincuenta y cuatro pesos 57/100 M.N.

Las graficas siguientes plasman de manera clara los reportes recibidos a la fecha.

BITACORA DE ACTIVIDADES 2009	
Reparación de Fugas de agua y Drenaje	230
Instalación de anilletas y registros	14
Instalación de tomas de agua completa.	84
Reparación e instalación de Cajas de Válvulas	46
Instalación de Tomas de drenaje.	30
Reparación de Fugas Red general	103
TOTAL	507





3.- CLORACION

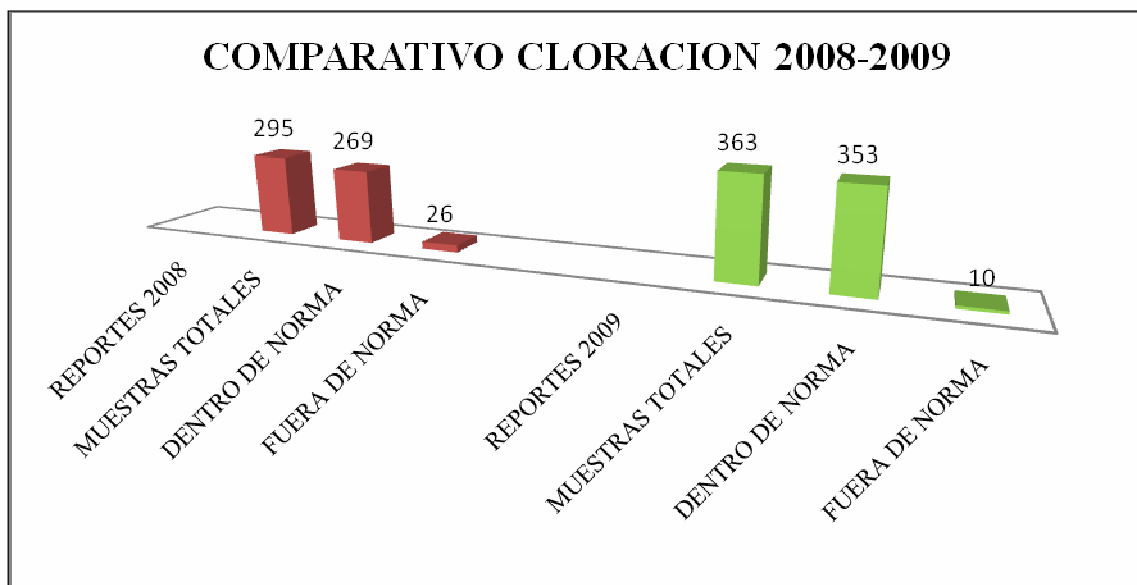
Una de las tareas primordiales que se ha trazado es la correcta cloración del agua de los pozos del Municipio, ya que la Salud de los habitantes es una de las necesidades medulares de este Gobierno. Y dicha importancia conlleva el Organismo a la instalación y mantenimiento tanto preventivo como correctivo de los equipos Dosificadores de Cloro en todos los pozos, labor que ha dado como resultado que actualmente en el 100% tenga dichos equipos en correcto funcionamiento. Asimismo para llevar un control optimo, se realizan supervisiones constantes de los niveles de cloración, por parte del personal del Sistema, para mantener con el abasto suficiente de hipoclorito a cada Pozo, y situarse dentro de lo señalado tanto por la Norma Oficial Mexicana, como por la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco y Autoridades Sanitarias, estas últimas en particular por conducto del personal de la Región Sanitaria IV Cienega, mismas que constantemente toman muestras de agua en distintos puntos de la población, para efecto de análisis y comprobación de cumplimiento del Programa denominado "Agua Limpia". Es por ello que en este año 2009 el 97.24 % noventa y siete punto veinticuatro por ciento, de un total de 363 trescientas sesenta y tres muestras analizadas se encuentran dentro de la Norma. Lo cual nos da un avance del 6.05 % seis punto cinco por ciento, en comparación a los reportes del año 2008, en el cual el 91.18 % noventa y un punto dieciocho por ciento de las muestras analizadas cumplió la Norma legal.

En relación a la inversión en estos rubros en 2008 se invirtió la cantidad de \$ 195, 942.06 ciento noventa y cinco mil novecientos cuarenta y dos pesos 06/100 M.N., y en este año 2009 hasta el día 20 de Noviembre, se ha erogado por este concepto un total \$ 213, 477.64 doscientos trece mil cuatrocientos setenta y siete pesos 64/100. M.N.

La siguiente Grafica muestra el avance significativo en este rubro.

REPORTES 2008	
MUESTRAS TOTALES	295
DENTRO DE NORMA	269
FUERA DE NORMA	26

REPORTES 2009	
MUESTRAS TOTALES	363
DENTRO DE NORMA	353
FUERA DE NORMA	10

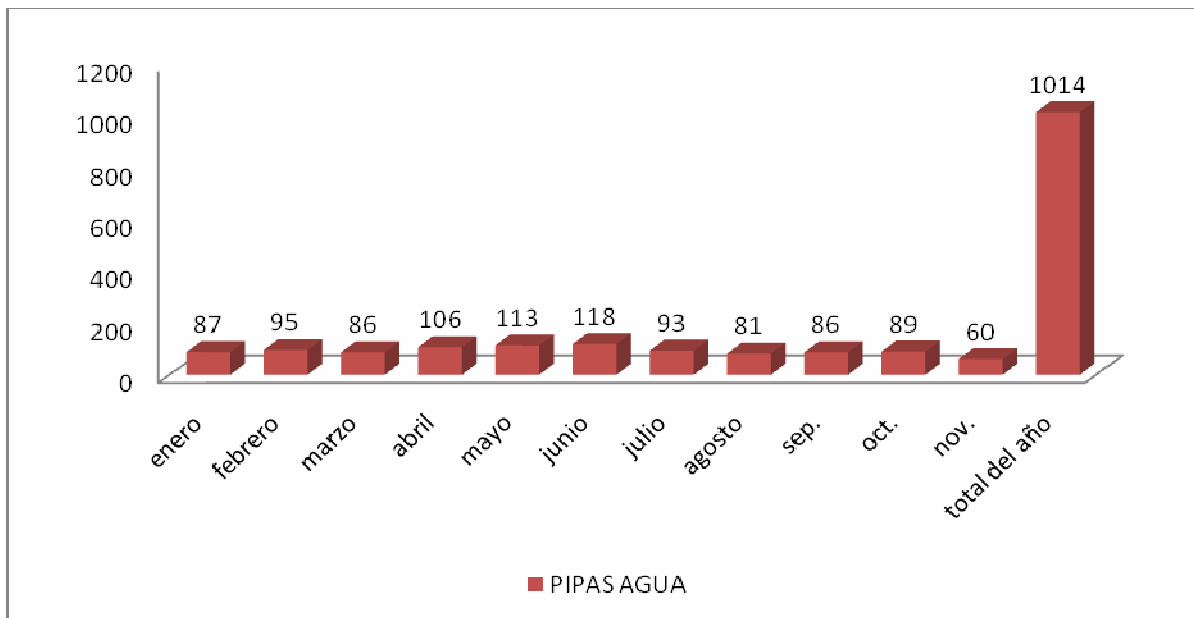


Con estos parámetros queda claro y se demuestra que ha dado excelente resultado la implementación de este programa, que reditúa en una mejor calidad de vida a los habitantes del Municipio de Jocotepec, Jalisco.

4.- SERVICIO PIPA DE AGUA

Uno de los servicios que este Sistema ha prestado desde inicios de labores ha sido el abastecimiento de líquido mediante Pipa a usuarios que tengan esta necesidad, siendo principalmente a la comunidad de El Sauz en este Municipio, donde se envía de 2 a 3 veces por semana a los operadores del camión, para dotar de agua potable a la comunidad. Asimismo se apoya en el riego de jardineras y camellones de los accesos principales al pueblo, para mantener las áreas verdes en buenas condiciones, y dar un buen aspecto. Se presentan las siguientes graficas:

BITACORA DE ACTIVIDADES 2009												
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sep.	oct.	nov.	total del año
PIPAS AGUA	87	95	86	106	113	118	93	81	86	89	60	1014



5.- ENERGIA ELECTRICA

La importancia del Servicio de Energía eléctrica es incuestionable, es por ello que este Sistema se ha dado a la tarea de actualizar datos en la CFE, así como regulariza los pozos que no se encontraban al corriente en sus pagos y/o no registrados. Para este año 2009 hasta el mes de Octubre se ha pagado la cantidad de \$ 2, 555, 479.42 Dos millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 42/100 M.N. por este concepto de suministro de Energía Eléctrica.

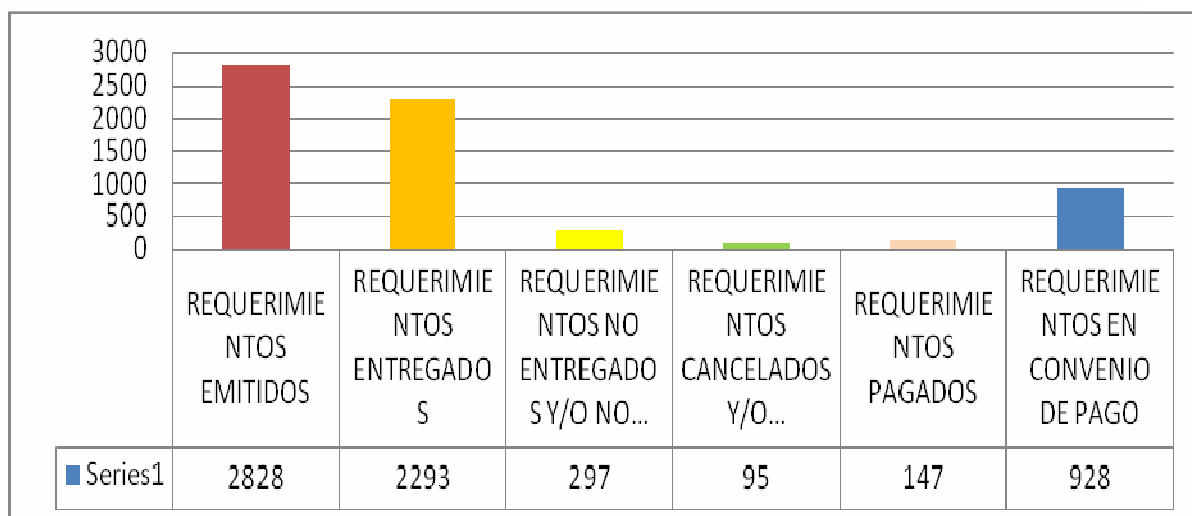
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO

1.- FISCALIZACION AÑO 2009

Para ofrecer un servicio digno de agua potable y alcantarillado, es necesario el invertir en todos los ámbitos, y esto genera la necesidad de una mayor y mejor recaudación sobre los Derechos y Aprovechamientos, por lo cual desde el año 2008 se implemento la Fiscalización y Depuración del padrón de Usuarios, que ha traído consigo resultados favorables para contar con un Padrón Real de los Usuarios del servicio y un avance significativo en Recaudación.

Por lo cual se continuó emitiendo requerimiento de pago y embargo por concepto de los Derechos para este año 2009. En total se emitieron hasta esta el día 20 de Noviembre, 2,828 requerimientos, en las siguientes localidades: Cabecera Municipal, Nextipac, Chantepec, San Cristóbal Zapotitlán, Las Trojes, Potrerillos y El Molino. Quedando pendientes Huejotitan, San Pedro Tesistan y San Juan Cosalá. Cabe resaltar que de los requerimientos entregados, ya han sido pagados un total de 147 requerimientos, en tanto que otros 928 requerimientos se están pagando en parcialidades. De esta información se anexan graficas:

FISCALIZACION 2009 MUNICIPIO JOCOTEPEC, JALISCO

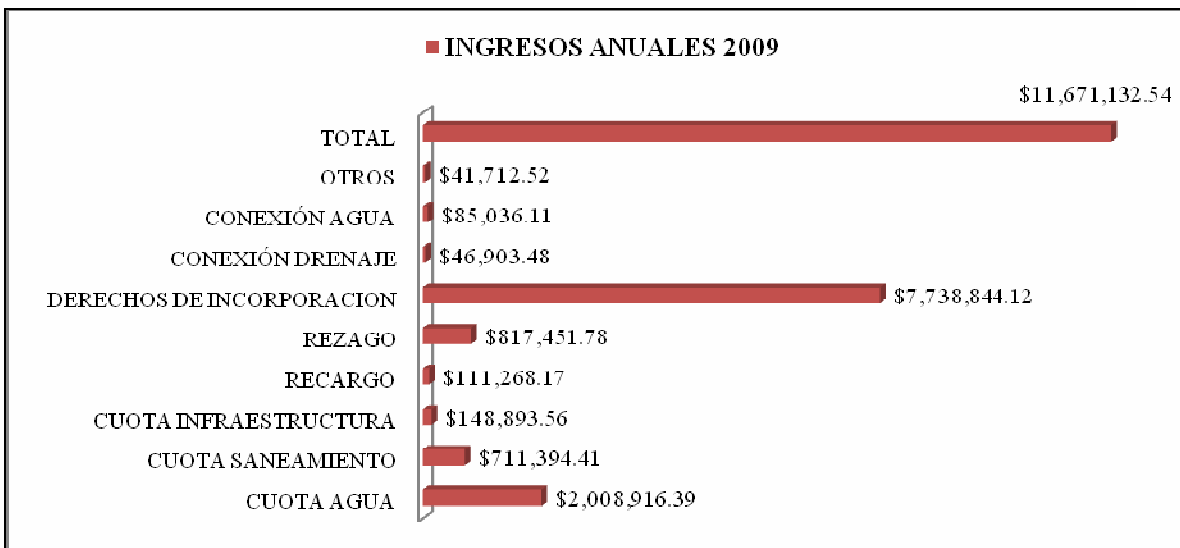
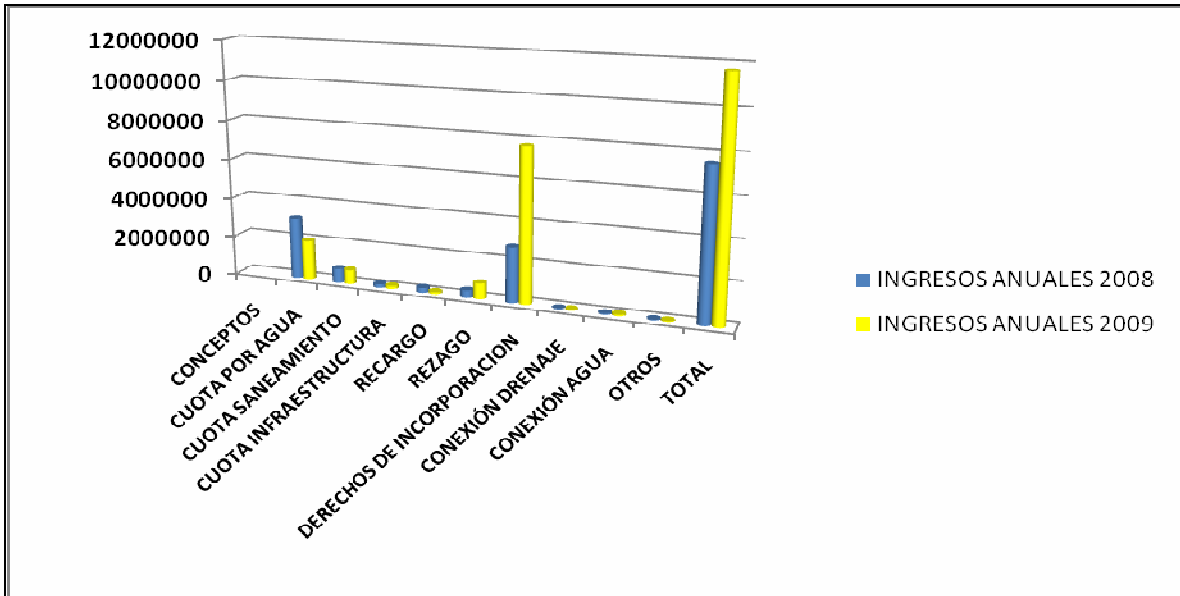


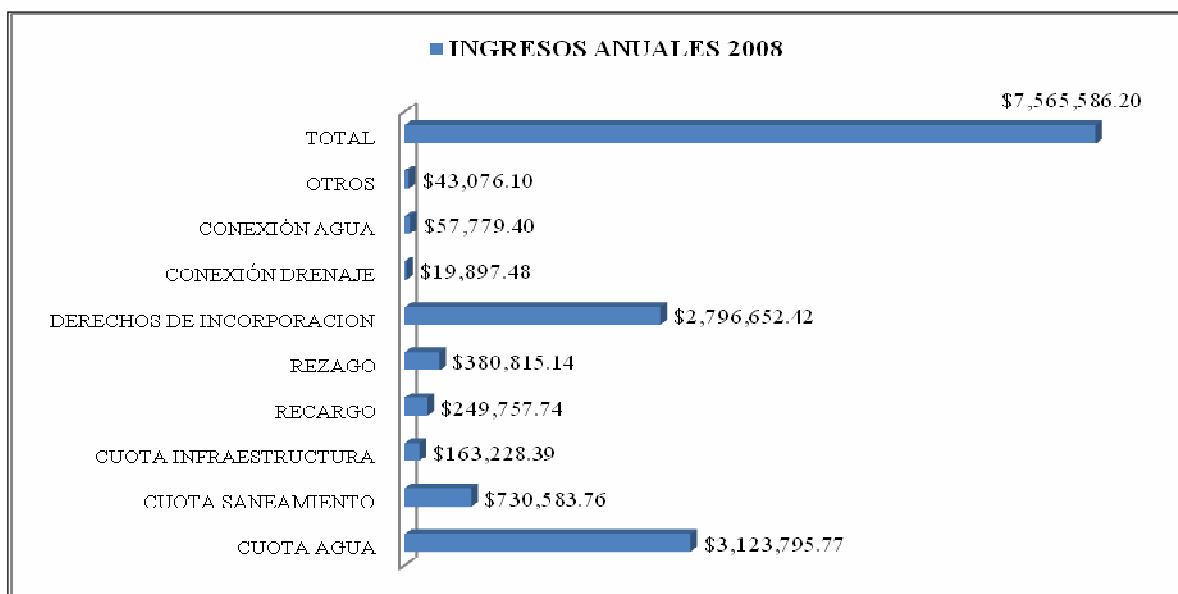
Esta labor ha resultado favorable en la Recaudación y con ello una mayor posibilidad económica para subsanar las necesidades y problemas en los servicios.

2.- RECAUDACION AÑO 2009

La Recaudación sobre los Derechos y Aprovechamientos es primordial para efecto de unas finanzas sanas y ofrecer un servicio de calidad, por lo cual desde el año 2008 se implemento la Fiscalización y Depuración del padrón de Usuarios, nos genero un Padrón Real de los Usuarios del servicio y un avance significativo en Recaudación. El Sistema comenzó a recibir pagos a partir del día 26 de Mayo del 2008, y hasta el mes de Diciembre ese año recaudo la cantidad de \$ 4, 954, 767.82 Cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil pesos setecientos sesenta y siete pesos 82/100 M.N. sumados a lo recaudado por la Hacienda Municipal en el periodo Enero-Mayo del 2008, siendo la cantidad de \$2, 610, 868.38 Dos millones seiscientos diez mil ochocientos sesenta y ocho pesos 38/100 M.N.; por lo que la recaudación total 2008, fue la cantidad de \$ 7, 565, 586.20 Siete millones quinientos sesenta y cinco mil quinientos ochenta y seis pesos 20/100 M.N.

Para este año 2009, la Recaudación hasta el 20 de Noviembre ha sido la cantidad de \$ 11, 671, 132.54 Once millones seiscientos setenta y un mil ciento treinta y dos pesos 54/100 M.N., por lo cual se incremento la recaudación en un 35 % Treinta y cinco por ciento. Se anexan las siguientes graficas del comparativo de recaudación del año 2008 al 2009:





3.- PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA

El crear conciencia en los usuarios de la necesidad del uso racional del agua, es una de las prioridades a nivel municipal, nacional y mundial en la actualidad. Es por ello que este Organismo se ha dado a la tarea de realizar un Convenio con Comisión Estatal del Agua y el C.E.T.A.C. de Jocotepec, para efecto de llevar a cabo el Programa Cultura del Agua, que inicio en el Municipio a partir del día mes de Septiembre del 2008, consistente en:

- Se imparten pláticas de cultura del agua en escuelas de niveles básico, medio superior y superior.
- Se promueven visitas a las instalaciones de la CEA y a las plantas de tratamiento.

Con este programa de cultura del Agua, ya se han visitado cuatro escuelas y se han hecho actividades y exposiciones del cuidado e importancia del agua. Las escuelas participantes han sido: Esc. Primaria de La Loma, Esc. Primaria de Nextipac, Escuela Primaria José Santana y Escuela Primaria Francisco I. Madero de Jocotepec.

Todas estas acciones estas encaminadas a la mejora estructural del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado en el Municipio, así como para la

autosuficiencia del Sistema, con el objetivo claro de contar con las bases sólidas y recursos necesarios, lineamientos necesarios para un desarrollo equilibrado y ordenado, para ofrecer un servicio de primera calidad, y con el cual se garantizara un futuro y una mejor calidad de vida orientada hacia el bienestar común de los Jocotepenses, sus visitantes e inversionistas.

EDUCACION AMBIENTAL

Durante el año 2009, las principales acciones de educación ambiental fueron encaminadas a fortalecer el proceso de concientización con respecto a la separación primaria de la basura. Para desarrollar este proceso partimos de una idea muy clara: el éxito para lograr la separación los residuos sólidos depende de la conciencia que los ciudadanos tengan acerca de todas las bondades que para nuestra comunidad y para el planeta mismo trae consigo el reciclado de nuestros residuos. De entrada tenemos que reconocer que si Jocotepec ha alcanzado en algunos meses de este año porcentajes cercanos al 90 % de separación primaria de basura, ello se debe fundamentalmente a la respuesta de la ciudadanía. Y sin duda esta conciencia ciudadana tan avanzada de la mayoría de las y los jocotepenses con respecto al tema de la separación de la basura, tiene con ver con el éxito del plan de educación ambiental implementado por el municipio y por los estudiantes y maestros de todos los niveles escolares de Jocotepec.

En un primer paso desarrollamos talleres de capacitación con directores de escuelas, desde el nivel escolar hasta el nivel bachillerato. En un segundo paso, con la ayuda de los directores, implementamos talleres con los maestros de todos los niveles escolares. El trabajo de capacitación de los profesores, tanto con sus alumnos como con los padres de familia nos permitió llegar al 100 % de los hogares del municipio con la información básica acerca del proceso y los mecanismos de la separación de basura.

El tercer paso, que nos permitió arrancar con éxito el programa de separación de basura en todo el municipio, el día 3 del mes de marzo, fue implementar la campaña denominada “separada no es basura”.



En la semana anterior al arranque del programa de separación en todo el municipio, más de 2000 jóvenes del nivel secundaria y preparatoria salieron a las calles a repartir casa por casa el aviso del día de inicio del programa de separación de separación de basura, y a dar el último

empujoncito en la conciencia de los ciudadanos llamando a separar basura. Estos más de 2000 jóvenes pertenecen a la Preparatoria Regional de Jocotepec; al Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales; a la Secundaria Ricardo Flores Mogón; a la secundaria Antonia Palomares; al Colegio Jocotepec y; al Instituto Tecnológico Superior de Chápala. A todos ellos, y a sus maestros y directores, les agradecemos profundamente su participación desinteresada y consiente en este acto tan trascendental para nuestro municipio.

La totalidad de los jóvenes que participaron en este evento, vistieron playeras con la leyenda “separada no es basura” y con los tres colores alusivos a la campaña de separación. Varia empresas de Jocotepec nos hicieron el favor de donar playeras para esta campaña. Podemos



mencionar las siguientes: Driscoll's; Berrymex; Materiales Flores; Rosticería El Pechugón; Construcciones Gomcer; Renta de Maquinaria y Materiales del Carmen; Grupo Olmesa y; Banco Santander. A todas estas empresas les damos nuestras más sinceras gracias por su cooperación en la campaña de concientización con respecto al proceso de separación de la basura.

AGENDA DESDE LO LOCAL

Por segundo año consecutivo, el municipio de Jocotepec participo en el programa Agenda Desde lo Local. Como el año pasado explicamos la implementación de Agenda desde lo Local en los municipios tiene la gran ventaja de que pone el énfasis en un nuevo tipo de desarrollo y obliga a los gobiernos a invertir en temas vitales para la vida que de otra manera no serían tomados en cuenta. De lo que se trata es evaluar a los gobiernos locales, para saber si cumplen con los requisitos mínimos de un Gobierno que trabaja en pro del Desarrollo Sustentable.



Participar en Agenda Desde lo Local, implica que una universidad pública o privada verifica que en el municipio se estén cumpliendo a cabalidad con los 39 indicadores y los 290 parámetros que te califican como un buen gobierno. ¿Qué ventaja tiene el hecho de que sea una institución ajena la que nos verifique? Pues precisamente eso, que por ser ajena no tiene nada que ver con el Gobierno Municipal, ni con el Gobierno Estatal, ni con el Gobierno Federal. Por lo tanto se trata de una evaluación que resulta en extremo objetiva y confiable.

En el 2008 el municipio de Jocotepec se hizo acreedor al “Premio Nacional al Buen Gobierno”. En el 2009 nuevamente ganamos el premio. Logramos cumplir con los 39 indicadores y con los 270 parámetros que comprenden Agenda Desde lo Local. Así, el pasado 29 de octubre, en la ciudad de Puerto Vallarta recibimos este premio. Lograrlo por segunda ocasión es un mérito de todos, pueblo y gobierno de Jocotepec, y se demuestra una vez más, que cuando la sociedad y el Gobierno trabajamos en base a un esfuerzo conjunto se pueden lograr grandes cosas.

